AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

CONSORCIO AEROPORTUARIO FJ
NIT 901.825.322-6

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No.06

ETAPA DE CONSTRUCCION

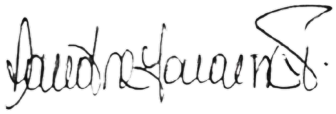
"REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA LADO TIERRA; INCLUYENDO AYUDAS AEROPORTUARIAS DEL AEROPUERTO VANGUARDIA DE VILLAVICENCIO (VF)"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N° 23001280 H3 DE 2023



PERIODO DE NOVIEMBRE DE 2024

REVISIÓN Y ESTADO DE INFORMES

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Farith Domínguez	Alexander Quintero	Sandra Valencia
Cargo:	Cargo:	Cargo:
Ingeniero Residente	Auxiliar de interventoría	Directora de Interventoría
Firma: 	Firma: 	Firma: 
Fecha: 08/11/2024	Fecha: 08/11/2024	Fecha: 08/11/2024

LISTA DE DISTRIBUCIÓN DEL INFORME

DESTINATARIO DEL INFORME	No. DE COPIAS
Aeronáutica Civil	1
Consorcio Aeroportuario FJ	1

Contenido

0. INTRODUCCION 9
1. RESUMEN EJECUTIVO 10
1.1. ACTIVIDADES DESARROLADAS DURANTE EL MES DE OCTUBRE 10
1.2. MANTENIMIENTOS EN ATENCIÓN A EVENTUALIDADES ATENDIDOS POR BOLSA DE MONTO AGOTABLE 11
1.3. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO 12
1.4. PORCENTAJE PROGRAMADO VS EJECUTADO 12
1.5. REUNIONES DE SEGUIMIENTO DE OBRA REALIZADAS DURANTE EL MES 13
2. GENERALIDADES 13
2.1. DESCRIPCION DEL PROYECTO 13
2.1.1. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 13
2.1.2. CARACTERÍSTICAS DEL AEROPUERTO 13
2.2. OBJETIVOS 15
2.2.1. OBJETIVO GENERAL 15
2.2.2. OBJETIVO ESPECIFICO 15
3. ANTECEDENTES. 16
3.1. ANTECEDENTES GENERALES DEL PROYECTO 16
3.2. ANTECEDENTES DE LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA 16
3.3. CONDICIONES INICIALES DE LA INFRAESTRUCTURA LADO TIERRA. 17
3.3.1. REPARACIÓN DE HUMEDADES 17
3.3.2. MANTENIMIENTO DE ELEMENTOS Y ESTRUCTURAS METÁLICAS 17
3.3.3. MANTENIMIENTO DE CUBIERTA Y CIELO RASO 18
3.3.4. CARPINTERÍA MADERA 19
3.3.5. MANTENIMIENTO DE CRISTALERÍA 19
3.3.6. LIMPIEZA PROFUNDA 20
3.3.7. PISOS 20
3.3.8. MANTENIMIENTO DE EQUIPOS ELECTRÓGENOS 20
3.3.9. MANTENIMIENTO DE LAS DIVISIONES DE LOS BAÑOS 21
3.3.10. MANTENIMIENTO DEL GABINETE CONTRAINCENDIOS DEL PRIMER PISO. 21
3.3.11. MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS 22
3.3.12. BANDAS TRANSPORTADORAS 23
3.3.13. MUROS DE LA FACHADA Y MUROS INTERNOS 23
3.3.14. MANTENIMIENTO DE INODOROS 24

3.3.15. MANTENIMIENTO DE ORINALES 24
3.3.16. LAVAMANOS EN LOS BAÑOS DEL PRIMER PISO Y BAÑOS DE LA SALA DE ESPERA No.2 25
3.3.17. SOLICITUDES PARA MANTENIMIENTO ELECTRICO 25
4. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA 26
4.1. ASPECTOS CONTRACTUALES 26
4.1.1. CONFORMACIÓN DEL GRUPO FAO SAS 27
4.1.2. DIRECTORIO DEL CONTRATISTA 27
4.1.3. VERIFICACIÓN DE PÓLIZAS SEGÚN CONTRATO. 27
4.1.4. ACTAS LEGALES SUSCRITAS 29
4.1.5. ACTAS VARIAS SUSCRITAS 29
4.1.6. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES 29
4.1.7. DATOS FINANCIEROS DEL CONTRATO DE OBRA 33
4.1.8. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO DE OBRA 33
4.1.9. RELACIÓN DE ACTAS DE PAGO DEL CONTRATO DE OBRA. 33
4.1.10. ANTICIPO DEL CONTRATO DE OBRA 33
4.2. INFORMACION TECNICA DEL CONTRATO DE OBRA 36
4.2.1. CONTROL DE PROGRAMACIÓN DE OBRA. 36
4.2.2. CONTROL PERSONAL DEL CONTRATISTA 37
4.2.3. CONTROL DEL CLIMA 38
4.2.4. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PRESENTE MES. 39
4.2.5. MATRIZ DE RIESGO CONTRATO DE OBRA 42
4.2.6. PROBLEMAS TÉCNICOS Y SOLUCIONES PLANTEADAS. 42
4.2.7. GESTIÓN DEL CONTRATISTA FRENTE ENTIDADES PÚBLICAS. 44
4.2.8. ACTAS DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA 44
4.2.9. NO PREVISTOS Y SU JUSTIFICACIÓN. 44
4.2.10. RELACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA NO RECIBIDAS Y ACCIONES CORRECTIVAS PROPUESTAS POR EL CONTRATISTA 44
4.2.11. DESCRIPCIÓN DE LAS MEDIDAS CORRECTIVAS EXIGIDAS POR EL INTERVENTOR. 44
5. INFORMACION DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA 46
5.1. ASPECTOS CONTRACTUALES 46
5.1.1. CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO AEROPORTUARIO FJ 47
5.1.2. DIRECTORIO DE LA INTERVENTORIA 47

5.1.3. PÓLIZAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA. 48
5.1.4. ACTAS LEGALES SUSCRITAS 49
5.1.5. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES 49
5.1.6. DATOS FINANCIEROS DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA 51
5.1.7. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA 51
5.1.8. RELACIÓN DE ACTAS DE PAGO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA. 51
5.2. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA. 52
5.2.1. CONTROL PERSONAL DE LA INTERVENTORIA 52
5.2.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR LA INTERVENTORIA. 53
5.2.3. MATRIZ DE RIESGOS DE INTERVENTORIA 54
5.2.4. BITACORA 54
5.2.5. GESTIONES REALIZADAS POR LA INTERVENTORÍA ANTE ENTIDADES PÚBLICAS. 55
5.2.6. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES PARA EL SIGUIENTE PERIODO. (PERSONAL, EQUIPAMIENTO Y RECURSOS NECESARIOS). 55
5.3. CONDICIONES DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. 56
5.3.1. CUMPLIMIENTO DE PROGRAMACIÓN MENSUAL: ACTIVIDADES, PRESUPUESTO Y BALANCE. 56
5.3.2. CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA DE OBRA. 56
5.3.3. CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MANTENIMIENTO. 57
5.3.4. CUMPLIMIENTO DE PLANES Y PROGRAMAS DE TRABAJO EJECUTADOS Y PROGRAMADOS 57
5.4. ALCANCE DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA 58
5.4.1. ALCANCE ADMINISTRATIVO 58
5.4.2. ALCANCE TÉCNICO. 59
5.4.3. ALCANCE AMBIENTAL 60
5.4.4. ALCANCE SOBRE GARANTIAS 60
5.4.5. ALCANCE CONTABLE 60
5.4.6. OTROS ALCANCES DE GESTION 61
5.5. GESTIÓN DE LA CORRESPONDENCIA INTERNA Y EXTERNA DEL PERIODO Y SOPORTES 68
5.6. GESTIÓN DEL PROGRAMA DE GERENCIA DE PROYECTOS. 74
5.6.1. INFORME DE LA DIRECCIÓN, GESTIÓN Y CONTROL DEL TRABAJO DEL PROYECTO 74
5.6.2. INFORME DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO DEL PROYECTO. 74

5.6.3. INFORME DE GESTIÓN DEL CONTROL INTEGRADO DE CAMBIOS 74
5.6.4. INFORME DE VALIDACIÓN Y CONTROL DEL ALCANCE. 74
5.6.5. INFORME DE CONTROL DEL CRONOGRAMA. 74
5.6.6. INFORME DE CONTROL DE LOS COSTOS. 75
5.6.7. INFORME DE GESTIÓN Y CONTROL DE LA CALIDAD. 75
5.6.8. INFORME DE GESTIÓN Y MONITOREO DE LAS COMUNICACIONES. 75
5.6.9. INFORME DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS RESPUESTAS A LOS RIESGOS DEL PROYECTO. 75
5.6.10. INFORME DE MONITOREO DE RIESGOS. 75
6. INFORME SST DE INTERVENTORÍA 75
7. INFORME AMBIENTAL DE INTERVENTORÍA 86
8. CONCLUSIONES 91
9. RECOMENDACIONES 91

TABLA DE TABLAS

Tabla 1 Fuente recursos del contrato de obra 12
Tabla 2 Reuniones de seguimiento de obra realizadas durante el mes. 13
Tabla 3 Información general del contrato de obra 26
Tabla 4 Conformación del GRUPO FAO SAS 27
Tabla 5 Pólizas firma de contrato de obra 27
Tabla 6 Pólizas firma de acta de inicio del contrato de obra 28
Tabla 7 Póliza aclaratoria #1 del contrato de obra 28
Tabla 8 Actas legales suscritas contrato de obra 29
Tabla 9 Actas varias suscritas 29
Tabla 10 Indicadores de medición para el cumplimiento contrato de obra 32
Tabla 11 Tabla fuente de los recursos 33
Tabla 12 Estado financiero del contrato de obra 33
Tabla 13 Relación de actas de pago del contratista de obra 33
Tabla 14 Plan de amortización del anticipo, el cual quedara amortizado en el acta 4 correspondiente al mes de octubre. 34
Tabla 15 Orden de giro No. 1 por valor de $232.460.759,96 correspondiente al ítem No. 1 – Pago de subcontratos, mano de obra, salarios y jornales. La interventoría da aprobación por medio de la comunicación 19-09-2024 - CO-FJ-1280-129-2024 - VILLAVICENCIO - RESPUESTA COMUNICADO FAO-CTO-23001163-105-2024. APROBACIÓN ORDEN DE GIRO 1 35
Tabla 16 Orden de giro No. 2 por valor de $36´704.330,52 correspondiente al ítem No. 3 – Compra de materiales y accesorios. La interventoría da aprobación por medio de la comunicación 19-09-2024 - CO-FJ-1280-131-2024 - VILLAVICENCIO - RESPUESTA COMUNICADO FAO-CTO-23001163-106-2024. APROBACIÓN ORDEN DE GIRO 2 35
Tabla 17 Orden de giro No. 3 por valor de $36´704.330,52 correspondiente al ítem No. 3 – Compra de materiales y accesorios. La interventoría da aprobación por medio de la comunicación 19-09-2024 - CO-FJ-1280-131-2024 - VILLAVICENCIO - RESPUESTA COMUNICADO FAO-CTO-23001163-106-2024. APROBACIÓN ORDEN DE GIRO 3 36
Tabla 18 Personal contrato de obra 38
Tabla 19 Control del clima 39
Tabla 20 Información general del contrato de interventoría 47
Tabla 21 Conformación del consorcio: CONSORCIO AEROPORTUARIO FJ 47

Tabla 22 Pólizas de la firma de contrato de la interventoría 48
Tabla 23. Pólizas firma Acta de inicio contrato de interventoría 48
Tabla 24. Pólizas actualización vigencias contrato de interventoría 49
Tabla 25 Actas legales suscritas contrato de interventoría 49
Tabla 26 Indicadores de evaluación interventoría 49
Tabla 27 Tabla fuente de los recursos interventoría 51
Tabla 28 Estado financiero del contrato de interventoría 51
Tabla 29 Control de facturación del contrato de interventoría. 52
Tabla 30 Personal contrato de interventoría 52
Tabla 31 Programación de actividades para el siguiente periodo 56
Tabla 32 Relación de correspondencia enviada 72
Tabla 33 Relación de correspondencia recibida 73
Tabla 34 Relación de correspondencia recibida de la Entidad. 74
Tabla 35 Control personal de obra 76
Tabla 36 Capacitaciones realizadas por el contratista 78
Tabla 37 Vehículo usado en áreas exteriores. 78
Tabla 38 Indicadores propuestos y aplicables al PMA 90

TABLA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Porcentaje Programado Vs Ejecutado. 12
Ilustración 2 Ubicación Aeropuerto Vanguardia de Villavicencio - Fuente: Google Earth. 13
Ilustración 3 Vista aérea Aeropuerto Vanguardia de Villavicencio Fuente - Google Earth. 15
Ilustración 4 AIP Aeropuerto Vanguardia de Villavicencio Fuente: Aerocivil. 15
Ilustración 5 Estado de los muros producto de la humedad Fuente: propia 17
Ilustración 6 Estado de estructura metálica presencia de óxido de corrosión Fuente: propia 18
Ilustración 7 Estado de la cubierta y el cielo raso, evidencia de año, suciedad y piezas faltantes fuente propia 18
Ilustración 8 Estado de puerta de madera evidencia de daño por termitas, Fuente: propia 19
Ilustración 9 Estado de los cristales de las ventanas, se presentan fisuras y vidrios faltantes Fuente: propia 19
Ilustración 10 Estado de los muros internos y baños de bodegas, áreas con alta presencia de polvo, telarañas y humedad Fuente; propia 20
Ilustración 11 Estado de los pisos, superficies en mal estado con grietas y fisuras Fuente: propia 20
Ilustración 12 Grupos electrógenos, filtros de aceite y aire que deben ser remplazados Fuente: propia 21
Ilustración 13 Divisiones de los baños Fuente: propia 21
Ilustración 14 Gabinete contraincendios del primer piso. 22
Ilustración 15 Aires acondicionados en el aeropuerto Vanguardia de Villavicencio 22
Ilustración 16 Bandas transportadoras en el aeropuerto Vanguardia de Villavicencio 23
Ilustración 17 Muros de la fachada y muros internos en el aeropuerto Vanguardia de Villavicencio 23
Ilustración 18 Inodoros en mal estado en el aeropuerto Vanguardia de Villavicencio 24
Ilustración 19 Orinales del baño público del primer piso en mal estado en el aeropuerto Vanguardia de Villavicencio 24
Ilustración 20 Lavamanos en mal estado de los baños del primer piso y sala de espera No.2. aeropuerto Vanguardia de Villavicencio 25
Ilustración 21 Eventualidades eléctricas para mantenimiento del aeropuerto Vanguardia de Villavicencio 25
Ilustración 22 Plan de Inversión del anticipo 34
Ilustración 23 Porcentaje programado vs porcentaje ejecutado 37
Ilustración 24 Mantenimiento de las plantas de los grupos electrógenos 42

Ilustración 25 Portón de la bodega de aletas – alfa 6 42
Ilustración 26 Adecuación de baños de la sala de abordaje No.3 43
Ilustración 27 Mantenimiento de los fosos de los ascensores 43
Ilustración 28 Mantenimiento de registro en el tanque de almacenamiento del parqueadero privado .. 44
Ilustración 29 Porcentaje ejecutado y programado semana 23. 57
Ilustración 30 Porcentaje ejecutado y programado semana 24 58
Ilustración 31 Porcentaje ejecutado y programado semana 25 58
Ilustración 32 Evidencias de registro fotográfico de las actividades SST 85
Ilustración 33 Evidencias de registro fotográfico de las actividades ambientales 87

LISTA DE ANEXOS

Anexo 1. Actas de reuniones
Anexo 2. Bitácoras
Anexo 3. Correspondencia
Anexo 4. Plan de Calidad
Anexo 5. Riesgos
Anexo 6. SSTA
Anexo 7. Programación de obra
Anexo 8. Video
Anexo 9. Plan de gerencia de interventoría
Anexo 10. Dirección, gestión y control del proyecto
Anexo 11. Informes semanales
Anexo 12. Control del clima
Anexo 13. Presentaciones semanales
Anexo 14. Mensual del contratista de obra
Anexo 15. Registro fotográfico
Anexo 16. Reportes de rendimientos del contratista de obra

0. INTRODUCCION

El Aeropuerto “VANGUARDIA” de la ciudad de Villavicencio se localiza geográficamente al Norte del departamento del Meta, a una distancia aproximada de 3 km del centro de la ciudad y a 123.7 Km de Bogotá la capital de Colombia.

El aeropuerto se encuentra en las coordenadas Longitud 73°36'45.38" W y Latitud 04°10'09.59" N, a una elevación media de 467 msnm y presenta una temperatura promedio de 27°C, El aeropuerto Vanguardia es uno de los principales aeropuertos de la región ya que actúa como el punto de partida de gran parte de la carga de suministros, víveres e insumos requeridos en los diferentes territorios de los llanos orientales, y presenta un importante número de operaciones aéreas comerciales, militares, de escuelas de aviación y de operación de helicópteros.

Actualmente, el Aeropuerto Vanguardia de Villavicencio es propiedad de la Aeronáutica Civil y lo opera esta misma entidad, que se encarga de adelantar las labores necesarias para garantizar su buen funcionamiento y la prestación de un servicio de calidad. Asimismo, la Aerocivil como garante de la correcta y continua ejecución del mantenimiento de la infraestructura aeroportuaria, ha identificado la necesidad de contratar con una figura natural o jurídica mediante convocatoria pública para que realice el desarrollo de las actividades de seguimiento, vigilancia y control permanente al contrato de obra, la cual debe ser de forma integral, de tal manera que abarque el aspecto técnico, administrativo, económico, jurídico, contable y financiero del proyecto con el fin de garantizar el cumplimiento del objeto y las obligaciones pactadas en el contrato de obra, que permita obtener los resultados planteados y solicitados por la Aerocivil, brindando las condiciones de seguridad, operatividad, eficiencia, funcionalidad y servicio requeridas en el aeropuerto Vanguardia de Villavicencio.

1. RESUMEN EJECUTIVO

1.1. ACTIVIDADES DESARROLADAS DURANTE EL MES DE OCTUBRE

- **BODEGA DE MALETAS. ALFA 6:**
  - Se realiza el mantenimiento de las puertas del filtro al área de maletas, se realiza la corrección de observaciones realizadas por la interventoría en los mantenimientos de pintura.

- **SALA DE ABORDAJE No.3:**
  - Se continua con el mantenimiento de baño para mujeres y el baño para hombres.
  - Se continua con el mantenimiento de baño para mujeres y el baño para hombres. Se realiza aseo para la entrega del área por requerimiento de la administración
  - Se realiza la instalación de lavamanos, dispensadores de jabón y dispensadores de toallas, instalación de espejos.

- **PARQUEADERO PARA AMBULANCIAS:**
  - Se realiza el mantenimiento de pintura de los perfiles metálicos.
  - Se realiza la instalación de diagonales para mejorar la estabilidad de la cubierta.

- **TORRE DE CONTROL:**
  - Se realizó el mantenimiento de estuco y pintura en las escaleras de acceso a la cabina de control.

- **BAÑOS MIXTOS DEL PRIMER PISO:**
  - Mantenimiento general de batería de baños.
  - Se realiza el mantenimiento de baños tapados y se realiza la instalación de la señalización de los mismos.

- **OFICINAS DE CONTROL Y SEGURIDAD:**
  - Se realiza el mantenimiento de pintura de perfiles metálicos, mantenimiento de humedades y pintura de muros.
  - Mantenimiento de pintura de puertas y perfiles metálicos.

- **OFICINAS DE LAS AEROLINEAS:**
  - Se realizó el mantenimiento de pintura de muros y mantenimiento de pintura de perfiles metálicos.

- **FACHADA LADO SUR:**
  - Se realiza el mantenimiento de la cubierta para el parqueadero de ambulancias.
  - Se realiza el mantenimiento de pintura de los perfiles metálicos.

- **SUBESTACIÓN DE ENERGÍA:**
  - Mantenimiento de pintura de puerta metálica

- **FOSO DE ASCENSOR SALA No.1:**
  - Se realiza el mantenimiento y adecuación del foso del ascensor de la sala de abordaje No.1

- **SALA DE ABORDAJE No.2:**
  - Se realiza el desmonte de la estructura de aires acondicionados.

- **EQUIPOS ELECTRÓGENOS:**
  - Se realiza el mantenimiento preventivo de las plantas de los grupos electrógenos.

- **BOMBEROS:**
  - Se realiza el mantenimiento de humedades, mantenimiento del circuito eléctrico, mantenimiento de filtraciones en la cubierta.
  - Mantenimiento de estuco y pintura.

- **SOLÓN PRINCIPAL:**
  - Se realiza el desmonte de pendón, desmonte de cableado eléctrico y pintura de muro.

1.2. MANTENIMIENTOS EN ATENCIÓN A EVENTUALIDADES ATENDIDOS POR BOLSA DE MONTO AGOTABLE

- Se realiza mantenimiento con vinilos adhesivo en las divisiones de los baños de la sala de abordaje No.2
- Se realizó el mantenimiento con Sandblasting en los vidrios de la fachada y oficinas del aeropuerto.
- Se realizó el mantenimiento del asiento sanitario del baño público para mujeres del primer piso
- Se realizó el mantenimiento del árbol para sanitario del baño público para mujeres del primer piso
- Se realizo el mantenimiento de las chapas para puertas en acero inoxidable de la sala de llegada de pasajeros
- Se realizó el mantenimiento de lampara led rectangular 30 cm x 120 cm en las oficinas del SAR, terminal aérea.
- Se realizó el mantenimiento de la cerradura chapa seguridad entrada principal
- Se realizó el mantenimiento de láminas en formica gris, costados y base de mueble
- Se realizó la medición de armónicos grupo electrógeno
- Se realizó el mantenimiento de percheros para puerta de baños en acero inoxidable
- Se realizó el mantenimiento Sistema de pivote para puertas de baños en la sala de abordaje No.3
- Se realiza mantenimiento con vinilos adhesivo en las divisiones de los baños de la sala de abordaje panel led redondo de incrustar 18 w
- Se realiza mantenimiento del árbol para sanitario en los baños público del primer piso
- Se realiza mantenimiento de chapas para puertas en acero inoxidable
- Se realiza mantenimiento de espejo biselado 5 mm, en la torre de control.
- Se realiza mantenimiento de vidrio crudo 5 mm, en las oficinas de administración.
- Se realiza mantenimiento de las divisiones del baño público del primer piso en acrílico medidas 1,40 x 1,80 m
- Se realiza mantenimiento de puerta de filtro al área de la bodega de maletas
- Se realiza mantenimiento de señales informativas de seguridad medidas estándar con cinta doble faz 3 m, acabado mate impresión a color
- Se realiza mantenimiento y suministro aparato sanitario para el baño mixto del primer piso

- Se realiza suministro y mantenimiento de panel led de incrustar de 24 w
- Suministro e instalación dispensadores de jabón líquido para baños y áreas de desinfección
- Suministro de tarjeta universal para aire acondicionado de 12.000 btu
- Suministro e instalación de vidrio crudo 5mm
- Señales en polietileno calibre 40 impresas a color con laminado mate, cinta doble faz, con grabado braille (baños hombre y mujer).
- Suministro de grifería para lavamanos institucional push mesa max
- Reubicación 4 puntos de red cat 6a incluye canaleta metálica 12x5 cms

1.3. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

FUENTE DE LOS RECURSOS	
AERONAUTICA CIVIL	
CDP:	No. 1324 de fecha 05-01-2024
RP:	No. 130324 de fecha 10-05-2024

Tabla 1 Fuente recursos del contrato de obra

1.4. PORCENTAJE PROGRAMADO VS EJECUTADO

Fecha de inicio del contrato: 6 de junio de 2024
Tiempo total del contrato hasta el 31 de julio de 2026: 786 días
Tiempo transcurrido al 30 de noviembre de 2024: 169 días
Porcentaje de tiempo transcurrido: 21,50%

Valor programado: $ 589.057.501.50
Valor ejecutado: $ 589.098.777,27
Porcentaje de ejecución acumulado: 30.25%
Porcentajde de adelanto: 0.02%

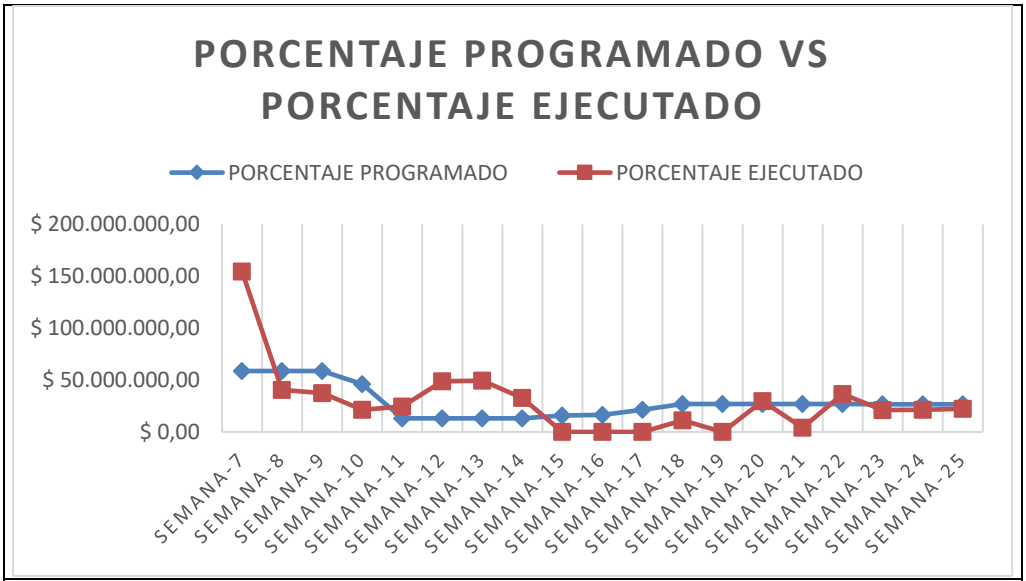


Ilustración 1 Porcentaje Programado Vs Ejecutado.

1.5. REUNIONES DE SEGUIMIENTO DE OBRA REALIZADAS DURANTE EL MES

COMITÉ REALIZADO	FECHA
Acta Comité seguimiento de obra No.21 Cto 1163 H4	07/11/2024
Acta Comité seguimiento de obra No.22 Cto 1163 H4	15/11/2024
Acta Comité de seguimiento obra No.23 Cto 1163 H4	22/11/2024
Acta Comité de seguimiento obra No.24 Cto 1163 H4	27/11/2024

Tabla 2 Reuniones de seguimiento de obra realizadas durante el mes.

2. GENERALIDADES

2.1. DESCRIPCION DEL PROYECTO

2.1.1. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

Villavicencio es un municipio colombiano, capital del departamento del Meta y el centro comercial más importante de los Llanos Orientales. Está ubicada a 109 kilómetros al sur de la capital de Colombia, Bogotá, en el piedemonte de la Cordillera Oriental, al noroccidente del departamento del Meta, en la margen derecha del río Guatiquía. Fundada el 6 de abril de 1840, cuenta con una población urbana aproximada de 552.010 habitantes. Presenta un clima cálido, con temperaturas medias de 24 °C y 30 °C.

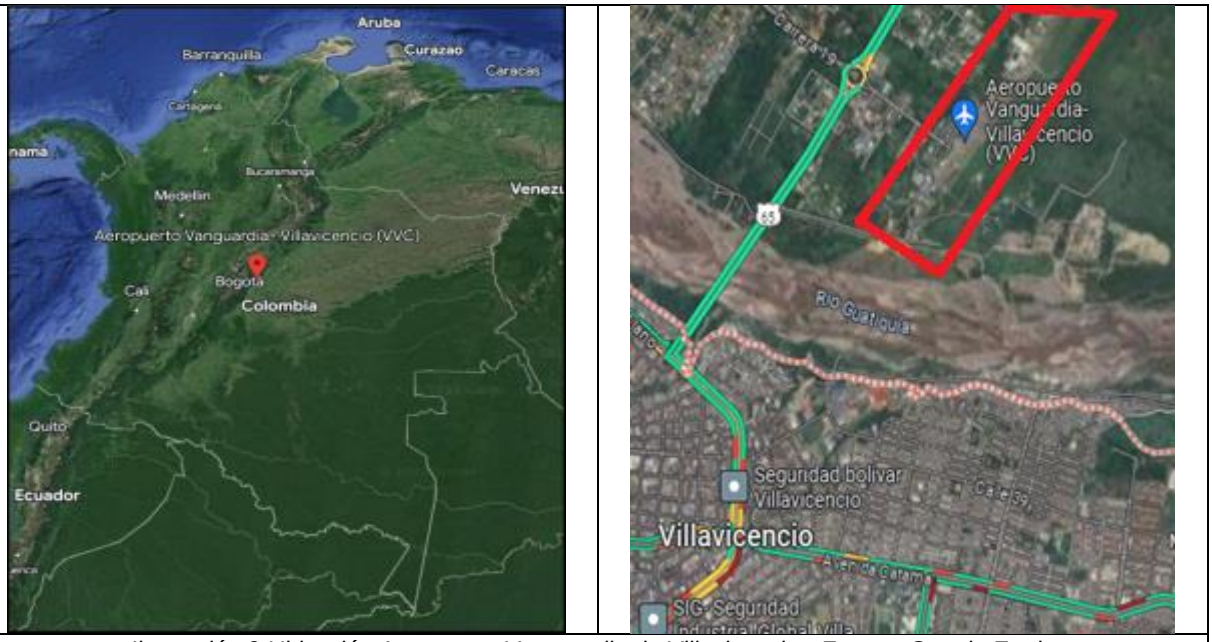


Ilustración 2 Ubicación Aeropuerto Vanguardia de Villavicencio - Fuente: Google Earth.

2.1.2. CARACTERÍSTICAS DEL AEROPUERTO

Según el AIP del aeropuerto VANGUARDIA de Villavicencio, cuenta con las siguientes características en infraestructura:

Pista
Coordenadas ARP: 04° 10’ 08.60’’N 73° 36’ 46.06’’ W
Distancia y dirección a la ciudad: 6 Km vía Restrepo
Elevación: 416m / 13656 ft
Temperatura de referencia: 27 °C
Declinación magnética: 08° W (2020) / 00° 10’ W anual
Administración: Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil
Dirección: Aeropuerto Vanguardia Villavicencio
Teléfono: +57 60 (8) 6648511 - TWR +57 60 (8) 6648237 - ARO +57 60 (8) 6648134 - SALA RADAR
+57 60 (8) 6648545
AFS: SKVVYDYA
Tránsito autorizado: IFR / VFR
Observaciones: Departamento del Meta

Detalles del área de Movimiento.
Plataforma: Superficie: Asfalto
Resistencia: PCN 43/F/B/X/T
Calles de rodaje: Anchura: 22 m
Superficie: Asfalto
Resistencia: PCN 43/F/B/X/T
Posiciones de comprobación:
VOR: -DME elevation (MSL): 950 ft / 290 m MSL
INS: No
Altímetro: No
Observaciones: NIL

Servicios de Operación
Instalaciones para el manejo de carga: A cargo de las empresas
aéreas
Tipos de combustible: JET A1, AVGAS
Tipos de lubricantes: HYDRAULIC AVOIL 120 Hydraulic and Mineral Oil
Capacidad de Abastecimiento de Combustible: Equipo cisterna con capacidad de 3000 gls cada uno,
dos (2) para AVGAS 100/130 y dos (2) para JET A-1
Espacio disponible en hangar: No
Instalaciones para reparaciones: Servicios menores y mayores prestados por empresas particulares
Observaciones: NIL
Sistema de guía de rodaje: Hasta la plataforma señalizado con pintura
Señalización de RWY y TWR: Señalización de RWY: ejes señalizados con pintura / Señalización de
TWY: ejes señalizados con pintura

Servicio De Extinción De Incendios
Categoría: 6
Equipo de salvamento: Personal y equipo completo de rescate todo terreno SAR del Oriente
Capacidad para retirar aeronaves inutilizadas: A cargo de las empresas aéreas o propietarios de las aeronaves
Observaciones: NIL



Ilustración 3 Vista aérea Aeropuerto Vanguardia de Villavicencio Fuente - Google Earth.

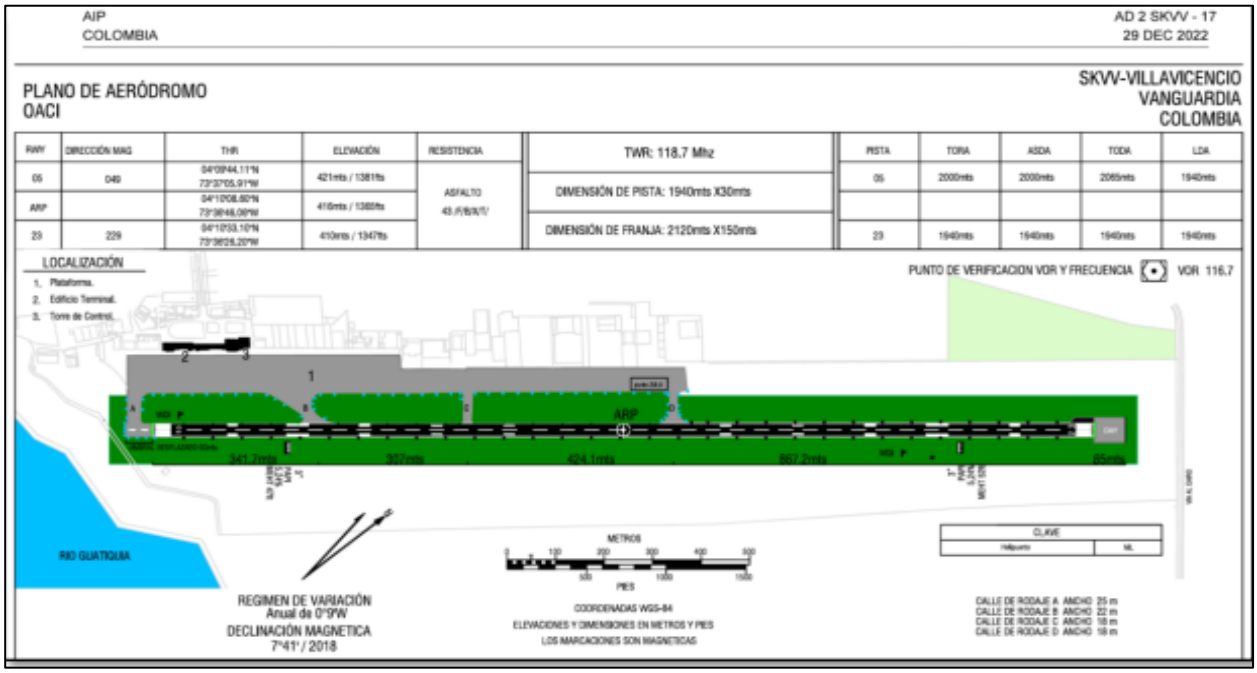


Ilustración 4 AIP Aeropuerto Vanguardia de Villavicencio Fuente: Aerocivil.

2.2. OBJETIVOS

2.2.1. OBJETIVO GENERAL

Realizar la interventoría integral para el mantenimiento de la infraestructura física lado tierra; incluyendo ayudas aeroportuarias del aeropuerto vanguardia de Villavicencio (VF).

2.2.2. OBJETIVO ESPECIFICO

El Interventor debe ejecutar el contrato de conformidad con las especificaciones y características

técnicas señaladas en los Documentos del Proceso de Contratación. 23001280 H3 DE 2023, los cuales hacen parte integral de este.

El Interventor se obliga con la Entidad a ejecutar, a los precios cotizados en la propuesta y con sus propios medios –materiales, maquinaria, laboratorios, equipos y personal- en forma independiente y con plena autonomía técnica y administrativa, hasta su total terminación y aceptación final, las actividades propias de interventoría según lo establece la legislación vigente, el Pliego de Condiciones, el Anexo Técnico y el contrato al cual se ejercerá la interventoría.

El Interventor y la Entidad asumen de forma obligatoria los Riesgos previsibles identificados y plasmados en el Pliego de Condiciones en la "Matriz 3 – Riesgos" y aceptados con la presentación de la propuesta.

3. ANTECEDENTES.

3.1. ANTECEDENTES GENERALES DEL PROYECTO

La Unidad Administrativa Especial – Aeronáutica Civil como responsable de la prestación del servicio a los usuarios y del cumplimiento de los estándares de seguridad operacional aeroportuaria, ha identificado la necesidad de mejorar las condiciones del aeropuerto VANGUARDIA de la ciudad de Villavicencio – Meta, y realizar un mantenimiento preventivo y correctivo en el Lado tierra del Aeropuerto con el fin de aumentar los niveles de seguridad operacional y potencializar la vida útil del Aeropuerto y mitigar a su vez algunos factores de riesgo que pueden afectar a la comunidad aeroportuaria.

3.2. ANTECEDENTES DE LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

Por medio de la resolución número 02896 del 27 de diciembre de 2023, se da apertura a la licitación pública No. 23001179 H4 DE 2023, la cual se genera, dada la necesidad de realizar El Mantenimiento de la infraestructura física lado tierra; incluyendo sistemas aeroportuarios del Aeropuerto Vanguardia de Villavicencio, con un presupuesto oficial estimado para el proceso de selección de Dos mil treinta y nueve millones ciento veintinueve mil cuatrocientos setenta pesos ($2.039.129.470) incluido AIU + IVA sobre la utilidad y todos los impuestos a que haya lugar.

La Aerocivil lleva a cabo este proceso por medio de Licitación pública, teniendo en consideración el procedimiento establecido en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes y complementarias.

Por lo anterior y dado el proceso licitatorio, se da la adjudicación a la Licitación pública No. 23001163 H4 de 2023, por medio de resolución 00661 del 15 de abril de 2024 al GRUPO FAO SAS identificado con NIT 901.484.861-1 por un valor de mil novecientos cuarenta y siete millones quinientos setenta y cuatro mil novecientos once pesos ($1.947.574.911) incluido AIU + IVA sobre la utilidad, con un plazo de ejecución de treinta (30) meses, en todo caso, el plazo del contrato no sobrepasará el 31 de julio de 2026.

3.3. CONDICIONES INICIALES DE LA INFRAESTRUCTURA LADO TIERRA.

Según el diagnóstico realizado en las visitas de supervisión, del Administrador del Aeropuerto y el personal de la Regional Meta, se documenta el registro del estado inicial, hallándose necesario mantener la infraestructura Lado Tierra del Aeropuerto. A continuación, se relacionan las principales actividades de mantenimiento que se deben desarrollar en el Aeropuerto Vanguardia de Villavicencio durante la vigencia actual y hasta el 2026.

3.3.1. REPARACIÓN DE HUMEDADES

Producto de las intensas lluvias presentadas en la región y las inundaciones ocurridas en la zona, gran parte del aeropuerto presenta significativas señales de humedad y deterioro que se pueden evidenciar a simple vista en las paredes, pisos y cubiertas de la terminal y sus áreas aledañas, para mitigar esta situación es necesario realizar un mantenimiento correctivo en las zonas donde se requiera alguna recuperación, adelantado la limpieza y remoción del material afectado por la humedad, sellando, impermeabilizando, estucando y pintando dichas áreas con el fin de devolverlas a su estado y condición original.



Ilustración 5 Estado de los muros producto de la humedad Fuente: propia

3.3.2. MANTENIMIENTO DE ELEMENTOS Y ESTRUCTURAS METÁLICAS

Alrededor del aeropuerto se evidencian muchas estructuras y elementos metálicos afectados por el óxido y la corrosión, y se requiere que los elementos se sometan a un mantenimiento correctivo donde se procede a la limpieza, lijado, protección del material con anticorrosivo e instalación de pintura en esmalte para su acabado final y renovación.



Ilustración 6 Estado de estructura metálica presencia de óxido de corrosión Fuente: propia

3.3.3. MANTENIMIENTO DE CUBIERTA Y CIELO RASO

La cubierta de la terminal y de sus zonas aledañas abarcan un área de más de 2.400 m2, en los cuales se presentan sectores con un significativo deterioro, acumulación de moho, tejas rotas, sueltas o faltantes, asimismo, existen diversas áreas del lado tierra del aeropuerto donde el cielo raso se encuentra en mal estado, presenta moho, está roto, a punto de caerse o donde este se encuentra absolutamente ausente.

En dichas áreas se debe realizar una limpieza profunda de la cubierta, y si es requerido un cambio de tejas y la instalación de flanches para evitar goteras y filtraciones, así como la instalación del cielo raso en las áreas y tramos donde este se encuentre faltante o requiera su reposición.



Ilustración 7 Estado de la cubierta y el cielo raso, evidencia de año, suciedad y piezas faltantes fuente propia

3.3.4. CARPINTERÍA MADERA

En la terminal de pasajeros se evidencia la existencia de áreas donde se requiere mantener los elementos de madera, ya que algunos presentan daños por humedad y termitas, situación que hace necesaria su intervención o reposición prioritaria.



Ilustración 8 Estado de puerta de madera evidencia de daño por termitas, Fuente: propia

3.3.5. MANTENIMIENTO DE CRISTALERÍA

En varios puntos del aeropuerto hay áreas donde los cristales de las ventanas tienen rayones, fisuras y gritas, esta situación requiere atención inmediata, ya que implica un potencial riesgo para los usuarios y trabajadores del aeropuerto, además, en la terminal de pasajeros, en las oficinas de las aerolíneas, en sanidad aeroportuaria y en algunas bodegas hay que reemplazar algunos cristales de las ventanas ya que hay faltantes o en mal estado.



Ilustración 9 Estado de los cristales de las ventanas, se presentan fisuras y vidrios faltantes Fuente: propia

3.3.6. LIMPIEZA PROFUNDA

En los muros, fachada, vidrios, baños, cubiertas, canales, estructuras metálicas y pisos en general del aeropuerto se requiere adelantar actividades de limpieza profunda con el fin de mejorar el aspecto de estas áreas, generar un ambiente limpio y mantener un entorno saludable que aporte comodidad y bienestar a todos los usuarios del aeropuerto.



Ilustración 10 Estado de los muros internos y baños de bodegas, áreas con alta presencia de polvo, telarañas y humedad Fuente; propia

3.3.7. PISOS

En diferentes áreas del aeropuerto se observa un importante deterioro en los pisos, es posible evidenciar superficies manchadas, agrietadas, dañadas, o con piezas de cerámica faltantes, esta situación no solo afecta la estética del aeropuerto, sino que puede ocasionar algún tropiezo o caída a alguno de los usuarios del aeropuerto.



Ilustración 11 Estado de los pisos, superficies en mal estado con grietas y fisuras Fuente: propia

3.3.8. MANTENIMIENTO DE EQUIPOS ELECTRÓGENOS

En el aeropuerto Vanguardia existen equipos electromecánicos que son indispensables para la operación del aeropuerto, estos equipos requieren de un mantenimiento preventivo periódico que permita conservar estos elementos, prevenir averías, elevar la eficiencia, optimizar el rendimiento, y garantizar una prolongada vida útil de estas unidades. Este mantenimiento debe

realizarse por lo menos una vez cada seis meses y requerirá una revisión detallada y el cambio de algunas piezas que conforman el equipo.

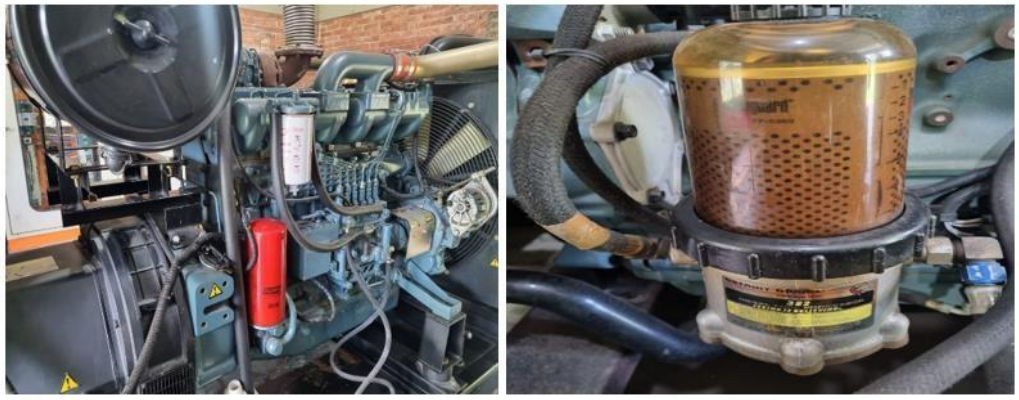


Ilustración 12 Grupos electrógenos, filtros de aceite y aire que deben ser remplazados Fuente: propia

3.3.9. MANTENIMIENTO DE LAS DIVISIONES DE LOS BAÑOS

Las divisiones de los baños del primer piso y los baños de la sala de espera No.2 se encuentran en un estado de deterioro debido al uso y a la afectación causada por el paso del tiempo. Se contempla realizar el mantenimiento de las divisiones con el fin de frenar su deterioro y alargar su vida útil.



Ilustración 13 Divisiones de los baños Fuente: propia

3.3.10. MANTENIMIENTO DEL GABINETE CONTRAINCENDIOS DEL PRIMER PISO

El gabinete de contraincendios del primer piso se encuentra fuera de funcionamiento debido a su avanzado estado de deterioro. Es necesario realizar el mantenimiento de este gabinete ya

que se requiere para atender las emergencias que se puedan presentar en la terminal aérea del aeropuerto vanguardia de Villavicencio.



Ilustración 14 Gabinete contraincendios del primer piso.

3.3.11. MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS

los aires acondicionados del aeropuerto vanguardia en su mayoría se encuentran sin el respectivo mantenimiento periódico que debe hacerse a estos equipos, en el recorrido de diagnóstico se pudo evidenciar las unidades que necesitan pronto mantenimiento, esto con el fin de mejorar el ambiente para los trabajadores en sus respectivas oficinas y zonas comunes.



Ilustración 15 Aires acondicionados en el aeropuerto Vanguardia de Villavicencio

3.3.12. BANDAS TRANSPORTADORAS

Las bandas transportadoras que se encuentran en operación en el aeropuerto vanguardia necesitan un mantenimiento periódico, estos mantenimientos se deben hacer para evitar daños mayores que puedan ocasionar un daño grave que ocasionaría afectaciones en la prestación del servicio a los usuarios de las instalaciones aeroportuarias.



Ilustración 16 Bandas transportadoras en el aeropuerto Vanguardia de Villavicencio

3.3.13. MUROS DE LA FACHADA Y MUROS INTERNOS

Los muros de la fachada y algunos muros internos presentan daños ocasionados por la humedad y el intemperismo. En algunas zonas los daños ocasionados por estos factores son muy notorios y demandan una atención inmediata con el fin de mejorar la apariencia de la terminal aérea y a su vez mejorar la prestación del servicio a los usuarios.



Ilustración 17 Muros de la fachada y muros internos en el aeropuerto Vanguardia de Villavicencio

3.3.14. MANTENIMIENTO DE INODOROS

Los inodoros de los baños públicos del primer piso presentan taponamiento, hay algunos fuera de servicio, esta situación está ocasionando problemas en la prestación del servicio a los visitantes de las instalaciones del aeropuerto Vanguardia.



Ilustración 18 Inodoros en mal estado en el aeropuerto Vanguardia de Villavicencio

3.3.15. MANTENIMIENTO DE ORINALES

Los orinales de los baños de servicio público del baño para hombres se encuentran en avanzado estado de deterioro, asimismo el orinal del baño para hombres en la sala de espera No.03. estos elementos requieren de mantenimiento urgente debido a la necesidad que manifiestan los usuarios del aeropuerto Vanguardia de Villavicencio.



Ilustración 19 Orinales del baño público del primer piso en mal estado en el aeropuerto Vanguardia de Villavicencio

3.3.16. LAVAMANOS EN LOS BAÑOS DEL PRIMER PISO Y BAÑOS DE LA SALA DE ESPERA No.2

Los lavamanos en los baños del primer piso y en los baños de la sala de espera No.2 se encuentran en mal estado, presentan filtraciones de agua, taponamientos y accesorios dañados, esta situación no permite realizar la prestación del servicio óptimo a los visitantes de las instalaciones del aeropuerto Vanguardia de Villavicencio.



Ilustración 20 Lavamanos en mal estado de los baños del primer piso y sala de espera No.2. aeropuerto Vanguardia de Villavicencio

3.3.17. SOLICITUDES PARA MANTENIMIENTO ELECTRICO

El mantenimiento eléctrico se requiere en diferentes áreas del terminal aéreo del aeropuerto Vanguardia, se requiere pronta atención de mantenimiento de luminarias, tomacorrientes, interruptores, gabinetes eléctricos, redes eléctricas.

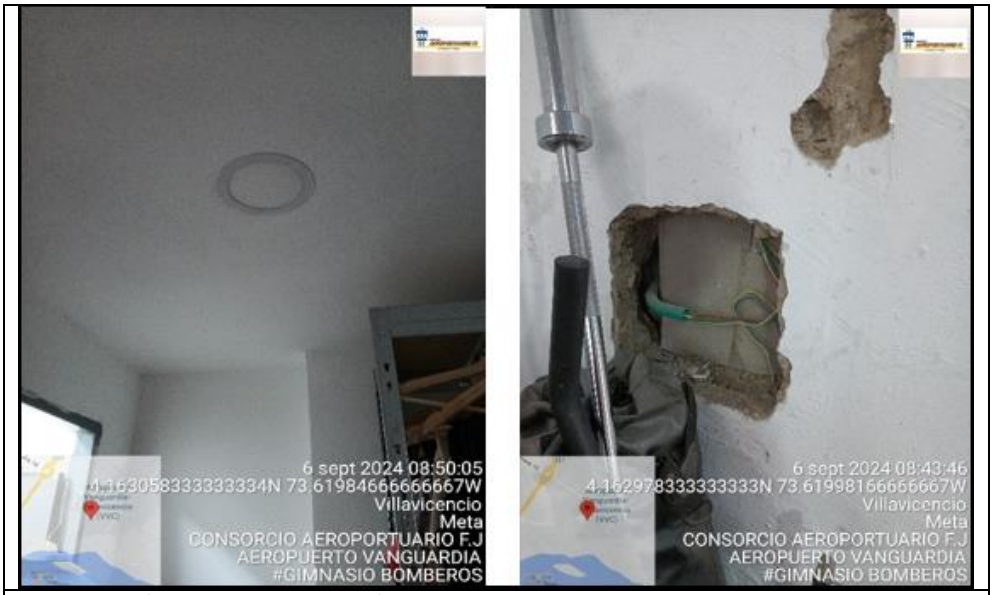


Ilustración 21 Eventualidades eléctricas para mantenimiento del aeropuerto Vanguardia de Villavicencio

De acuerdo con lo anterior y por las condiciones de la infraestructura, se realiza el mantenimiento Lado Tierra del Aeropuerto Vanguardia de Villavicencio, con la finalidad de continuar dinamizando el sector aéreo, garantizando que en el aeropuerto Vanguardia se preste un servicio competitivo, seguro y sostenible, para esto, es indispensable contar con una interventoría integral que realice seguimiento, vigilancia y control a la ejecución de las actividades de mantenimiento, por tal razón,a través de este proceso se contratará mediante convocatoria pública una interventoría que realice el desarrollo de estas actividades de seguimiento al contrato de obra.

4. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

4.1. ASPECTOS CONTRACTUALES

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA	
CONTRATO DE OBRA Nº	23001163 H4 de 2023
ENTIDAD CONTRATANTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL
INTERVENTORÍA	CONSORCIO AEROPORTUARIO FJ
CONTRATISTA	GRUPO FAO SAS
REPRESENTANTE LEGAL	ORLANDO ORDOÑEZ ROCHA C.C. 79.556.358 CR 1 A # 11 130 TO 1 OF 314 (CHIA, CUNDINAMARCA) Teléfono: 318 8842475 Correo electrónico: grupofaosas@gmail.com
INGENIERO DIRECTOR DE OBRA	ORLANDO ORDOÑEZ ROCHA
OBJETO	REALIZAR MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA LADO TIERRA; INCLUYENDO SISTEMAS AEROPORTUARIOS DEL AEROPUERTO VANGUARDIA DE VILLAVICENCIO (VF)”
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE OBRA
VALOR INICIAL	$ 1.947.574.911
VALOR ADICIONAL	N/A
VALOR ACTUALIZADO	N/A
VALOR TOTAL DEL ANTICIPO	$305.869.421
VALOR PAGADO EN ACTAS	N/A
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	30 MESES
PLAZO DE EJECUCION AJUSTADA	25 MESES Y 25 DÍAS (HASTA EL 31 DE JULIO DE 2026)
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	08 DE MAYO DE 2024
FECHA DE INICIO	06 DE JUNIO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31 DE JULIO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA	N/A
SUSPENSIÓN TRANSITORIA	N/A
REINICIO DE OBRA	N/A
ESTADO DEL CONTRATO	VIGENTE

Tabla 3 Información general del contrato de obra

4.1.1. CONFORMACIÓN DEL GRUPO FAO SAS

NOMBRE	REPRESENTANTE LEGAL	PORCENTAJE DE PARTICIPACION
GRUPO FAO SAS	ORLANDO ORDONEZ ROCHA	100%

Tabla 4 Conformación del GRUPO FAO SAS

4.1.2. DIRECTORIO DEL CONTRATISTA

NOMBRE: Orlando Ordoñez
TELEFONO: 318 6843576
CARGO: Representante Legal y director de obra

NOMBRE: Carlos Alberto Aguilar Yaya
TELEFONO: 3133485872
CARGO: Residente de obra

NOMBRE: Jheykson Brayan Linares Pabón
TELEFONO: 3106826378
CARGO: SISOMA

4.1.3. VERIFICACIÓN DE PÓLIZAS SEGÚN CONTRATO.

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL 21-40-101232223			
RIESGO AMPARADO	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
	DESDE	**HASTA**	
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	08/05/2024	31/07/2026	$ 390,000,000.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	08/05/2024	31/07/2026	$ 390,000,000.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	08/05/2024	31/07/2026	$ 390,000,000.00
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO 21-44-101441084			
RIESGO AMPARADO	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
	DESDE	**HASTA**	
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	08/05/2024	31/07/2027	$ 305,869,421.00
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	08/05/2024	31/07/2027	$ 584,272,473.30
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	08/05/2024	31/07/2029	$ 584,272,473.30
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	2 AÑOS, 0 MESES Y 0 DIAS		$ 389,514,982.20
SEGUROS DEL ESTADO S.A.			

Tabla 5 Pólizas firma de contrato de obra

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL 21-40-101232223			
RIESGO AMPARADO	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
	DESDE	**HASTA**	
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	06/06/2024	29/08/2026	$ 390,000,000.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	06/06/2024	29/08/2026	$ 390,000,000.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	06/06/2024	29/08/2026	$ 390,000,000.00
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO 21-44-101441084			
RIESGO AMPARADO	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
	DESDE	**HASTA**	
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	06/06/2024	01/03/2027	$ 305,869,421.00
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	06/06/2024	01/03/2027	$ 584,272,473.30
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	06/06/2024	29/08/2029	$ 584,272,473.30
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	2 AÑOS, 0 MESES Y 0 DIAS		$ 389,514,982.20
SEGUROS DEL ESTADO S.A.			

Tabla 6 Pólizas firma de acta de inicio del contrato de obra

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO 21-40-101232223			
RIESGO AMPARADO	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
	DESDE	**HASTA**	
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	06/06/2024	29/08/2026	$ 390,000,000.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	06/06/2024	29/08/2026	$ 390,000,000.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	06/06/2024	29/08/2026	$ 390,000,000.00
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO 21-44-101441084			
RIESGO AMPARADO	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
	DESDE	**HASTA**	
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	06/06/2024	01/03/2027	$ 305,869,421.00
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	06/06/2024	01/03/2027	$ 584,272,473.30
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	06/06/2024	29/08/2029	$ 584,272,473.30
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	2 AÑOS, 0 MESES Y 0 DIAS		$ 389,514,982.20
SEGUROS DEL ESTADO S.A.			

Tabla 7 Póliza aclaratoria #1 del contrato de obra

4.1.4. ACTAS LEGALES SUSCRITAS

ACTA	FECHA	ANEXO
ACTA DE INICIO	06/06/2024	ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE OBRA

Tabla 8 Actas legales suscritas contrato de obra

4.1.5. ACTAS VARIAS SUSCRITAS

ACTAS	FECHA	PARTICIPANTES
ACTA DE COMITÉ No.21	07/11/2024	CATALINA CAÑAS LUZ MIRIAM SANTIAGO SANDRA VALENCIA FARITH DOMINGUEZ ORLANDO ORDOÑES JORGE BELTRAN MARCELA REYES
ACTA DE COMITÉ No.22	15/11/2024	CATALINA CAÑAS LUZ MIRIAM SANTIAGO SANDRA VALENCIA FARITH DOMINGUEZ ORLANDO ORDOÑES JORGE BELTRAN MARCELA REYES
ACTA DE COMITÉ No.23	22/11/2024	CATALINA CAÑAS LUZ MIRIAM SANTIAGO SANDRA VALENCIA FARITH DOMINGUEZ ORLANDO ORDOÑES JORGE BELTRAN MARCELA REYES LINA PAOLA HINCAPIE
ACTA DE COMITÉ No.24	27/11/2024	CATALINA CAÑAS LUZ MIRIAM SANTIAGO SANDRA VALENCIA FARITH DOMINGUEZ ORLANDO ORDOÑES JORGE BELTRAN MARCELA REYES LINA HINCAPIÉ

Tabla 9 Actas varias suscritas

4.1.6. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

En el Anexo 10. Dirección, gestión y control de obligaciones contractuales, se encuentra la matriz de cumplimiento de **obligaciones** contractuales de contratista.

Los siguientes indicadores permiten mantener el control y seguimiento a los diferentes ítems que hacen parte del presupuesto. El seguimiento del proyecto se hace de manera semanal y se genera un informe que permite a las partes interesadas informarse sobre la medición del pulso del proyecto, en periodos de tiempo de 7 días; gestión esta que conlleva a generar un diagnóstico oportuno a los desvíos que se puedan presentar en el desempeño y plantear estrategias en aras de generar una mejora continua en los procesos.

INDICADORES DE MEDICIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DEL MANTENIMIENTO				
INDICADOR	**FORMULA**	**CALCULO**	**%**	**DESCRIPCIÓN**
EVALUACION	(Tiempo ejecución real **/** Tiempo de ejecución programado) *100	(30 / 30) *100	100%	Periodo comprendido entre el 01 de noviembre y el 30 de noviembre de 2024.
	(Costo Real periodo / Costo Programado en el periodo) *100	($101.204.268 / $107.116.564) *100	94,48%	Costos derivados de los trabajos de mantenimiento y atención de emergencias.
	(Cantidad de personal contratado / Cantidad de personal mínimo del contrato) *100	(16 / 12) *100	133,33%	4 administrativos 12 operativos
CUMPLIMIENTO	(Reporte de cumplimiento de especificaciones técnicas por actividad / Actividades con especificación técnica) *100	(35 / 35) *100	100%	Se realizaron 35 actividades de mantenimiento en el periodo. Ver numeral: 4.2.4 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PRESENTE MES.
	(Cantidad de obra civil recibida por actividad / Cantidad de obra civil por actividad programada) *100	Ver NOTA	Ver NOTA	Ver NOTA
DISPONIBILIDAD	Fecha definida para puesta en servicio – Fecha real de puesta en servicio	31/07/2026 - 31/07/2026	100%	El contrato de obra no puede sobrepasar el 31 de julio de 2026.
EFICIENCIA	(No. Actividades no previstas/ No. Actividades contratadas+ No. Actividades no previstas) *100	(13/53)	24,53%	1. 11.1.47 SUMINISTRO DE MUEBLE DE COCINA, INCLUYE MUEBLE ALTO, BAJO Y MESON EN ACERO INOXIDABLE 2. 11.1.48 MANTENIMIENTO DE BAÑO DE MUJERES PISO 1

INDICADORES DE MEDICIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DEL MANTENIMIENTO				
INDICADOR	**FORMULA**	**CALCULO**	**%**	**DESCRIPCIÓN**
				3. 11.1.52 INSTALACION DE CONCERTINA 4. 11.1.54 SUMINISTRO DE TARJETA UNIVERSAL AIRE ACONDICIONADO 12.000 BTU 5. 11.1.56 ESPEJO BISCELADO 5 MM 6. 11.1.57 VIDRIO CRUDO 5 MM 7. 11.1.58 DIVISION DE BAÑO EN ACRILICO 8. 11.1.59 PUERTAS MODULOS CLIC Y AVIANCA 9. 11.1.60 AVISOS PARA TANQUE GRUPO ELECTROGENO 10. 11.1.61 AVISOS PARA PUERTAS ALFA 8 Y ALFA 13 11. 11.1.62 AVISOS PARA BAÑOS MEDIANOS 12. 11.1.63 AVISOS PARA PUERTAS DE BAÑOS 35X25 13 11.1.66. REUBICACION 4 PUNTOS DE RED CAT 6A INCLUYE CANALETA METÁLICA 12X5 CMS
EFICACIA	(Objetivos específicos cumplidos /Objetivos específicos planteados) *100	(7/7)*100	100%	Objetivos planteados: 1. Entregar informes semanales. **(Cumplido)** 2. Entregar informe mensual. **(Cumplido)** 3. Atender emergencias. **(Cumplido)** 4. Asistir a comités de obra. **(Cumplido)** 5. Realizar actividades de mantenimiento. **(Cumplido)** 6. Presentar programación semanal **(Cumplido)** 7. Presentar Acta de obra. **(Cumplido)**
CALIDAD	(Requerimientos atendidos por garantía /	(No aplica para este periodo)	N/A	

INDICADORES DE MEDICIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DEL MANTENIMIENTO				
INDICADOR	**FORMULA**	**CALCULO**	**%**	**DESCRIPCIÓN**
	Requerimientos por garantía) *100			
RIESGOS	(No riesgos mitigados y/o tratados /No. Riesgos previstos) *100	(1 / 32) *100	9,38%	Riesgos tratados en el periodo: 1. Deficiente aplicación de las normas de seguridad industrial y salud ocupacional.
MANTENIMIENTO	(No. Total, de mantenimientos ejecutados / No. Total, de mantenimientos programados) *100	(35 / 35) *100	100%	Se realizaron 43 actividades de mantenimiento en el periodo. Ver numeral: 4.2.4 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PRESENTE MES.

Tabla 10 Indicadores de medición para el cumplimiento contrato de obra

NOTA: Cantidad de obra civil recibida por actividad dividida Cantidad de obra civil por actividad programada:

I. ÍTEMS	II. DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD DE OBRA CIVIL RECIBIDA POR ACTIVIDAD	CANTIDAD DE OBRA CIVIL POR ACTIVIDAD PROGRAMADA	%
1	MAMPOSTERIA				
1.1	MURO DIVISORIO (BLOQUE No. 4)	M2	11,17	11,17	100%
1.2	PAÑETE LISO IMPERMEABILIZADO MUROS 1:4 (INCLUYE FILOS Y DILATACIONES)	M2	22,36	22,36	100%
1.3	PAÑETE LISO IMPERMEABILIZADO MUROS 1:4 (INCLUYE FILOS Y DILATACIONES)	ML	2,63	2,63	100%
1.5	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE, ESTUCO Y PINTURA (REPARACIÓN DE HUMEDADES) (ML)	ML	78,76	78,76	100%
1.6	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA	M2	158,09	158,09	100%
1.7	ENCHAPE MURO EN CERÁMICA (INCLUYE RETIRO Y ENBOQUILLADO)	M2	39,20	39,20	100%
2	PISOS				
2.1	ALISTADO DE PISOS (e= 0,01m a 0,04m- INCLUYE RETIRO)	M2	12,07	12,07	100%
2.2	ENCHAPE PISO Y GUARDAESCOBA EN CERÁMICA (INCLUYE RETIRO Y ENBOQUILLADO)	M2	12,07	12,07	100%
4	CARPINTERIA METÁLICA				
4.3	ESMALTE SOBRE LAMINA LLENA (INCLUYE DISOLVENTE)	M2	18,68	18,68	100%
10	MANO DE OBRA				
10.1	CUADRILLA PARA EL MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS CONFORMADA POR UN TÉCNICO Y DOS AYUDANTES	MES	1,00	1,00	100%
10.2	INSTALACIONES Y/O REPARACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS	HORA	19,70	19,70	100%
11	BOLSA DE MONTO AGOTABLE				
11.1	BOLSA DE MONTO AGOTABLE PARA SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y/O REPARACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS, HIDRÁULICAS Y/O SANITARIAS Y ATENCIÓN DE EVENTUALIDADES EN LADO TIERRA	UND	11,75%	11,75%	100%

4.1.7. DATOS FINANCIEROS DEL CONTRATO DE OBRA

FUENTE DE LOS RECURSOS	
AERONAUTICA CIVIL	
CDP:	No. 1324 de fecha 05-01-2024
RP:	No. 130324 de fecha 10-05-2024

Tabla 11 Tabla fuente de los recursos

4.1.8. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO DE OBRA

En la tabla a continuación se relaciona el estado económico del contrato de obra.

ESTADO ECONOMICO DEL CONTRATO	
VALOR CONTRATO	$ 1.947.574.911
VALOR ANTICIPO	$ 305.869.421
VALOR ANTICIPO ENTREGADO:	$ 305.869.421
SALDO ANTICIPO POR AMORTIZAR:	$ 225.249.581
SALDO ACTUAL DEL CONTRATO	$1.287.343.942

Tabla 12 Estado financiero del contrato de obra

4.1.9. RELACIÓN DE ACTAS DE PAGO DEL CONTRATO DE OBRA.

AVANCE FINANCIERO MANTENIMIENTO						
ACTA	PERIODO	VALOR			% PERIODO	% ACUMULADO
		BASICO	IVA SOBRE UTILIDAD	TOTAL		
1	Jun-Jul 2024	$ 186.426.197	$ 1.230.433	$ 187.656.630	9,64%	9,64%
2	ago-24	$ 154.235.568	$ 797.918	$ 155.033.486	7,96%	17,60%
3	sep-24	$ 78.597.590	$ 203.108	$ 78.800.698	4,05%	21,64%
4	oct-24	$ 70.642.969	$ 169.467	$ 70.812.436	3,64%	25,28%
5	nov-24	$ 83.200.442	$ 384.618	$ 83.585.060	4,29%	29,57%
TOTAL		**$ 489.902.323**	**$ 2.400.926**	**$ 492.303.250**		

Tabla 13 Relación de actas de pago del contratista de obra

A la fecha se encuentran tramitadas ante la Entidad las actas de costos No.1 y No.2; las actas No.3 y No.4 se encuentran en revisión por parte de la supervisión. El contratista de obra durante los primeros días del mes de diciembre de 2024 entregara el acta No.5 junto con el informe mensual del mes de noviembre para revisión por parte de interventoría.

Por parte de interventoría se solicitó al contratista de obra realizar en el acta de obra No.4 el descuento correspondiente a la multa por incumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo en alturas, por un valor de $ 4.909.853, notificación realizada mediante comunicado CO-FJ-1280-212-2024 del 01 de noviembre de 2024.

4.1.10. ANTICIPO DEL CONTRATO DE OBRA

El contratista de obra envía documentos para el desembolso del anticipo mediante comunicado FAO-CTO-23001163-0064-2024 del 01 de agosto de 2024, incluyendo el Plan de Inversión del

anticipo, el cual se aprobó por parte de esta interventoría mediante comunicado CO-FJ-1280-075-2024 del del 01 de agosto de 2024, documentos que se remitieron a la Entidad mediante comunicado CO-FJ-1280-078-2024 del día 06 de agosto de 2024, para su revisión y trámites respectivos para el desembolso en cuentas de la fiducia a cargo del contratista de obra.

AERONAUTICA CIVIL				PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO INICIAL			
Página: 1 de		DIA	8	MES	7	AÑO	24

FECHA	DD	8	MM	7	AA	24

I. IDENTIFICACIÓN					
OBJETO DEL CONTRATO	REALIZAR EL MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA FISICA LADO TIERRA; INCLUYENDO SISTEMAS AEROPORTUARIOS DEL AEROPUERTO VANGUARDIA DE VILLAVICENCIO (VF).				
INTERVENTOR	CONSORCIO AEROPORTUARIO FJ	NIT O C.C.	901.825.322-6	CONTRATO N°	23001280 H3 DE 2023
CONTRATISTA	GRUPO FAO SAS	NIT O C.C.	901.484.861-1	CONTRATO N°	23001163 H3 DE 2023

PROGRAMACIÓN INICIAL	X	REPROGRAMACIÓN	
VALOR DEL ANTICIPO		$ 305.869.421,00	

II. DATOS ESPECÍFICOS			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR	PORCENTAJE
1	Pago de subcontratos de mano de obra, salarios y jornales	$232.460.759,96	76,00%
2	Alquiler de equipos y compra de repuestos,Transporte y alquiler de maquinaria	$0,00	0,00%
3	Compra de materiales y accesorios	$73.408.661,04	24,00%
TOTAL		$305.869.421,00	100,00%

Firma
Nombre (Representante Legal) ORLANDO ORDOÑEZ ROCHA
Contratista

Firma
Nombre (Representante Legal) SANDRA YONAIRA VALENCIA PINZON
Interventor

Ilustración 22 Plan de Inversión del anticipo

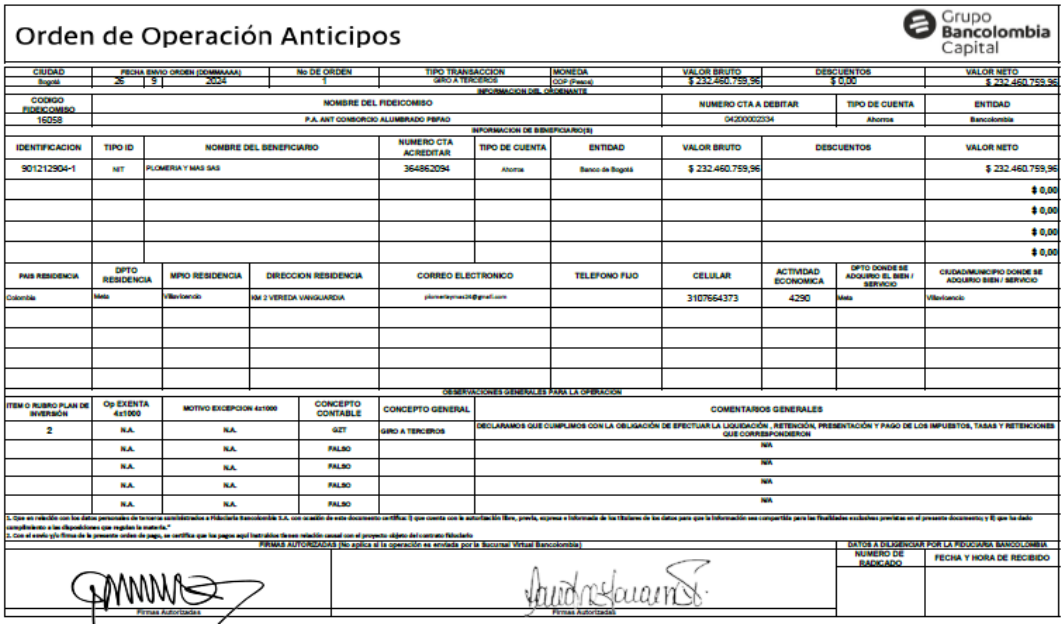
.

II. DATOS ESPECÍFICOS				
MES	VALOR ACTA MES	VALOR AMORTIZACION	ACUMUL AMORT	% AMORTIZADO
2024				
ACTA DE COSTOS 1	$ 188.000.000,00	$ 30.080.000,00	$30.080.000,00	10%
ACTA DE COSTOS 2	$ 260.000.000,00	$ 50.000.000,00	$80.080.000,00	16%
ACTA DE COSTOS 3	$ 260.000.000,00	$ 100.000.000,00	$180.080.000,00	33%
ACTA DE COSTOS 4	$ 315.000.000,00	$ 125.789.421,00	**$305.869.421,00**	41%
TOTALES	**$ 1.023.000.000,00**	**$ 305.869.421,00**		**100%**

Tabla 14 Plan de amortización del anticipo, el cual quedara amortizado en el acta 4 correspondiente al mes de octubre.

El contratista de obra envía tres órdenes de giro, las cuales fueron avaladas por la interventoría, los desembolsos fueron realizados el 30 de septiembre de 2024.

Por medio de la comunicación CO-FJ-1280-071-2024 del 30/07/2024 envía observaciones al PIA, el contratista de obra responde por medio de comunicación FAO-CTO-23001163-0063-2024 – Plan de Inversión del anticipo y finalmente la interventoría da aval al Plan de Inversión del Anticipo, por medio de la comunicación CO-FJ-1280-075-2024 del 1/08/2024.



Orden de Operación Anticipos

Grupo Bancolombia Capital

CIUDAD	FECHA ENVIO ORDEN (DDMMAAAA)			No DE ORDEN	TIPO TRANSACCION	MONEDA	VALOR BRUTO	DESCUENTOS	VALOR NETO
Bogotá	26	9	2024	1	GIRO A TERCEROS	COP (Pesos)	$ 232.460.759,96	$ 0,00	$ 232.460.759,96

INFORMACION DEL ORDENANTE

CODIGO FIDEICOMISO	NOMBRE DEL FIDEICOMISO	NUMERO CTA A DEBITAR	TIPO DE CUENTA	ENTIDAD
16058	P.A. ANT CONSORCIO ALUMBRADO PBPAO	042000022334	Ahorros	Bancolombia

INFORMACION DE BENEFICIARIO(S)

IDENTIFICACION	TIPO ID	NOMBRE DEL BENEFICIARIO	NUMERO CTA ACREDITAR	TIPO DE CUENTA	ENTIDAD	VALOR BRUTO	DESCUENTOS	VALOR NETO
901212904-1	NIT	PLOMERIA Y MAS SAS	364862094	Ahorros	Banco de Bogotá	$ 232.460.759,96		$ 232.460.759,96
								$ 0,00
								$ 0,00
								$ 0,00
								$ 0,00

PAIS RESIDENCIA	DPTO RESIDENCIA	MPIO RESIDENCIA	DIRECCION RESIDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO FIJO	CELULAR	ACTIVIDAD ECONOMICA	DPTO DONDE SE ADQUIRIO EL BIEN / SERVICIO	CIUDAD/MUNICIPIO DONDE SE ADQUIRIO BIEN / SERVICIO
Colombia	Meta	Villavicencio	KM 2 VEREDA VANGUARDIA	plomeriaymas24@gmail.com		3107664373	4290	Meta	Villavicencio

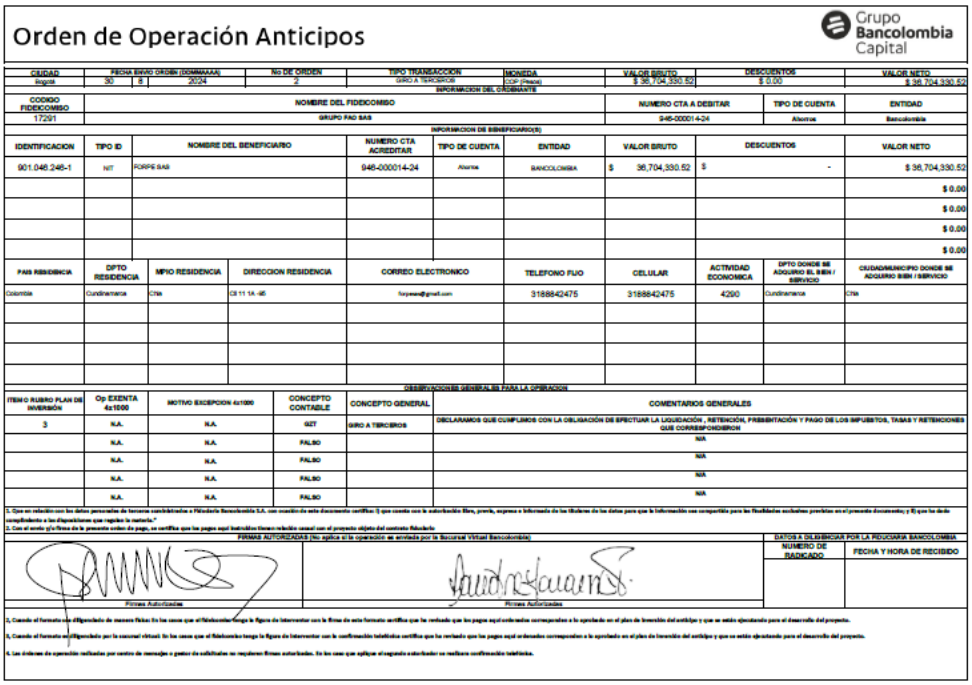
OBSERVACIONES GENERALES PARA LA OPERACION

ITEM O RUBRO PLAN DE INVERSIÓN	Op EXENTA 4x1000	MOTIVO EXCEPCION 4x1000	CONCEPTO CONTABLE	CONCEPTO GENERAL	COMENTARIOS GENERALES
2	N.A.	N.A.	GZT	GIRO A TERCEROS	DECLARAMOS QUE CUMPLIMOS CON LA OBLIGACIÓN DE EFECTUAR LA LIQUIDACIÓN , RETENCIÓN, PRESENTACIÓN Y PAGO DE LOS IMPUESTOS, TASAS Y RETENCIONES QUE CORRESPONDIERON
	N.A.	N.A.	FALSO		N/A
	N.A.	N.A.	FALSO		N/A
	N.A.	N.A.	FALSO		N/A
	N.A.	N.A.	FALSO		N/A

1. Que en relación con los datos personales de terceros suministrados a Fiduciaria Bancolombia S.A. con ocasión de este documento certifico: i) que cuento con la autorización libre, previa, expresa e informada de los titulares de los datos para que la información sea compartida para las finalidades exclusivas previstas en el presente documento; y ii) que los datos compartidos a las disposiciones que regulan la materia."
2. Con el envío y/o firma de la presente orden de pago, se certifica que los pagos aquí instruidos tienen relación causal con el proyecto objeto del contrato fiduciario

FIRMAS AUTORIZADAS (No aplica si la operación es enviada por la Sucursal Virtual Bancolombia)		DATOS A DILIGENCIAR POR LA FIDUCIARIA BANCOLOMBIA	
		NUMERO DE RADICADO	FECHA Y HORA DE RECIBIDO
Firmas Autorizadas	Firmas Autorizadas		

Tabla 15 Orden de giro No. 1 por valor de $232.460.759,96 correspondiente al ítem No. 1 – Pago de subcontratos, mano de obra, salarios y jornales. La interventoría da aprobación por medio de la comunicación 19-09-2024 - CO-FJ-1280-129-2024 - VILLAVICENCIO - RESPUESTA COMUNICADO FAO-CTO-23001163-105-2024. APROBACIÓN ORDEN DE GIRO 1



Orden de Operación Anticipos

Grupo Bancolombia Capital

CIUDAD	FECHA ENVIO ORDEN (DDMMAAAA)			No DE ORDEN	TIPO TRANSACCION	MONEDA	VALOR BRUTO	DESCUENTOS	VALOR NETO
Bogotá	30	8	2024	2	GIRO A TERCEROS	COP (Pesos)	$ 36.704.330,52	$ 0,00	$ 36.704.330,52

INFORMACION DEL ORDENANTE

CODIGO FIDEICOMISO	NOMBRE DEL FIDEICOMISO	NUMERO CTA A DEBITAR	TIPO DE CUENTA	ENTIDAD
17291	GRUPO FAO SAS	946-000014-24	Ahorros	Bancolombia

INFORMACION DE BENEFICIARIO(S)

IDENTIFICACION	TIPO ID	NOMBRE DEL BENEFICIARIO	NUMERO CTA ACREDITAR	TIPO DE CUENTA	ENTIDAD	VALOR BRUTO	DESCUENTOS	VALOR NETO
901.046.246-1	NIT	FORPE SAS	946-000014-24	Ahorros	BANCOLOMBIA	$ 36.704.330,52	$ -	$ 36.704.330,52
								$ 0,00
								$ 0,00
								$ 0,00
								$ 0,00

PAIS RESIDENCIA	DPTO RESIDENCIA	MPIO RESIDENCIA	DIRECCION RESIDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO FIJO	CELULAR	ACTIVIDAD ECONOMICA	DPTO DONDE SE ADQUIRIO EL BIEN / SERVICIO	CIUDAD/MUNICIPIO DONDE SE ADQUIRIO BIEN / SERVICIO
Colombia	Cundinamarca	Chía	Cll 11 1A -95	forpesas@gmail.com	3188842475	3188842475	4290	Cundinamarca	Chía

OBSERVACIONES GENERALES PARA LA OPERACION

ITEM O RUBRO PLAN DE INVERSIÓN	Op EXENTA 4x1000	MOTIVO EXCEPCION 4x1000	CONCEPTO CONTABLE	CONCEPTO GENERAL	COMENTARIOS GENERALES
3	N.A.	N.A.	GZT	GIRO A TERCEROS	DECLARAMOS QUE CUMPLIMOS CON LA OBLIGACIÓN DE EFECTUAR LA LIQUIDACIÓN , RETENCIÓN, PRESENTACIÓN Y PAGO DE LOS IMPUESTOS, TASAS Y RETENCIONES QUE CORRESPONDIERON
	N.A.	N.A.	FALSO		N/A
	N.A.	N.A.	FALSO		N/A
	N.A.	N.A.	FALSO		N/A
	N.A.	N.A.	FALSO		N/A

1. Que en relación con los datos personales de terceros suministrados a Fiduciaria Bancolombia S.A. con ocasión de este documento certifico: i) que cuento con la autorización libre, previa, expresa e informada de los titulares de los datos para que la información sea compartida para las finalidades exclusivas previstas en el presente documento; y ii) que los datos compartidos a las disposiciones que regulan la materia."
2. Con el envío y/o firma de la presente orden de pago, se certifica que los pagos aquí instruidos tienen relación causal con el proyecto objeto del contrato fiduciario

FIRMAS AUTORIZADAS (No aplica si la operación es enviada por la Sucursal Virtual Bancolombia)		DATOS A DILIGENCIAR POR LA FIDUCIARIA BANCOLOMBIA	
		NUMERO DE RADICADO	FECHA Y HORA DE RECIBIDO
Firmas Autorizadas	Firmas Autorizadas		

3. Cuando el formato sea diligenciado de manera física en los casos que el fideicomitente tenga la figura de interventor con la firma de este formato certifica que he revisado que los pagos aquí ordenados corresponden a lo ejecutado en el plan de inversión del anticipo y que se están ejecutando para el desarrollo del proyecto.

4. Cuando el formato sea diligenciado por la sucursal virtual: En los casos que el fideicomitente tenga la figura de interventor con la confirmación telefónica certifica que he revisado que los pagos aquí ordenados corresponden a lo ejecutado en el plan de inversión del anticipo y que se están ejecutando para el desarrollo del proyecto.

5. Las órdenes de operación radicadas por centro de mensajes o puntos de solicitudes no requieren firmas autorizadas. En los casos que aplique el segundo autorizador se realizara confirmación telefónica.

Tabla 16 Orden de giro No. 2 por valor de $36´704.330,52 correspondiente al ítem No. 3 – Compra de materiales y accesorios. La interventoría da aprobación por medio de la comunicación 19-09-2024 - CO-FJ-1280-131-2024 - VILLAVICENCIO - RESPUESTA COMUNICADO FAO-CTO-23001163-106-2024. APROBACIÓN ORDEN DE GIRO 2

Orden de Operación Anticipos

Grupo Bancolombia Capital

CIUDAD	FECHA ENVIO ORDEN (DDMMAAAA)			No DE ORDEN	TIPO TRANSACCION	MONEDA	VALOR BRUTO	DESCUENTOS	VALOR NETO
Bogota	7	10	2024	3	GIRO A TERCEROS	COP (Pesos)	$ 36.704.330,52	$ 0,00	$ 36.704.330,52

INFORMACION DEL ORDENANTE

CODIGO FIDEICOMISO	NOMBRE DEL FIDEICOMISO	NUMERO CTA A DEBITAR	TIPO DE CUENTA	ENTIDAD
17291	GRUPO FAO SAS	946-000014-24	Ahorros	Bancolombia

INFORMACION DE BENEFICIARIO(S)

IDENTIFICACION	TIPO ID	NOMBRE DEL BENEFICIARIO	NUMERO CTA ACREDITAR	TIPO DE CUENTA	ENTIDAD	VALOR BRUTO	DESCUENTOS	VALOR NETO
901.046.246-1	NIT	FORPE SAS	946-000014-24	Ahorros	BANCOLOMBIA	$ 36.704.330,52	$ -	$ 36.704.330,52
								$ 0,00
								$ 0,00
								$ 0,00
								$ 0,00

PAIS RESIDENCIA	DPTO RESIDENCIA	MPIO RESIDENCIA	DIRECCION RESIDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO FIJO	CELULAR	ACTIVIDAD ECONOMICA	DPTO DONDE SE ADQUIRIO EL BIEN / SERVICIO	CIUDAD/MUNICIPIO DONDE SE ADQUIRIO BIEN / SERVICIO
Colombia	Cundinamarca	Chia	Cll 11 1A -96	forpesas@gmail.com	3188842475	3188842475	4290	Cundinamarca	Chia

OBSERVACIONES GENERALES PARA LA OPERACION

ITEM O RUBRO PLAN DE INVERSION	Op EXENTA 4x1000	MOTIVO EXCEPCION 4x1000	CONCEPTO CONTABLE	CONCEPTO GENERAL	COMENTARIOS GENERALES
3	N.A.	N.A.	OZT	GIRO A TERCEROS	DECLARAMOS QUE CUMPLIMOS CON LA OBLIGACIÓN DE EFECTUAR LA LIQUIDACIÓN , RETENCIÓN, PRESENTACIÓN Y PAGO DE LOS IMPUESTOS, TASAS Y RETENCIONES QUE CORRESPONDIERON
	N.A.	N.A.	FALSO		N/A
	N.A.	N.A.	FALSO		N/A
	N.A.	N.A.	FALSO		N/A
	N.A.	N.A.	FALSO		N/A

1. Que en relación con los datos personales de terceros suministrados a Fiduciaria Bancolombia S.A. con ocasión de este documento certifica: i) que cuenta con la autorización libre, previa, expresa e informada de los titulares de los datos para que la información sea compartida para las finalidades exclusivas previstas en el presente documento; y ii) que ha dado cumplimiento a las disposiciones que regulan la materia."
2. Con el envío y/o firma de la presente orden de pago, se certifica que los pagos aquí instruidos tienen relación causal con el proyecto objeto del contrato fiduciario

FIRMAS AUTORIZADAS (No aplica si la operación es enviada por la Sucursal Virtual Bancolombia) | DATOS A DILIGENCIAR POR LA FIDUCIARIA BANCOLOMBIA

Tabla 17 Orden de giro No. 3 por valor de $36´704.330,52 correspondiente al ítem No. 3 – Compra de materiales y accesorios. La interventoría da aprobación por medio de la comunicación 19-09-2024 - CO-FJ-1280-131-2024 - VILLAVICENCIO - RESPUESTA COMUNICADO FAO-CTO-23001163-106-2024. APROBACIÓN ORDEN DE GIRO 3

Las anteriores ordenes de giro han sido desembolsadas por la fiducia al contratista de obra el 30 de septiembre de 2024.

A continuación, se relacionan los rendimientos generados por el anticipo y que fueron consignados a la AEROCIVIL.

Fecha	Valor de pago	Dia de pago	Entidad Origen	Entidad Destino: Aerocivil	Orden
18/11/2024	$ 705,00	6/11/2024	Bancolombia	221800287	Rendimientos para terceros EE
18/11/2024	$ 16.828,00	7/10/2024	Bancolombia	221800287	Rendimientos para terceros EE

4.2. INFORMACION TECNICA DEL CONTRATO DE OBRA

4.2.1. CONTROL DE PROGRAMACIÓN DE OBRA.

Fecha de inicio del contrato: 6 de junio de 2024
Tiempo total del contrato hasta el 31 de julio de 2026: 786 días
Tiempo transcurrido al 30 de noviembre de 2024: 169 días
Porcentaje de tiempo transcurrido: 21,50%

Valor programado: $ 589.057.501.50
Valor ejecutado: $ 583.244.473.59
Porcentaje de ejecución acumulado: 30,25%
Porcentajde de adelanto: 0,002%

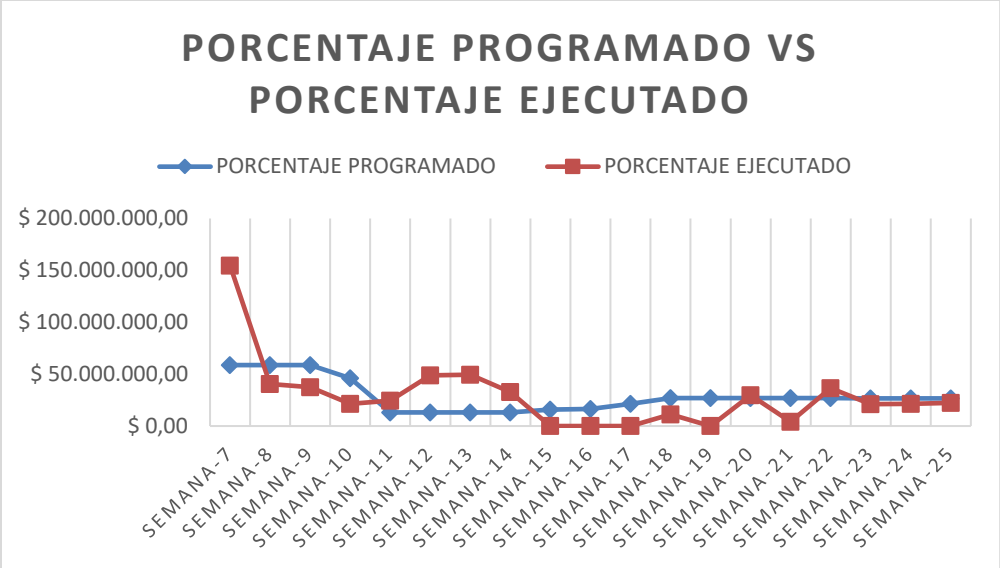


Ilustración 23 Porcentaje programado vs porcentaje ejecutado

4.2.2. CONTROL PERSONAL DEL CONTRATISTA

A continuación, se relaciona el personal técnico y administrativo mínimo requerido que compone el equipo del Consorcio GRUPO FAO SAS.

NOMBRE	CARGO	OBSERVACIONES
ORLANDO ORDOÑEZ ROCHA	DIRECTOR DE OBRA	ACTIVO
CARLOS ALBERTO AGUILAR YAYA	RESIDENTE DE OBRA	ACTIVO
WILDER ALEXANDER GUARÍN ORTIZ	INSPECTOR DE OBRA	ACTIVO
LUZ MARINA BLANCO PÉREZ	AUXILIAR DE INGENIERÍA	ACTIVO
JHEYKSON BRAYAN LINARES PABÓN	INSPECTOR SST	ACTIVO
JAVIER ANDRÉS VALENCIA CASTAÑEDA	TÉCNICO ELÉCTRICO	ACTIVO
JORDI JESÚS GUEVARA RODRÍGUEZ	AYUDANTE ELÉCTRICO	ACTIVO
CESAR AUGUSTO RODRÍGUEZ CASTILLO	OFICIAL DE OBRA	ACTIVO
JOHN JAIRO GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ	OFICIAL DE OBRA	ACTIVO
FERNANDO ARTURO CATARÍ REYES	OFICIAL DE OBRA	ACTIVO
HÉCTOR FABIAN LÓPEZ SAMUDIO	OFICIAL DE OBRA	ACTIVO
REYNALDO GUZMÁN GIRALDO	OFICIAL DE OBRA	ACTIVO
LUIS HORACIO GUEVARA GUEVARA	OFICIAL DE OBRA	ACTIVO
JHON ALEJANDRO MONZÓN MEJÍA	OFICIAL DE OBRA	ACTIVO
LUIS MARIO ROMERO VERA	OFICIAL DE OBRA	ACTIVO
GELVER ANDRÉS MACIAS AYALA	AYUDANTE DE OBRA	ACTIVO
ÁLVARO MACIAS PEÑA	AYUDANTE DE OBRA	ACTIVO
HERVER RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ	AYUDANTE DE OBRA	ACTIVO

NOMBRE	CARGO	OBSERVACIONES
JHOJAN ESTIBEN TOVAR CUESTA	AYUDANTE DE OBRA	ACTIVO
CARLOS JAVIER MELO ORTIZ	AYUDANTE DE OBRA	ACTIVO
LUISA FERNANDA RUIZ RIVEROS	OPERARIA DE ASEO	ACTIVO
JENNY JULAIDY PERDOMO SÁNCHEZ	OPERARIA DE ASEO	ACTIVO

Tabla 18 Personal contrato de obra

La interventoría mediante comunicado CO-FJ-1280-004-2024 del 28 de mayo de 2024 solicitó al contratista de obra las Hojas de vida del personal profesional, solicitud reiterada mediante comunicado CO-FJ-1280-010-2024 del 13 de junio de 2024, a la cual, el contratista dio respuesta y finalmente, mediante comunicado CO-FJ-1280-023-2024 del 24 de junio la interventoría dio aprobación a las hojas de vida.

4.2.3. CONTROL DEL CLIMA

Se diligencia diariamente en la bitácora de obra y en el formato de control de Clima, el cual se encuentra en el anexo No. 12 del presente informe.

La interventoría realiza la verificación y registro del clima, sin embargo, hay actividades realizadas por el contratista de obra durante la ejecución de la obra en este periodo, que no se ven afectadas por el estado del clima, ya que el contrato se ejecuta en el lado tierra y actividades como arreglo de baños, arreglo de gabinete contraincendios, mantenimiento de salas de abordaje, mantenimiento de fachadas, mantenimiento de la torre de control, mantenimiento de las oficinas de sanidad, se realizan dentro de las instalaciones administrativas del aeropuerto.

CONSORCIO AEROPORTUARIO FJ NIT 901.825.322-6	GESTIÓN INTERVENTORIA	FR-INT-AV-12
		V.01
CONTROL Y SEGUIMIENTO AL CLIMA		31-may-24
		Hoja 1 de 1

MES:	NOVIEMBRE DE 2024

DÍA		MAÑANA			TARDE			OBSERVACIONES
		SOLEADO	LLUVIOSO	NUBLADO	SOLEADO	LLUVIOSO	NUBLADO	
1	V	X					X	
2	S	X						
3	D	NO SE EJECUTAN ACTIVIDADES						
4	L	NO SE EJECUTAN ACTIVIDADES						
5	M	X			X			
6	M	X				X		
7	J	X			X			
8	V		X		X			
9	S	X						
10	D	NO SE EJECUTAN ACTIVIDADES						
11	L	NO SE EJECUTAN ACTIVIDADES						
12	M	X			X			
13	M	X				X		
14	J		X			X		
15	V		X			X		
16	S	X						
17	D	NO SE EJECUTAN ACTIVIDADES						
18	L	X			X			
19	M	X				X		
20	M	X				X		
21	J	X			X			
22	V	X			X			
23	S	X						
24	D	NO SE EJECUTAN ACTIVIDADES						
25	L	X			X			
26	M	X			X			
27	M	X					X	
28	J	X			X			
29	V	X			X			
30	S	X						
Nota:		Casilla sombreada de este color es festivo						

Tabla 19 Control del clima

4.2.4. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PRESENTE MES.

Durante el presente mes, la contratista de obra realizó las siguientes actividades:

"Actividades realizadas en obra del (27 de octubre al 02 de noviembre del 2024)

- BODEGA DE MALETAS. ALFA 6:
- Se realiza el mantenimiento de las puertas del filtro al área de maletas, se realiza la corrección de observaciones realizadas por la interventoría en los mantenimientos de pintura.

- SALA DE ABORDAJE No.3:
- Se continua con el mantenimiento de baño para mujeres y el baño para hombres.
- PARQUEADERO PRA AMBULANCIAS:
- Se realiza el mantenimiento de pintura de los perfiles metálicos.
- TORRE DE CONTROL:
- Se realizó el mantenimiento de estuco y pintura en las escaleras de acceso a la cabina de control.
- BAÑOS MIXTOS DEL PRIMER PISO:
- Se realizó el mantenimiento de vinilo adhesivo en las divisiones de los orinales.
- OFICINAS DE CONTROL Y SEGURIDAD:
- Se realiza el mantenimiento de pintura de perfiles metálicos, mantenimiento de humedades y pintura de muros.
- OFICINAS DE LAS AEROLINEAS:
- Se realizó el mantenimiento de pintura de muros y mantenimiento de pintura de perfiles metálicos.
- BAÑOS ÑIXTOS DEL PRIMER PISO:
- Mantenimiento general de batería de baños.
- MANTENIMIENTOS DE LA CUADRILLA ELÉCTRICA:
- Mantenimiento del cableado de los fosos de los ascensores.

"Actividades realizadas en obra del (03 al 09 de noviembre del 2024)

- SALA DE ABORDAJE No.3:
- Se continua con el mantenimiento de baño para mujeres y el baño para hombres. Se realiza aseo para la entrega del área
- PARQUEADERO PRA AMBULANCIAS:
- Se realiza el mantenimiento de pintura de los perfiles metálicos.
- OFICINAS DE CONTROL Y SEGURIDAD:
- Se realiza el mantenimiento de pintura de perfiles metálicos, mantenimiento de humedades y pintura de muros. Mantenimiento de pintura de puertas y perfiles metálicos
- FACHADA LADO SUR:
- Mantenimiento de cielo raso en el área de control y seguridad, fachada lado sur.
- OFICINAS DE LAS AEROLINEAS:
- Se realizó el mantenimiento de pintura de muros y mantenimiento de pintura de perfiles metálicos.
- SUBESTACIÓN DE ENERGÍA:
- Mantenimiento de pintura de puerta metálica
- MANTENIMIENTOS DE LA CUADRILLA ELÉCTRICA:
  Mantenimiento del cableado de los fosos de los ascensores.

"Actividades realizadas en obra del (10 al 16 de noviembre del 2024)

- GRUPOS ELECTRÓGENOS:
- Se realiza el mantenimiento preventivo de las plantas de los grupos electrógenos.
- FOSOS DE LOS ASCENSORES:
- Se realiza el mantenimiento y adecuación de los fosos de los ascensores en el salón principal y en la sala de abordaje No.1
- BOMBEROS:
- Se realizan los mantenimientos solicitados en bomberos, mantenimiento de humedades,

mantenimiento de redes eléctricas.

- BAÑOS MIXTOS DEL PRIMER PISO:
- Se realiza el mantenimiento de baños tapados y se realiza la instalación de la señalización de los mismos.
- ALFA 6:
- Se realizó el mantenimiento de pintura y corrección de piezas en mal estado del portón metálico de la entrada principal
- MANTENIMIENTOS DE LA CUADRILLA ELÉCTRICA:
- Mantenimiento del cableado de los fosos de los ascensores.
- Mantenimiento del circuito eléctrico de la estación de bomberos

"Actividades realizadas en obra del (17 al 23 de noviembre del 2024)

- FOSO DE ASCENSOR SALA No.1:
- Se realiza el mantenimiento y adecuación del foso del ascensor de la sala de abordaje No.1
- OFICINAS DE LAS AEROLINEAS:
- Se realiza el mantenimiento de pintura de muros, mantenimiento de puertas y perfiles metálicos.
- OARQUEADERO DE AMBULANCIAS:
- Se realiza la instalación de diagonales para mejorar la estabilidad de la cubierta.
- BAÑOS SALA No.3:
- Se realiza la instalación de lavamanos, dispensadores de jabón y dispensadores de toallas, instalación de espejos.
- BOMBEROS:
- Se realiza el mantenimiento de humedades, mantenimiento del circuito eléctrico, mantenimiento de filtraciones en la cubierta.
- MANTENIMIENTOS DE LA CUADRILLA ELÉCTRICA:
- Mantenimiento de luminarias en sanidad.
- Mantenimiento del circuito eléctrico de la estación de bomberos

"Actividades realizadas en obra del (24 al 30 de noviembre del 2024)

- FOSO DE ASCENSOR SALA No.1:
- Se realiza el mantenimiento y adecuación del foso del ascensor de la sala de abordaje No.1
- OFICINAS DE LAS AEROLINEAS:
- Se realiza el mantenimiento de pintura de muros, mantenimiento de puertas y perfiles metálicos.
- BAÑOS SALA No.3:
- Se realiza la instalación de lavamanos, dispensadores de jabón y dispensadores de toallas, instalación de espejos.
- BOMBEROS:
- Se realiza el mantenimiento de humedades, mantenimiento del circuito eléctrico, mantenimiento de filtraciones en la cubierta.
- SALA DE ABORDAJE No.2:
- Se realiza el desmonte de la estructura de aires acondicionados.
- SOLÓN PRINCIPAL:
- Se realiza el desmonte de pendón, desmonte de cableado eléctrico y pintura de muro.
- MANTENIMIENTOS DE LA CUADRILLA ELÉCTRICA:
- Mantenimiento de luminarias en la oficina del SAR

- Desmonte de estructura de aire acondicionado en la sala de espera No.2.

4.2.5. MATRIZ DE RIESGO CONTRATO DE OBRA

Se realiza el análisis a la matriz de riesgos del contrato de obra, la cual se encuentra anexa al presente informe en el anexo No. 5.

4.2.6. PROBLEMAS TÉCNICOS Y SOLUCIONES PLANTEADAS.

1. Se presentan problemas en las plantas de los grupos electrógenos debido al bajo nivel de refrigerante y pérdida de viscosidad del aceite. La interventoría realiza la solicitud al contratista encargado de realizar el mantenimiento de los grupos electrógenos (GRUPO FAO). El contratista atendiendo la solicitud realizada procede a ejecutar el mantenimiento de las plantas de los grupos electrógenos, se realizó el mantenimiento general, cambio de aceite, cambio del refrigerante, cambio de filtros.





Ilustración 24 Mantenimiento de las plantas de los grupos electrógenos

2. Debido al mal estado del pontón en la bodega de maletas, se reportó la necesidad de realizar el mantenimiento del mismo. La interventoría realizó la solicitud al contratista de obra, el cual dispuso del personal necesario y realizó el mantenimiento.





Ilustración 25 Portón de la bodega de aletas – alfa 6

3. Se reportó la necesidad de realizar el mantenimiento de los baños de la sala de abordaje No.3, debido a que las condiciones en las que se encontraba no eran óptimas para prestar un buen servicio a los usuarios, se atendió esta necesidad por parte del contratista de mantenimiento, quien presentó una propuesta para redistribución de espacios y adecuación de sanitarios, lavamanos y orinales.



Ilustración 26 Adecuación de baños de la sala de abordaje No.3

4. La administración del aeropuerto Vanguardia reportó la necesidad de realizar la adecuación de los fosos de los ascensores ubicados en el salón principal del aeropuerto y en la sala de abordaje No.1. la interventoría en cumplimiento con sus obligaciones contractuales realizó la solicitud al contratista de obra.
   Atendiendo la solicitud presentada, el contratista de obra dispuso del personal requerido para atender la solicitud de desmonte de la estructura existente, la cual se encontraba en mal estado y se realiza el mantenimiento y adecuación de los fosos.



Ilustración 27 Mantenimiento de los fosos de los ascensores

5. Se realiza el reporte de una fuga presentada en el tanque de almacenamiento de agua potable en el parqueadero privado, la interventoría en cumplimiento de sus obligaciones contractuales realizó la visita al sitio en compañía del contratista de obra para atender la solicitud presentada.
   En el sitio se encontró que el registro se encontraba en mal estado, el contratista de obra dispuso del personal necesario para realizar el mantenimiento del mismo.



Ilustración 28 Mantenimiento de registro en el tanque de almacenamiento del parqueadero privado

4.2.7. GESTIÓN DEL CONTRATISTA FRENTE ENTIDADES PÚBLICAS.

No aplica para el presente periodo.

4.2.8. ACTAS DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA

El contratista de obra ha realizado la entrega de borradores de acta de modificación de cantidades de obra, las cuales a la fecha se encuentran en revisión de la interventoría.

4.2.9. NO PREVISTOS Y SU JUSTIFICACIÓN.

No aplica para el presente periodo.

4.2.10. RELACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA NO RECIBIDAS Y ACCIONES CORRECTIVAS PROPUESTAS POR EL CONTRATISTA

No aplica para el presente periodo.

4.2.11. DESCRIPCIÓN DE LAS MEDIDAS CORRECTIVAS EXIGIDAS POR EL INTERVENTOR.

1. Solicitud de atender los requisitos contractuales para actividades de eventualidades, las cuales se atienden por medio de la bolsa de monto agotable.
2. Cumplir a cabalidad los requisitos exigidos por las normas en seguridad y salud en el trabajo, para lo cual se hicieron solicitudes por medio de las siguientes comunicaciones: 01-11-2024 - CO-FJ-1280-212-2024 - VILLAVICENCIO - INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL DE NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN ALTURAS.
3. Elaborar un plan de trabajo semanal para realizar el seguimiento y control más detallado de las actividades (Atención de eventualidades).
4. Solicitud de atención inmediata a los mantenimientos correctivos de los equipos electrógenos del aeropuerto.

5. Solicitud de atención ágil a los trabajos de mantenimiento que se realizan en los baños del primer piso, baños de la sala de abordaje No. 3.
6. Solicitud de atención ágil a los trabajos que se requieren para el mantenimiento correctivo del parqueadero de ambulancias.
7. Solicitud de entrega oportuna y completa de las cotizaciones que se requieren para la atención de las eventualidades que se presentan de manera permanente en el aeropuerto.
8. Entregar las áreas de trabajo limpias una vez se allá terminado la jornada laboral
9. Se solicitó de manera permanente el diligenciamiento de las fichas ambientales, con el fin de contar con todo el cumplimiento normativo y generar los informes ICA, se generó solicitud por medio de la comunicación; 02-11-2024 - CO-FJ-1280-214-2024 - VILLAVICENCIO - SOLICITUD DE INFORMACIÓN - FICHAS AMBIENTALES PMA-OC-19, PMA-OC-20 y PMA-OC-21 del ICA 2024.
10. Se solicita la atención a eventualidades de obligación contractual, 02-11-2024 - CO-FJ-1280-216-2024 - VILLAVICENCIO - SOLICITUD URGENTE DE MANTENIMIENTOS LOCATIVOS - (Mantenimiento de cielo raso en Bomberos).
11. Se solicita la atención a eventualidades de obligación contractual, 03-12-2024 - CO-FJ-1280-258-2024 - VILLAVICENCIO - SOLICITUD URGENTE DE MANTENIMIENTOS LOCATIVOS (Mantenimiento del filtro del tanque de suministro de combustible).
12. Se solicita la atención a eventualidades de obligación contractual, 05-11-2024 - CO-FJ-1280-218-2024 - VILLAVICENCIO - SOLICTUD URGENTE SALA DE ABORDAJE 3.
13. Se solicita la atención a eventualidades de obligación contractual, 06-11-2024 - CO-FJ-1280-221-2024 - VILLAVICENCIO - SOLICITUD URGENTE DE MANTENIMIENTOS LOCATIVOS - (Mantenimiento de aires acondicionados en Bomberos y Sanidad).
14. Se solicita la atención a eventualidades de obligación contractual, 06-11-2024 - CO-FJ-1280-223-2024 - VILLAVICENCIO - SOLICITUD DE ANTENCIÓN URGENTE DE EQUIPOS ELECTRÓGENOS.
15. Se solicita la atención a eventualidades de obligación contractual, 07-11-2024 - CO-FJ-1280-224-2024 - VILLAVICENCIO - REITERACIÓN SOLICITUD URGENTE DE MANTENIMIENTOS LOCATIVOS - (Sala No.1, Sala No.2, Sanidad, Bomberos. etc).
16. Se solicita la atención a eventualidades de obligación contractual, indicando las actividades pendientes por desarrollar, 08-11-2024 - CO-FJ-1280-227-2024 - VILLAVICENCIO - RESPUESTA - INFORME TÉCNICO DEL MANTENIMIENTO DE LA TRAMPA DE GRASAS.
17. Se solicita la atención a eventualidades de obligación contractual, 13-11-2024 - CO-FJ-1280-228-2024 - VILLAVICENCIO - APROBACION BMA - (RESPUESTA A COMUNICADO - FAO-CTO-23001163-0096-2024).
18. Se solicita la atención a eventualidades de obligación contractual, 19-11-2024 - CO-FJ-1280-236-2024 - VILLAVICENCIO - SOLICITUD URGENTE DE MANTENIMIENTOS LOCATIVOS (Reubicación de punto de vigilancia).
19. Se solicita la atención a eventualidades de obligación contractual, 21-11-2024 - CO-FJ-1280-234-2024 - VILLAVICENCIO - SOLICITUD URGENTE DE MANTENIMIENTOS LOCATIVOS - Cielo raso salón principal).
20. Se solicitó al contratista de obra, incluir mayor cantidad de personal, para cubrir más actividades y lograr cierres de zonas con trabajos de mantenimientos, 21-11-2024 - CO-FJ-1280-238-2024 - VILLAVICENCIO - SOLICITUD DE CUADRILLAS PARA EL MANTENIMIENTO DEL AEROPUERTO VANGUARDIA.

21. Se solicita la atención a eventualidades de obligación contractual, 25-11-2024 - CO-FJ-1280-241-2024 - VILLAVICENCIO - SOLICITUD URGENTE DE MANTENIMIENTOS LOCATIVOS (Mantenimiento de baños en bomberos).

22. Se solicita la atención a eventualidades de obligación contractual, 25-11-2024 - CO-FJ-1280-242-2024 - VILLAVICENCIO - RESPUESTA A COMUNICADO (SOLICITUD DE CAMBIO DE MESAS PARA LOS FILTROS EN LAS SALAS DE ABORDAJES).

23. Se solicita la atención a eventualidades de obligación contractual, 26-11-2024 - CO-FJ-1280-247-2024 - VILLAVICENCIO - SOLICITUD DE POLIZAS DE CUMPLIMIENTO Y RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.

24. Se solicita la atención a eventualidades de obligación contractual, 27-11-2024 - CO-FJ-1280-250-2024 - VILLAVICENCIO - SOLICITUD URGENTE DE MANTENIMIENTOS LOCATIVOS - (Punto de abastecimiento para los tanques de bomberos).

25. Se solicita la atención a eventualidades de obligación contractual, 28-11-2024 - CO-FJ-1280-256-2024 - VILLAVICENCIO - SOLICITUD URGENTE DE MANTENIMIENTOS LOCATIVOS (SALÓN PRINCIPAL DEL TERMINAL AÉREO).

26. Se solicita la atención a eventualidades de obligación contractual, 29-11-2024 - CO-FJ-1280-257-2024 - VILLAVICENCIO - APROBACIÓN DE INFORME ELÉCTRICO Y CAMBIO DE TRANSFERENCIA.

Lo anterior, se solicita de manera permanente al contratista de obra mediante comités de seguimiento de obra, tal como consta en las actas de comité del anexo No. 1 del presente informe.

5. INFORMACION DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

5.1. ASPECTOS CONTRACTUALES

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.	
CONTRATO	23001280 H3 DE 2023
ENTIDAD CONTRATANTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL
CONTRATISTA	CONSORCIO AEROPORTUARIO FJ
DIRECTOR DE INTERVENTORIA	SANDRA YONAIRA VALENCIA PINZÓN
REPRESENTANTE LEGAL	SANDRA YONAIRA VALENCIA PINZÓN C.C. 63.359.726 (Bucaramanga) CR 7 #37-25 OF 801 (Bogotá D.C.) Teléfono: 4572729 Correo electrónico: consorciofj1280@ryq.cl
OBJETO	REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA LADO TIERRA; INCLUYENDO AYUDAS AEROPORTUARIAS DEL AEROPUERTO VANGUARDIA DE VILLAVICENCIO (VF).
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE INTERVENTORIA
CONTRATISTA	CONSORCIO AEROPORTUARIO FJ
VALOR DEL INICIAL	$ 838.169.861
VALOR ADICIONAL	N/A
VALOR ACTUALIZADO	N/A
VALOR PAGADO EN ACTAS	N/A
PLAZO GENERAL DEL CONTRATO	25 MESES 25 DIAS

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.	
FECHADE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	08 DE MAYO DE 2024
FECHA DE INICIACIÓN	06 DE JUNIO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL.	31 DE JULIO DE 2026.
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA	N/A
SUSPENSIÓNES	N/A
REINICIO	N/A
ESTADO DEL CONTRATO	VIGENTE

Tabla 20 Información general del contrato de interventoría

5.1.1. CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO AEROPORTUARIO FJ

NOMBRE CONSORCIADO	REPRESENTANTE LEGAL	PORCENTAJE DE PARTICIPACION
FJB INGENIERÍA SAS	SANDRA YONAIRA VALENCIA PINZON	90%
JOYCO S.A.S.	DIANA LORENA CASTAÑO ACEVEDO	10%

Tabla 21 Conformación del consorcio: CONSORCIO AEROPORTUARIO FJ

5.1.2. DIRECTORIO DE LA INTERVENTORIA

NOMBRE: SANDRA YONAIRA VALENCIA PINZÓN
CORREO: sandra.valencia@ryq.cl
TELEFONO: 322 947 1211
CARGO: DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

NOMBRE: FARITH FABRICCIO DOMÍNGUEZ NIEVES
CORREO: farith.dominguez@ryq.cl
TELEFONO: 313 3501057
CARGO: RESIDENTE DE INTERVENTORIA

NOMBRE: LINA PAOLA INCAPIE
CORREO: lina.incapie@ryq.cl
TELEFONO: 313 2525185
CARGO: INSPECTOR SISOMA

Adicionalmente al personal contractual, esta interventoría dispuso del inspector SISOMA con una dedicación del 100% para el mes de noviembre, un especialista eléctrico de la interventoría para atender los diferentes requerimientos del aeropuerto en este tema y un arquitecto como apoyo a las labores del residente de interventoría.

5.1.3. PÓLIZAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL 11-40-101063370			
RIESGO AMPARADO	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
	DESDE	**HASTA**	
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	08/05/2024	01/08/2026	$ 260,000,000.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	08/05/2024	01/08/2026	$ 260,000,000.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	08/05/2024	01/08/2026	$ 260,000,000.00
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO 21-44-101441084			
RIESGO AMPARADO	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
	DESDE	**HASTA**	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	08/05/2024	31/01/2027	$ 251,450,958.30
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	08/05/2024	31/07/2029	$ 167,633,972.20
CALIDAD DEL SERVICIO	31/07/2026	31/07/2028	$ 251,450,958.30
SEGUROS DEL ESTADO S.A.			

Tabla 22 Pólizas de la firma de contrato de la interventoría

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL 11-40-101063370			
RIESGO AMPARADO	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
	DESDE	**HASTA**	
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	06/06/2024	30/08/2026	$ 260,000,000.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	06/06/2024	30/08/2026	$ 260,000,000.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	06/06/2024	30/08/2026	$ 260,000,000.00
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO 21-44-101441084			
RIESGO AMPARADO	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
	DESDE	**HASTA**	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	06/06/2024	01/03/2027	$ 251,450,958.30
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	06/06/2024	01/03/2027	$ 167,633,972.20
CALIDAD DEL SERVICIO	29/08/2026	29/08/2028	$ 251,450,958.30
SEGUROS DEL ESTADO S.A.			

Tabla 23. Pólizas firma Acta de inicio contrato de interventoría

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL 11-40-101063370			
RIESGO AMPARADO	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
	DESDE	**HASTA**	
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	06/06/2024	30/08/2026	$ 260,000,000.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	06/06/2024	30/08/2026	$ 260,000,000.00

PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	06/06/2024	30/08/2026	$ 260,000,000.00
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO 21-44-101441084			
RIESGO AMPARADO	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
	DESDE	**HASTA**	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	06/06/2024	01/03/2027	$ 251,450,958.30
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	06/06/2024	29/08/2029	$ 167,633,972.20
CALIDAD DEL SERVICIO	29/08/2026	29/08/2028	$ 251,450,958.30
SEGUROS DEL ESTADO S.A.			

Tabla 24. Pólizas actualización vigencias contrato de interventoría

5.1.4. ACTAS LEGALES SUSCRITAS

ACTA	FECHA	ANEXO
ACTA DE INICIO	06/06/2024	ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

Tabla 25 Actas legales suscritas contrato de interventoría

5.1.5. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.

Tabla 26 Indicadores de evaluación interventoría

INDICADORES DE EVALUACION INTERVENTORIA				
INDICADOR	**FORMULA**	**CALCULO**	**%**	**DESCRIPCIÓN**
EVALUACION	(Tiempo ejecución real/Tiempo de ejecución programado) *100	(30 / 30) *100	100%	Periodo comprendido entre el 01 de noviembre y el 30 de noviembre de 2024.
	(Cantidad de personal contratado en el periodo/ Cantidad de personal mínimo para el periodo) *100	(4 / 4) *100	100%	4 administrativos
CUMPLIMIENTO	(Solicitudes atendidas satisfactoriamente por el interventor / Total solicitudes realizadas por la supervisión) *100	(21 / 21) *100	100%	Ver NOTA al final de la presente tabla.

EFICACIA	(Objetivos específicos cumplidos /Objetivos específicos planteados) *100	(6/6)*100	100%	Objetivos planteados: 1. Entregar informes semanales. **(Cumplido)** 2. Entregar informe mensual. **(Cumplido)** 3. Supervisar atención de emergencias. **(Cumplido)** 4. Supervisar actividades de mantenimiento. **(Cumplido)** 5. Realizar comités de obra. **(Cumplido)** 6. Atender solicitudes de la supervisión. **(Cumplido)**
RIESGOS	(No. Riesgos tratados y/o mitigados / No. Riesgos previstos materializados) *100	(1 / 1) *100	100%	Riesgo tratado en el periodo: 1. Mayor requerimiento de dedicación del personal en el proyecto al inicialmente previsto por el interventor.

NOTA: Las solicitudes realizadas a la interventoría por parte de la supervisión son:

1. Solicitud de mantenimiento filtración de agua lluvia en el cuarto de almacenamiento del área de bomberos. Solicitud realizada mediante correo electrónico del 02 de noviembre de 2024.
2. Solicitud de mantenimiento aire acondicionado Base SEI. Solicitud realizada mediante correo electrónico del 05 de noviembre de 2024.
3. Solicitud de mantenimiento aire acondicionado área de Sanidad. Solicitud realizada mediante correo electrónico del 05 de noviembre de 2024.
4. Solicitud de mantenimiento grupo electrógeno. Solicitud realizada mediante correo electrónico del 05 de noviembre de 2024.
5. Solicitud de instalación aire acondicionado Base SEI. Solicitud realizada mediante correo electrónico del 06 de noviembre de 2024.
6. Solicitud de atención a observaciones y emisión de factura del Acta de obra No.1. Solicitud realizada mediante correo electrónico del 08 de noviembre de 2024.
7. Solicitud de atención bloqueo de transferencia del grupo electrógeno. Solicitud realizada mediante correo electrónico del 14 de noviembre de 2024.
8. Solicitud de mantenimiento cielo raso del salón principal del aeropuerto. Solicitud realizada mediante correo electrónico del 14 de noviembre de 2024.
9. Solicitud de traslado guardia de bomberos de la antigua Base SEI. Solicitud realizada mediante correo electrónico del 19 de noviembre de 2024.
10. Solicitud de emisión de factura del Acta de obra No.2. Solicitud realizada mediante correo electrónico del 20 de noviembre de 2024.
11. Solicitud de atención a observaciones del informe de trampa de grasas. Solicitud realizada mediante correo electrónico del 21 de noviembre de 2024.
12. Solicitud de envío fotografía para la valla informativa del proyecto. Solicitud realizada mediante correo electrónico del 22 de noviembre de 2024.

13. Solicitud de mantenimiento baños de la Base SEI. Solicitud realizada mediante correo electrónico del 23 de noviembre de 2024.
14. Solicitud de revisión sobre compra de mesas para equipos de la sala de abordaje. Solicitud realizada mediante correo electrónico del 25 de noviembre de 2024.
15. Solicitud de revisión cambio de tubería sanitaria de los baños de las oficinas AIM y área de sanidad. Solicitud realizada mediante correo electrónico del 25 de noviembre de 2024.
16. Solicitud de mantenimiento lavamanos baño del primer piso. Solicitud realizada mediante correo electrónico del 26 de noviembre de 2024.
17. Solicitud de mantenimiento tubería dañada en la base SAR. Solicitud realizada mediante correo electrónico del 27 de noviembre de 2024.
18. Solicitud de mantenimiento áreas del salo principal del aeropuerto. Solicitud realizada mediante correo electrónico del 28 de noviembre de 2024.
19. Solicitud de instalación vidrio en área de sala de radar. Solicitud realizada mediante correo electrónico del 29 de noviembre de 2024.
20. Solicitud de mantenimiento área bajo escaleras del primer piso. Solicitud realizada mediante correo electrónico del 29 de noviembre de 2024.
21. Solicitud de atención nivel de ACPM en la planta No.1 del grupo electrógeno. Solicitud realizada mediante correo electrónico del 30 de noviembre de 2024.

Las anteriores solicitudes fueron trasladadas al contratista de obra, quien es el encargado de realizar las actividades de mantenimientos locativos, y las cuales igualmente se trataron en los comités de obra realizados en el periodo.

5.1.6. DATOS FINANCIEROS DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

FUENTE DE LOS RECURSOS	
AERONAUTICA CIVIL	
CDP:	No. 1424 de fecha 05-01-2024
RP:	No. 130224 de fecha 10-05-2024

Tabla 27 Tabla fuente de los recursos interventoría

5.1.7. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

En la tabla a continuación se relaciona el estado económico del contrato de interventoría.

ESTADO ECONOMICO DEL CONTRATO	
VALOR CONTRATO	$ 838.169.861
SALDO ACTUAL DEL CONTRATO	$ 838.169.861

Tabla 28 Estado financiero del contrato de interventoría

5.1.8. RELACIÓN DE ACTAS DE PAGO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA.

Se presenta a continuación el estado de actas de costos de interventoría, con corte al 30 de noviembre de 2024.

AVANCE FINANCIERO INTERVENTORIA						
ACTA	PERIODO	VALOR			% PERIODO	% ACUMULADO
		BASICO	IVA	TOTAL		
1	jun-24	$ 23.478.147	$ 4.460.848	$ 27.938.995	3,33%	3,33%
2	jul-24	$ 47.169.726	$ 8.962.248	$ 56.131.973	6,70%	10,03%
3	ago-24	$ 39.276.145	$ 7.462.468	$ 46.738.613	5,58%	15,61%
4	sep-24	$ 22.860.109	$ 4.343.421	$ 27.203.530	3,25%	18,85%
5	oct-24	$ 21.155.713	$ 4.019.585	$ 25.175.298	3,00%	21,86%
6	nov-24	$ 23.857.804	$ 4.532.983	$ 28.390.787	3,39%	25,24%
TOTAL		**$ 163.090.924**	**$ 30.987.276**	**$ 194.078.200**		

Tabla 29 Control de facturación del contrato de interventoría.

A la fecha se encuentran tramitadas ante la Entidad las actas de costos No.1 y No.2, las actas No.3 y No.4 se encuentran en revisión por parte de la supervisión, y las actas No.5 y No.6, se enviaran a la entidad los primeros días del mes de diciembre, para un avance financiero del contrato de interventoría del 25,24%, actas que han sido calculadas según la forma de pago establecida en la minuta del contrato, la cual indica el cobro de un valor fijo y un valor variable que depende del avance de obra.

5.2. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

5.2.1. CONTROL PERSONAL DE LA INTERVENTORIA

A continuación, se relaciona el personal técnico y administrativo mínimo requerido que compone el equipo del Consorcio Aeroportuario FJ.

PERSONAL CONTRACTUAL

NOMBRE	CARGO	OBSERVACIONES
Sandra Valencia	Directora de interventoría	Activo
Farith Fabriccio Domínguez Nieves	Ingeniero Residente	Activo (A partir del 26 de julio de 2024)
Lina Paola Hincapié Marín	Inspectora SST	Activo (A partir del 16 de agosto de 2024)

PERSONAL NO CONTRACTUAL DISPUESTO PARA EL DESARROLLO DEL CONTRATO DADAS LAS CARGAS ESTIPULADAS CONTRACTUALMENTE

NOMBRE	CARGO	OBSERVACIONES
Guillermo Sabogal Chaparro	Residente De Apoyo Interventoría	Activo (A partir del 28 de octubre de 2024)
Marco Elías Bulla	Especialista eléctrico	Activo (A partir del 15 de julio de 2024)
Alexander Quintero	Auxiliar de Ingeniería	Activo (A partir del 6 de junio de 2024)

Tabla 30 Personal contrato de interventoría

La Entidad mediante oficio R3DkODE-39 del 14 de junio de 2024, con asunto “Respuesta a sus comunicados CO-FJ-1280-002-2024 del 17-05-2024, COFJ-1280-005-2024 del 31-05-2024 y CO-FJ-1280-007-2024 del 11-06-2024.”, dio aprobación a las hojas de vida del personal de interventoría anteriormente Sandra Valencia, Pablo Ordoñez y Diana Reyes y por medio del

comunicado 1380682 del 07-22-2024, al residente de interventoría Farith Fabriccio Domínguez.

Respuesta a su comunicado CO-FJ-1280-085-2024 con radicado 2024190010091957 del 12-08-2024. Aprobación hoja de vida inspector SISOMA de interventoría Lina Paola Hincapié.

Adicionalmente al personal anteriormente mencionado, esta interventoría cuenta con personal de apoyo para el desarrollo de las funciones adquiridas contractualmente, por tanto, se ha dedicado tiempo parcial del Especialista Eléctrico Marco Elías Bulla, Especialista SST -HSEQ Marcela Reyes, Ingeniero Civil de apoyo José Alexander Quintero y auxiliar administrativa Leidy Cortés

5.2.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR LA INTERVENTORIA.

- Seguimiento y control a las actividades autorizadas por eventualidades de conformidad a los requerimientos de la supervisión de la Aeronáutica (Mantenimiento de dispensadores de jabón, cambio de urnas, cambio de bandejas, mantenimiento del vinilo adhesivo de puertas y ventanas de la fachada norte).

- Se reciben instrucciones de parte de la supervisora de la aeronáutica civil Dra. Luz Miriam Santiago para atención de mantenimientos contractuales y de eventualidades.

- Se envían comunicaciones al contratista solicitando cumplimiento contractual, información contenida en el anexo No 1 del presente informe.

- Se programan los comités de obra, se generan las presentaciones para dichos comités, actas de comité y gestiones para consecución de firmas, documentos que forman parte del seguimiento y control del proyecto.

- Se hace recorrido de las instalaciones aeroportuarias de manera diaria, con el fin de validar el seguimiento y control de las actividades contractuales, verificación de avances de obra y solicitudes de atención de novedades, información que queda contenida en cada uno de los registros diarios de la bitácora de obra.

- Durante este periodo la interventoría verifica el cumplimiento de las obligaciones contractuales del CONTRATISTA DE MANTENIMIENTO, logrando que se cumplan las condiciones técnicas y calidad de las actividades de mantenimiento programadas y eventualidades.

- Esta interventoría realiza el seguimiento y verificación de especificaciones de materiales y procesos constructivos incluidas las instalaciones, verifica la evaluación técnica entregada por el CONTRATISTA DE OBRA según COMPLEMENTO ANEXO 1 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS del contrato de mantenimiento, y dar el visto bueno para la aprobación según lo previsto en el objeto contractual y las obligaciones dispuestas en el contrato de mantenimiento.

- La interventoría controla el cumplimiento del CONTRATISTA DE OBRA, en las actividades del contrato, conforme a la normatividad, especificaciones técnicas y resoluciones vigentes expedidas por las autoridades ambientales y de construcción.

- La interventoría mantiene un árbol documental del CONTRATO DE OBRA, completo, actualizado y que cumple normas de archivo, y el cual se encuentra en un servidor donde puede ser consultado por la Entidad.

- Durante este periodo la interventoría ejecuta las actividades de control de las cantidades de obra ejecutada, para su medición, recibo, aprobación y control de calidad técnica de los procesos constructivos o de instalación.

- Esta interventoría realiza semanalmente comités técnicos e informativos con la administración del aeropuerto y personal de seguridad aeroportuaria, entre otros, para socializar las actividades, programas y/o necesidades, y elabora las respectivas actas de los comités y/o de las reuniones para cumplir los compromisos pactados. Las copias de las actas se remiten a la supervisión del contrato de interventoría.

- Durante este periodo la interventoría aprueba la localización de los trabajos y de las condiciones técnicas para la atención de eventualidades.

- Esta interventoría realiza el seguimiento al contratista de obra para que suministre y mantenga el personal, así como el equipo con las características e idoneidad exigidas de acuerdo con los documentos contractuales.

- La interventoría realiza el seguimiento diario al personal dispuesto por el contratista de obra, diligenciando las listas de chequeo para la validación del cumplimiento contractual.

- Durante el inicio del contrato de obra y de interventoría, se ha recibido documentación de la AEROCIVIL relacionada con la organización y disposiciones normativas y otras disposiciones Aeronáuticas Internacionales y demás legislación nacional aplicable al contrato de mantenimiento lo cual se aplica de manera permanente y según los requerimientos contractuales que se vayan aplicando.

- La interventoría realiza el seguimiento al desempeño de las actividades de mantenimiento con ayuda de los Indicadores de mantenimiento y de rehabilitación según aplique, los cuales serán de estricto seguimiento y cumplimiento so pena de incurrir en causales sancionatorias.

- Esta interventoría verifica y aprueba las cotizaciones enviadas por el contratista para atender las eventualidades atendidas por la bolsa de monto agotable.

5.2.3. MATRIZ DE RIESGOS DE INTERVENTORIA

El seguimiento a la matriz de riesgos de la interventoría y del contratista de obra se encuentra en el anexo 5, se informa que para el presente periodo no se cuenta con materialización de ningún riesgo en el desarrollo del contrato de obra.

5.2.4. BITACORA

La bitácora de obra se encuentra en el anexo No. 2 del presente informe.

5.2.5. GESTIONES REALIZADAS POR LA INTERVENTORÍA ANTE ENTIDADES PÚBLICAS.

No aplica para este periodo

5.2.6. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES PARA EL SIGUIENTE PERIODO. (PERSONAL, EQUIPAMIENTO Y RECURSOS NECESARIOS).

Para las actividades programadas para el próximo periodo el contratista debe mantener recursos para ejecutar trabajos en alturas (andamios, línea de vida, dispositivos según lo normado en términos de SST) y herramienta menor.

1.3		**FASE 2 EJECUCION DE OBRA**	**726 días**	**jue 6/06/24**	**mar 8/12/26**		
1.3.1	**1**	**MAMPOSTERIA**	**270 días**	**mié 30/10/24**	**lun 6/10/25**		
1.3.1.10	1.10	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA PARA EXTERIOR. INCLUYE	40 días	mié 30/10/24	jue 19/12/24	74	32
1.3.3	**3**	**CUBIERTA Y CIELO RASO**	**140 días**	**mar 10/09/24**	**mié 5/03/25**		
1.3.3.1	3.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TEJA UPVC 2mm (5.9X1.13M) (INCLUYE RETIRO;NO INCLUYE SOPORTES)	70 días	mar 10/09/24	vie 6/12/24	50;54	24CC;78CC
1.3.3.2	3.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TEJA FIBROCEMENTO P7 N°6 (INCLUYE RETIRO)	70 días	mar 10/09/24	vie 6/12/24	23CC	25CC+15 días
1.3.9	**9**	**EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS**	**640 días**	**mar 9/07/24**	**mié 23/09/26**		
1.3.9.1	**9.1**	**MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA AIRES MINI SPLIT, AIRES CENTRALES**	**640 días**	**mar 9/07/24**	**mié 23/09/26**		
1.3.9.1.1		Año 1	120 días	mar 9/07/24	vie 6/12/24	44CC	60FC+30 días;63CC;7
1.3.9.1.2		Año 2	260 días	mar 14/01/25	lun 8/12/25	59FC+30 días	61FC+30 días
1.3.9.1.3		Año 3	200 días	mié 14/01/26	mié 23/09/26	60FC+30 días	
1.3.9.2	**9.2**	**MANTENIMIENTO PREVENTIVO A PLANTAS GENERADORAS DE ENERGÍA**	**180 días**	**mar 9/07/24**	**jue 20/02/25**		
1.3.9.2.1		Año 1	60 días	mar 9/07/24	lun 23/09/24	59CC	64;67
1.3.9.2.2		Año 2	60 días	lun 23/09/24	vie 6/12/24	63	65
1.3.9.2.3		Año 3	60 días	vie 6/12/24	jue 20/02/25	64	
1.3.12	**11**	**BOLSA DE MONTO AGOTABLE**	**650 días**	**mar 10/09/24**	**mar 8/12/26**		
1.3.12.1	11.1	BOLSA DE MONTO AGOTABLE PARA SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y/O REPARACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS, HIDRÁULICAS Y/O SANITARIAS Y ATENCIÓN DE EVENTUALIDADES EN LADO TIERRA	649 días	mar 10/09/24	lun 7/12/26	23CC	79;81

1.3.10	10	MANO DE OBRA	700 días	mar 9/07/24	mar 8/12/26			$ 397.717.
1.3.10.1	10.1	CUADRILLA PARA EL MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS CONFORMADA POR UN TÉCNICO Y DOS AYUDANTES	700 días	mar 9/07/24	mar 8/12/26	59CC	79	$ 352.985.
1.3.10.2	10.2	INSTALACIONES Y/O REPARACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS	60 días	mar 9/07/24	lun 23/09/24	59CC	79	$ 18.758.4
1.3.10.3	10.3	INSTALACIONES Y/O REPARACIONES MENORES EN EDIFICACIONES	90 días	mar 9/07/24	mié 30/10/24	59CC	17	$ 25.973.2

Tabla 31 Programación de actividades para el siguiente periodo

Se identifican las actividades que se mantienen en desarrollo y las que se ejecutarán durante el mes de diciembre de 2024, las cuales estarán en permanente seguimiento y control de parte de la interventoría.
Se continúa el seguimiento y control a las actividades programadas por el contratista de obra, en donde se realizará la verificación a las actividades del mes de noviembre, entre ellas están:

- Suministro y aplicación de pintura para exterior. Incluye
- Suministro e instalación de teja upvc 2mm (5.9x1.13m) (incluye retiro; no incluye soportes)
- Suministro e instalación de teja fibrocemento p7 n°6 (incluye retiro)
- Suministro e instalación de cielorraso en lámina de pvc, de espesor 10 mm y ancho de 25cm, incluye registro de inspección
- Mantenimiento preventivo para aires mini split, aires centrales
- Mantenimiento preventivo a plantas generadoras de energía
- Cuadrilla para el mantenimiento de instalaciones eléctricas conformada por un técnico y dos ayudantes
- Bolsa de monto agotable para suministro, instalación y/o reparación de instalaciones eléctricas, hidráulicas y/o sanitarias y atención de eventualidades en lado tierra

Mantenimientos permanentes donde se requiera con cuadrilla para mantenimiento de instalaciones eléctricas, instalaciones y/o reparaciones hidráulicas y sanitarias, instalaciones y/o reparaciones menores en edificaciones, atención a eventualidades y emergencias cuando se requiera.

5.3. CONDICIONES DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

5.3.1. CUMPLIMIENTO DE PROGRAMACIÓN MENSUAL: ACTIVIDADES, PRESUPUESTO Y BALANCE.

El contratista entregó la programación de las actividades del proyecto en Project, la cual inició a partir del 9 de julio de 2024 (Correspondencia FAO-CTO-23001163-017-2024 -RESPUESTA CO-FJ-1280-018-2024 PROGRAMACION AEROPUERTO), y se ha desarrollado en este periodo.

5.3.2. CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA DE OBRA.

El contratista inició la Etapa de Mantenimiento, de acuerdo con el cronograma entregado y avalado por la interventoría por medio de la comunicación 16-07-2024 - CO-FJ-1280-057-2024

RESPUESTA AL COMUNICADO FAO-CTO-23001163-048-2023 - PLAN DE MANTENIMIENTO, y la cual se ha desarrollado según la programación Project y a la fecha presenta adelanto del 2.32%.

5.3.3. CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MANTENIMIENTO.

El contratista de obra entregó el plan de mantenimiento el 08 de julio de FAO-CTO-23001163-030-2023 - PLAN DE MANTENIMIENTO, la interventoría verificó el documento y entregó observaciones por medio de la comunicación 2024 RESPUESTA AL COMUNICADO FAO-CTO-23001163-051-2023 - PLAN DE MANTENIMIENTO, aprobando finalmente el Plan de Mantenimiento por medio de la comunicación 16-07-2024 - CO-FJ-1280-057-2024 RESPUESTA AL COMUNICADO FAO-CTO-23001163-048-2023 - PLAN DE MANTENIMIENTO.

En cuanto al plan de mantenimiento, el contratista de obra realiza trabajos de atención de eventualidades, tal como está descrito en el numeral 4.2.6. del presente informe, de igual manera realiza labores de consecución y contratación de personal, con el fin de continuar con las labores de mantenimiento

5.3.4. CUMPLIMIENTO DE PLANES Y PROGRAMAS DE TRABAJO EJECUTADOS Y PROGRAMADOS

Las actividades que el contratista realizó en el presente periodo son las relacionadas con la atención de emergencias de aquellos sitios que requerían una atención prioritaria a fin de que no se presenten sanciones que podrían conllevar a la afectación de la calificación del Aeropuerto.

Semana 22:

CONTROL DE LA PROGRAMACIÓN		
AEROPUERTO VANGUARDIA, DE VILLAVICENCIO - META		
	Semanal	Acumulado
(%) Programado:	1,38%	26,12%
($) Valor programado:	$ 26.829.940,88	$ 508.770.878,31

	Semanal	Acumulado
(%) Ejecutado:	2,90%	29,97%
($) Valor ejecutado:	$ 56.524.786,40	$ 583.615.534,22
Evaluación:	Porcentaje Adelanto:	3,84%
	Valor Adelanto:	$ 74.844.655,91

Ilustración 29 Porcentaje ejecutado y programado semana 22

Semana 23:

CONTROL DE LA PROGRAMACIÓN		
AEROPUERTO VANGUARDIA, DE VILLAVICENCIO - META		
	Semanal	Acumulado
(%) Programado:	1,37%	27,50%
($) Valor programado:	$ 26.762.207,73	$ 535.533.086,04

	Semanal	Acumulado
(%) Ejecutado:	1,11%	31,07%
($) Valor ejecutado:	$ 21.534.751,44	$ 605.150.285,66
Evaluación:	Porcentaje Adelanto:	3,57%
	Valor Adelanto:	$ 69.617.199,62

Ilustración 29 Porcentaje ejecutado y programado semana 23.

Semana 24:

CONTROL DE LA PROGRAMACIÓN		
AEROPUERTO VANGUARDIA, DE VILLAVICENCIO - META		
	Semanal	Acumulado
(%) Programado:	1,37%	28,87%
($) Valor programado:	$ 26.762.207,73	$ 562.295.293,77

	Semanal	Acumulado
(%) Ejecutado:	1,10%	32,22%
($) Valor ejecutado:	$ 21.340.563,91	$ 627.526.809,73
Evaluación:	Porcentaje Adelanto:	3,35%
	Valor Adelanto:	$ 65.231.515,96

Ilustración 30 Porcentaje ejecutado y programado semana 24

Semana 25

CONTROL DE LA PROGRAMACIÓN		
AEROPUERTO VANGUARDIA, DE VILLAVICENCIO - META		
	Semanal	Acumulado
(%) Programado:	1,37%	30,25%
($) Valor programado:	$ 26.762.207,73	$ 589.057.501,50

	Semanal	Acumulado
(%) Ejecutado:	1,14%	30,25%
($) Valor ejecutado:	$ 22.201.806,56	$ 589.098.777,27
Evaluación:	Porcentaje Adelanto:	0,002%
	Valor Adelanto:	$ 41.275,77

Ilustración 31 Porcentaje ejecutado y programado semana 25

5.4. ALCANCE DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

5.4.1. ALCANCE ADMINISTRATIVO

- La interventoría realiza la compilación la documentación de la etapa precontractual, y analiza la información para tener el máximo información sobre el origen del contrato de obra. Esta información se encuentra localizada en el árbol documental del proyecto en el repositorio de la interventoría.
- Esta interventoría realiza la convocatoria a las reuniones técnicas a desarrollarse entre el CONTRATISTA DE MANTENIMIENTO, INTERVENTORIA y AEROCIVIL, con el fin de conocer, revisar y realizar seguimiento al avance de la ejecución de las actividades contratadas. Estas reuniones se han realizado de manera semanal y mensualmente en obra.
- Esta interventoría realiza la verificación de las obligaciones contractuales, enmarcadas en los lineamientos del PMI, lo cual permite el control por medio de mecanismos (administrativos, técnicos y legales) agiles y eficientes para el desarrollo de la INTERVENTORÍA.
- Durante el presente periodo, la interventoría ha realizado la verificación que el CONTRATISTA DE MANTENIMIENTO realice las gestiones para obtener los permisos, autorizaciones, necesarias para la ejecución del objeto contractual.
- Esta interventoría lleva estricto control sobre la correspondencia que se produce con el CONTRATISTA DE MANTENIMIENTO durante la ejecución del contrato, la cual se encuentra en el árbol de gestión documental y en el repositorio de la interventoría.
- Durante el presente periodo la interventoría cuenta con la organización de la información y los documentos que se han generado durante la ejecución del contrato de obra, los cuales se encuentran a disposición de la AEROCIVIL.
- Se han coordinado con el director de obra y la AEROCIVIL, comités semanales para analizar el estado de ejecución y avance del contrato.
- A la fecha se han presentado dieciséis (25) informes semanales cumpliendo con los requisitos contractuales.

5.4.2. ALCANCE TÉCNICO.

- La interventoría realiza el seguimiento y verificación de especificaciones de materiales y procesos constructivos incluidas las instalaciones, verifica la evaluación técnica entregada por el contratista, y da el visto bueno para la aprobación según lo previsto en el objeto contractual y las obligaciones dispuestas en el contrato de obra, dejando la evidencia en cada uno de los recorridos de obra que se realizan con una frecuencia diaria y dejando el respectivo registro en la bitácora de obra.
- La interventoría, con el fin de contar con mayor apoyo en las diversas actividades de mantenimiento que se realizan en toda el área Lado Tierra del aeropuerto y que se cuentan con trabajos en turnos día y noche, ha dispuesto para el proyecto, un arquitecto para lograr cubrir mayor parte del alcance y objeto del contrato de interventoría, 24-10-2024 - CO-FJ-1280-200-2024 - VILLAVICENCIO - PRESENTACIÓN DE RESIDENTE DE APOYO A LA INTERVENTORIA.
- Durante este periodo la interventoría verifica y aprueba la localización de los trabajos y de las condiciones técnicas para iniciar la atención de emergencias, lo cual se encuentra plasmado en cada acta de reunión de obra e interventoría semanal y en las presentaciones de cada comité.
- Esta interventoría verifica y hace seguimiento al COMPLEMENTO ANEXO 1 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS y especificaciones estándar, necesarias para el cumplimiento del objeto del contrato de obra, exigidos en sus documentos contractuales, verificando el cumplimiento de cada una de las actividades realizadas en obra.
- Durante este periodo la interventoría y el contratista realizan el inventario de las áreas a intervenir dejando registro fotográfico del estado en el que se encuentran antes del inicio de ejecución de las actividades.
- La interventoría revisa, aprueba, y realiza seguimiento, a los análisis de precios unitarios (APU) ofertados por el contratista.
- Por parte de interventoría se vigila el cumplimiento de las especificaciones técnicas de construcción, estipuladas en el contrato de mantenimiento, y normatividad aplicable.
- Durante el periodo se controla e inspecciona de manera permanente la calidad de las actividades de obra y mantenimiento, la operatividad y mantenimiento de los equipos, materiales, bienes, insumos y productos.
- La interventoría establece y diligencia la bitácora diariamente, donde se registra la asistencia del personal mínimo requerido en la obra, control de equipos, y la cual forma parte del expediente del contrato de obra. Verifica que el contratista registre notas en bitácora, presente registro fotográfico del antes y el después de las intervenciones, además un video diario de avance de obra de (5 minutos) de las actividades desarrolladas, el cual se consolida y se envía en cada informe semanal presentado a la Entidad.
- Durante este periodo la interventoría certifica el cumplimiento del contrato de mantenimiento en sus distintas etapas de ejecución: logística, diagnóstico, ejecución de actividades y atención de emergencias.
- Por parte de interventoría se presta acompañamiento a la AEROCIVIL, en las visitas de campo realizadas al contrato de obra, facilitando la logística y el apoyo requerido.
- Esta interventoría verifica durante el desarrollo de las obras, que las áreas intervenidas cuenten con el cerramiento, señalización adecuada en buen estado, y demás dispositivos que garanticen la seguridad en la ejecución de actividades y el bienestar de los usuarios del Aeropuerto.

- En el transcurso de este periodo se lleva un constante seguimiento del avance y estado del proyecto en la herramienta Microsoft Project.
- La interventoría recibe y tramita las respuestas o solicitudes realizadas por el contratista.

5.4.3. ALCANCE AMBIENTAL

Esta interventoría realiza la entrega del informe ambiental de manera independiente al presente informe técnico, incluyendo las obligaciones contractuales requeridas para el desarrollo del contrato.

- **Reconocimiento de Procedimientos Ambientales:** El contratista de obra ha reconocido y cumplido con los procedimientos y anexos técnicos establecidos por las disposiciones ambientales de la Aeronáutica Civil (Aerocivil). Se garantiza un manejo adecuado de los residuos generados durante la ejecución de las actividades de obra, acopiándolos en sitios que cumplen con las especificaciones técnicas. Los residuos se disponen de manera apropiada a medida que se van generando. Además, los residuos aprovechables son reutilizados dentro de las mismas actividades de obra.

- **Informe Mensual y Gestión Operativa:** El contratista debe presentar un informe mensual que detalle la gestión operativa en materia ambiental, así como un informe final al concluir el contrato, cumpliendo con las especificaciones técnicas del Plan de Manejo Ambiental proporcionado por la autoridad competente. El informe debe incluir la identificación de los aspectos e impactos ambientales derivados del proyecto.

- **Segregación de Residuos:** Se ofrece atención y acompañamiento para garantizar la segregación adecuada de los residuos aprovechables y no aprovechables, siguiendo el código de colores y la separación en la fuente. Esta práctica tiene como objetivo la protección del medio ambiente, reduciendo los impactos significativos por contaminación directa del suelo.

- **Centro de Acopio Temporal de Residuos:** Se dispone de un centro de acopio temporal para los residuos generados, el cual será gestionado adecuadamente por un gestor autorizado, quien cuenta con las licencias pertinentes y el alcance adecuado para su manejo.

5.4.4. ALCANCE SOBRE GARANTIAS

A la fecha, el contratista se encuentra al día con la expedición de pólizas, de acuerdo con el comunicado CO-FJ-1280-017-2024 con asunto “ENTREGA DE PÓLIZAS ACTUALIZADAS SEGUN ACTA DE INICIO”, y modificatorio solicitado por la Entidad, aclarando la distribución de recursos para cada vigencia, el cual se anexa en la correspondencia.

5.4.5. ALCANCE CONTABLE

A la fecha, el contratista de obra ha realizado la entrega de documentación relacionada con el borrador de la minuta de la fiducia, por medio de las siguientes comunicaciones:

- FAO-CTO-23001163-180-2024 REMISION PAGO RENDIMIENTOS FINANCIEROS.
- Por parte del contratista de obra, se recibe el documento de rendimientos financieros

por medio de la comunicación FAO-CTO-23001163-180-2024 REMISION PAGO RENDIMIENTOS FINANCIEROS

A continuación, se relacionan los valores de rendimientos que se han consignado a la AEROCIVIL.

Fecha	Valor de pago	Dia de pago	Entidad Origen	Entidad Destino: Aerocivil	Orden
18/11/2024	$ 705,00	6/11/2024	Bancolombia	221800287	Rendimientos para terceros EE
18/11/2024	$ 16.828,00	7/10/2024	Bancolombia	221800287	Rendimientos para terceros EE

5.4.6. OTROS ALCANCES DE GESTION

Cumplimiento a lo estipulado en el Anexo técnico del contrato de interventoría:

- "*El INTERVENTOR estará en la obligación de supervisar los trabajos al CONTRATISTA DE MANTENIMIENTO, una vez esté perfeccionado el contrato de obra y se de orden de inicio a los contratos*."

  Evidencia: Se lleva una bitácora de obra diariamente entre contratista e interventoría, además la interventoría presenta Informes semanales e informe mensual.

- "*Ejercer seguimiento permanente sobre el cumplimiento en la obtención por parte del CONTRATISTA DE MANTENIMIENTO de los permisos, concesiones, autorizaciones o licencias ambientales a que haya lugar, ante las correspondientes Autoridades Ambientales, lo anterior con la finalidad de mantener indemne a la AEROCIVIL de las medidas y sanciones contempladas en la ley 1333 de 2009*."

  El contratista se obra se encuentra realizando las gestiones de diligenciamiento de fichas ambientales aplicables para el proyecto.

- "*Prestar acompañamiento permanente y asesoría a la AEROCIVIL en la socialización del proyecto con las comunidades, actores sociales o entidades, donde se establezcan los mecanismos para relacionar y atender las condiciones particulares de los interesados.* "

  No aplica para el presente periodo.

- "*Verificar que, en las áreas de intervención, el CONTRATISTA DE MANTENIMIENTO cuente con los permisos de ingreso, servidumbre, uso temporal y los demás que apliquen y se requieran, con la finalidad de no afectar derechos de terceros*. "

  Se realiza el acompañamiento de parte de la interventoría, para que el contratista de obra solicite los permisos de entrada a las diferentes áreas del aeropuerto, realizando las gestiones de documentación y presentación de documentos a la Aerocivil para la generación de carnets y permisos del personal de obra.

  El alcance del proyecto no requiere permisos de ingreso, servidumbre, uso

temporal y demás que apliquen o requieran, ya que se relaciona con trabajos de mantenimientos locativos y no construcciones nuevas o mejoramientos que requieran estas acciones.

- "*La INTERVENTORÍA deberá evaluar la documentación presentada por el CONTRATISTA DE MANTENIMIENTO ante las Autoridades Ambientales, con la finalidad de verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos por la normatividad vigente, para el trámite de los permisos, concesiones, autorizaciones, Plan de Gestión Ambiental o demás licencias ambientales a que haya lugar*."

Se realizan diferentes reuniones ambientales con el contratista de obra e interventoría, realizando la verificación del diligenciamiento de las fichas ambientales contractuales y que son aplicables a proyecto en ejecución, dicha información se presenta en el informe ambiental de interventoría del presente mes.

A continuación, se detallan los comunicados enviados por la interventoría solicitando atención a observaciones:

- 01-11-2024 - CO-FJ-1280-212-2024 - VILLAVICENCIO - INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL DE NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN ALTURAS.
- 02-11-2024 - CO-FJ-1280-214-2024 - VILLAVICENCIO - SOLICITUD DE INFORMACIÓN - FICHAS AMBIENTALES PMA-OC-19, PMA-OC-20 y PMA-OC-21 del ICA 2024.
- 02-11-2024 - CO-FJ-1280-216-2024 - VILLAVICENCIO - SOLICITUD URGENTE DE MANTENIMIENTOS LOCATIVOS - (Mantenimiento de cielo raso en Bomberos).
- 03-12-2024 - CO-FJ-1280-258-2024 - VILLAVICENCIO - SOLICITUD URGENTE DE MANTENIMIENTOS LOCATIVOS (Mantenimiento del filtro del tanque de suministro de combustible).
- 05-11-2024 - CO-FJ-1280-218-2024 - VILLAVICENCIO - SOLICTUD URGENTE SALA DE ABORDAJE 3.
- 06-11-2024 - CO-FJ-1280-221-2024 - VILLAVICENCIO - SOLICITUD URGENTE DE MANTENIMIENTOS LOCATIVOS - (Mantenimiento de aires acondicionados en Bomberos y Sanidad).
- 06-11-2024 - CO-FJ-1280-223-2024 - VILLAVICENCIO - SOLICITUD DE ANTENCIÓN URGENTE DE EQUIPOS ELECTRÓGENOS.
- 07-11-2024 - CO-FJ-1280-224-2024 - VILLAVICENCIO - REITERACIÓN SOLICITUD URGENTE DE MANTENIMIENTOS LOCATIVOS - (Sala No.1, Sala No.2, Sanidad, Bomberos. etc).
- 08-11-2024 - CO-FJ-1280-227-2024 - VILLAVICENCIO - RESPUESTA - INFORME TÉCNICO DEL MANTENIMIENTO DE LA TRAMPA DE GRASAS.
- 13-11-2024 - CO-FJ-1280-228-2024 - VILLAVICENCIO - APROBACION BMA - (RESPUESTA A COMUNICADO - FAO-CTO-23001163-0096-2024).
- 15-11-2024 - CO-FJ-1280-231-2024 - VILLAVICENCIO - REVISIÓN DE INFORMES Y FICHAS AMBIENTALES Y REITERACIÓN DE COMUNICADOS DE INTERVENTORÍA.
- 19-11-2024 - CO-FJ-1280-236-2024 - VILLAVICENCIO - SOLICITUD URGENTE DE MANTENIMIENTOS LOCATIVOS (Reubicación de punto de vigilancia).

- 21-11-2024 - CO-FJ-1280-234-2024 - VILLAVICENCIO - SOLICITUD URGENTE DE MANTENIMIENTOS LOCATIVOS - Cielo raso salon principal).
- 21-11-2024 - CO-FJ-1280-238-2024 - VILLAVICENCIO - SOLICITUD DE CUADRILLAS PARA EL MANTENIMIENTO DEL AEROPUERTO VANGUARDIA.
- 25-11-2024 - CO-FJ-1280-241-2024 - VILLAVICENCIO - SOLICITUD URGENTE DE MANTENIMIENTOS LOCATIVOS (Mantenimiento de baños en bomberos).
- 25-11-2024 - CO-FJ-1280-242-2024 - VILLAVICENCIO - RESPUESTA A COMUNICADO (SOLICITUD DE CAMBIO DE MESAS PARA LOS FILTROS EN LAS SALAS DE ABORDAJES).
- 26-11-2024 - CO-FJ-1280-247-2024 - VILLAVICENCIO - SOLICITUD DE POLIZAS DE CUMPLIMIENTO Y RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.
- 27-11-2024 - CO-FJ-1280-250-2024 - VILLAVICENCIO - SOLICITUD URGENTE DE MANTENIMIENTOS LOCATIVOS - (Punto de abastecimiento para los tanques de bomberos).
- 27-11-2024 - CO-FJ-1280-251-2024 - VILLAVICENCIO - SOLICITUD DE INSTALACIÓN DE VALLA DEL PROYECTO.
- 27-11-2024 - CO-FJ-1280-251-2024 - VILLAVICENCIO - SOLICITUD DE INSTALACIÓN DE VALLA DEL PROYECTO.
- 28-11-2024 - CO-FJ-1280-256-2024 - VILLAVICENCIO - SOLICITUD URGENTE DE MANTENIMIENTOS LOCATIVOS (SALÓN PRINCIPAL DEL TERMINAL AÉREO).
- 29-11-2024 - CO-FJ-1280-257-2024 - VILLAVICENCIO - APROBACIÓN DE INFORME ELÉCTRICO Y CAMBIO DE TRANSFERENCIA.

A su vez, el contratista respondió mediante los siguientes comunicados:

- *FAO-CTO-23001163-0124-2024 (Fichas ambientales.)*
- *FAO-CTO-23001163-0135-2024-remito informes ambiental julio agosto*
- *FAO-CTO-23001163-0144-2024 -fichas ambientales*
- *FAO-CTO-23001163-0147-2024 SOLICITUD DE DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS*
- *FAO-CTO-23001163-150-2024 FICHAS AMBIENTALES*
- *FAO-CTO-23001163-0160-2024-REMISISON FICHAS AMBIENTALES AJUSTADAS*

Con las cartas descritas en el numeral anterior, el contratista atendió parcialmente las solicitudes contractuales descritas en el numeral ***3.8.16.3. De los informes ambientales "INFORMES AMBIENTALES MENSUALES.***

- "*Supervisar permanentemente el cumplimiento de las normas, especificaciones, el programa de ejecución del contrato de obra y los resultados obtenidos en cada una de sus etapas. Conceptuará sobre los cambios o complementos requeridos para lograr buenos resultados y cumplir los alcances establecidos por el Pliego de Condiciones de las obras a realizar. Estas labores implicarán la SUPERVISIÓN y revisión del trabajo de campo y todos los análisis y evaluaciones de las labores de ingeniería conducentes a la realización de las obras y actividades de mantenimiento en todas sus especialidades*. "

Evidencia: Informes semanales, mensuales, comunicaciones, bitácora seguimiento y control diario.

- "*Para aumentar el rendimiento de las actividades cuando sea necesario, se analizarán y definirán con el CONTRATISTA DE MANTENIMIENTO los recursos humanos y/o equipos requeridos para recuperar los atrasos presentados en el avance de las obras, en el cronograma de actividades o en el alcance de las metas físicas. Por ello, el INTERVENTOR recomendará la intensificación de labores que no se desarrollan conforme a lo previsto en el contrato de obra, o la suspensión de actividades no contempladas en el mismo o inconducentes para cumplir el objeto contractual*."

Para el presente periodo, la interventoría solicitó atención a actividades contractuales con el fin de cumplir con el cronograma y lograr el alcance de las metas con calidad:

- 02-11-2024 - CO-FJ-1280-216-2024 - VILLAVICENCIO - SOLICITUD URGENTE DE MANTENIMIENTOS LOCATIVOS - (Mantenimiento de cielo raso en Bomberos).
- 03-12-2024 - CO-FJ-1280-258-2024 - VILLAVICENCIO - SOLICITUD URGENTE DE MANTENIMIENTOS LOCATIVOS (Mantenimiento del filtro del tanque de suministro de combustible).
- 05-11-2024 - CO-FJ-1280-218-2024 - VILLAVICENCIO - SOLICTUD URGENTE SALA DE ABORDAJE 3.
- 06-11-2024 - CO-FJ-1280-221-2024 - VILLAVICENCIO - SOLICITUD URGENTE DE MANTENIMIENTOS LOCATIVOS - (Mantenimiento de aires acondicionados en Bomberos y Sanidad).
- 06-11-2024 - CO-FJ-1280-223-2024 - VILLAVICENCIO - SOLICITUD DE ANTENCIÓN URGENTE DE EQUIPOS ELECTRÓGENOS.
- 07-11-2024 - CO-FJ-1280-224-2024 - VILLAVICENCIO - REITERACIÓN SOLICITUD URGENTE DE MANTENIMIENTOS LOCATIVOS - (Sala No.1, Sala No.2, Sanidad, Bomberos. etc).
- 19-11-2024 - CO-FJ-1280-236-2024 - VILLAVICENCIO - SOLICITUD URGENTE DE MANTENIMIENTOS LOCATIVOS (Reubicación de punto de vigilancia).
- 21-11-2024 - CO-FJ-1280-234-2024 - VILLAVICENCIO - SOLICITUD URGENTE DE MANTENIMIENTOS LOCATIVOS - Cielo raso salón principal).
- 21-11-2024 - CO-FJ-1280-238-2024 - VILLAVICENCIO - SOLICITUD DE CUADRILLAS PARA EL MANTENIMIENTO DEL AEROPUERTO VANGUARDIA.
- 25-11-2024 - CO-FJ-1280-241-2024 - VILLAVICENCIO - SOLICITUD URGENTE DE MANTENIMIENTOS LOCATIVOS (Mantenimiento de baños en bomberos).
- 25-11-2024 - CO-FJ-1280-242-2024 - VILLAVICENCIO - RESPUESTA A COMUNICADO (SOLICITUD DE CAMBIO DE MESAS PARA LOS FILTROS EN LAS SALAS DE ABORDAJES).
- 27-11-2024 - CO-FJ-1280-250-2024 - VILLAVICENCIO - SOLICITUD URGENTE DE MANTENIMIENTOS LOCATIVOS - (Punto de abastecimiento para los tanques de bomberos).
- 28-11-2024 - CO-FJ-1280-256-2024 - VILLAVICENCIO - SOLICITUD URGENTE DE MANTENIMIENTOS LOCATIVOS (SALÓN PRINCIPAL DEL TERMINAL AÉREO).

- "*Verificará que el alcance de las obras y la metodología indicada en el Pliego de Condiciones y en la propuesta se realicen de acuerdo con el programa y los recursos propuestos o los recursos previstos inicialmente por la AEROCIVIL. Si es necesario, estudiará o revisará propuestas para la ejecución de los trabajos, dentro de las*

condiciones del contrato de obra, las cuales serán presentadas para consideración de la AEROCIVIL."

No aplica para el presente periodo.

- "*Sugerir métodos de trabajo que optimicen la calidad de las obras.* "

  Esta interventoría realiza el seguimiento permanente a las obras realizadas por parte del contratista e indica de manera permanente tanto a residente como a trabajadores, sobre el conocimiento y aplicación de las especificaciones técnicas de cada una de las labores realizadas, a fin de exigir el cumplimiento contractual y concientizar sobre la realización de trabajos con calidad desde la primera vez y evitar reprocesos.

  Se realizan charlas de parte de la interventoría hacia los trabajadores del contratista, para concientizar sobre la mitigación de riesgos SST y la correcta aplicación de normas ambientales en los sitios de trabajo y en las zonas afectadas por los trabajos, que permitan la mínima afectación a los usuarios.

- "*Objetará trabajos que, a su juicio, y teniendo en cuenta las especificaciones y las necesidades de la obra y del mantenimiento, sean deficientes o inapropiadas para su funcionalidad*."

  Se realiza recorrido diario con el residente de obra y arquitecto de apoyo, con el fin de realizar las observaciones de manera preventiva y en caso de que se encuentren actividades que requieran ser atendidas para cumplir con la calidad contractual, se informan de inmediato al contratista de obra para que los subsane de inmediato, las observaciones que se presenten se dejan registradas en la bitácora diaria de obra.

- "*Velar por la adecuada inversión de los recursos públicos*. "

  Se realiza la verificación permanente del cumplimiento del contrato, con el fin de que sean invertidos según lo previsto en el presupuesto contractual y las actividades de mantenimiento contempladas para el desarrollo de este.

  Se realiza la verificación del Plan de Inversión de anticipo y de las ordenes de giro 1, 2 y 3 que fueron entregadas por el contratista de obra y que fueron avaladas en cumplimiento a los requisitos contractuales y a lo determinado en dicho plan de inversiones, se verifica la consignación de rendimientos a las cuentas de la Aerocivil.

  Por otra parte, se realiza la verificación en detalle de las cantidades ejecutadas en obras de mantenimiento, según los ítems de pago, velando por el cumplimiento de cada uno de ellos y que se ejecuten trabajos de mantenimiento con el respectivo control de cada uno de los rubros destinados para el contrato.

- *y cuando lo crea conveniente, las calidades, requisitos, las características y perfil de los profesionales propuestos por el CONTRATISTA DE MANTENIMIENTO con los realmente utilizados. Todas las actividades se harán con profesionales de capacidad y*

experiencia mínima exigida en el Pliego de Condiciones de la licitación."
Se realiza la validación por parte de esta interventoría, que los trabajos solicitados por la administración del aeropuerto y ejecutados por parte del contratista de obra, pertenezcan al alcance del contrato Lado Tierra y a actividades de mantenimiento.

- "*Revisará, analizará y evaluará los resultados de la ejecución de los trabajos adelantados por el CONTRATISTA DE MANTENIMIENTO con el fin de verificar su calidad y eficiencia, pudiéndole exigir su complementación y/o actualización.* "

  Seguimiento al programa de obra.
  Seguimiento diario a las actividades (bitácora de obra).

  "*La INTERVENTORÍA comprobará y exigirá mensualmente*
  Evidencia: Revisión de requisitos exigidos por el Anexo Técnico para todos los profesionales que el contratista integre al proyecto de acuerdo a las exigencias contractuales.

- "*Presentará en el momento que se requiera ante La AEROCIVIL, la relación de los profesionales y el personal que el CONTRATISTA DE MANTENIMIENTO postule, con el fin de estudiar y revisar sus calidades y sus funciones en la ejecución de las obras. Verificará su vinculación, solicitará cambios si fuere necesario o su incremento para el normal desarrollo del contrato. Revisará las hojas de vida correspondientes.*"

  En los informes semanales y mensual de interventoría se presenta la relación del personal activo tanto de contratista como de interventoría.

- "*Alertará oportunamente al CONTRATISTA DE MANTENIMIENTO sobre la necesidad de introducir correctivos para asegurar la finalización oportuna de los trabajos y cumplimiento de los objetivos. Tomará medidas preventivas o acciones correctivas que estime conveniente para evitar las desviaciones en el cumplimiento del contrato.* "

  Esta interventoría realiza el seguimiento permanente a las obras realizadas por parte del contratista e indica de manera permanente tanto a residente como a trabajadores, sobre el conocimiento y aplicación de las especificaciones técnicas de cada una de las labores realizadas, a fin de exigir el cumplimiento contractual y concientizar sobre la realización de trabajos con calidad desde la primera vez y evitar reprocesos.

- "*Convenir con el CONTRATISTA DE MANTENIMIENTO el procedimiento de flujo de información hacia la INTERVENTORÍA o hacia otros organismos competentes, solicitando al CONTRATISTA DE MANTENIMIENTO copia de las comunicaciones dirigidas o procedentes de otros actores del contrato, a fin de tener total conocimiento de la ejecución*. "

  Evidencia: Implementación de correos corporativos para hacer más ágil y fluido el canal de comunicación (consorciofj1280@ryq.cl) (grupofaosas@gmail.com) (vanguardia.grupofao@gmail.com) (gerenciatecnica.ordonez@gmail.com).

- "*Cada semana la INTERVENTORÍA realizará comités con el director y residente de*

obra; con el fin de evaluar el avance del contracto, determinando atrasos y si es el caso exigirá los correctivos correspondientes. El control de avance de los trabajos será preventivo para evitar atrasos que conlleven al incumplimiento del plazo contractual. Su seguimiento será garantía para que se obtengan resultados de los trabajos con el alcance y la calidad que La AEROCIVIL espera y con las condiciones determinadas por los Pliegos de Condiciones. De cada comité, se levantará el acta respectiva que será mantenida en custodia por el INTERVENTOR hasta que sea enviada a la AEROCIVIL. En dicha acta se consignarán entre otros las acciones y compromisos para el normal desarrollo de los trabajos contratados, asumidos por el CONTRATISTA DE MANTENIMIENTO. "

Evidencia: Comités de obra. Se llevaron a cabo 4 comités de obra en el presente periodo

COMITÉ REALIZADO	FECHA
Acta Comité seguimiento de obra No.21 Cto 1163 H4	07/11/2024
Acta Comité seguimiento de obra No.22 Cto 1163 H4	15/11/2024
Acta Comité de seguimiento obra No.23 Cto 1163 H4	22/11/2024
Acta Comité de seguimiento obra No.24 Cto 1163 H4	27/11/2024

- "*La INTERVENTORÍA tendrá acceso libre a los lugares donde se estén realizando los trabajos. El CONTRATISTA DE MANTENIMIENTO proporcionará al INTERVENTOR o a los representantes de AEROCIVIL las facilidades para acceder, medir, ensayar o verificar las actividades de campo ejecutadas. El INTERVENTOR se autorizará a nombre de AEROCIVIL para exigirle al CONTRATISTA DE MANTENIMIENTO la información necesaria, siempre que se relacione con el desarrollo del contrato*. "

  El personal de interventoría cuenta con carne aeroportuario para el acceso libre a todos los sitios donde el contratista realice intervención de emergencias y mantenimientos.

- "*Mantener permanentemente informado al SUPERVISOR DE LA INTERVENTORÍA designado por la AEROCIVIL, sobre el avance de los trabajos, los problemas e inquietudes que se vayan presentando con su ejecución, las necesidades de modificar los alcances de las actividades de la obra. Se deben justificar los cambios ante la AEROCIVIL y hacer previamente las consultas necesarias con los especialistas tanto de obra como de INTERVENTORÍA, lo cual es un requisito necesario, previo a la autorización de la modificación por parte de la AEROCIVIL.* "

  Reuniones permanentes con la supervisora de obra asignada por la Aerocivil (Dra Luz Miryam Santiago), al igual con los supervisores de planta central Ingeniero Jorge Beltrán e ingeniera Catalina Cañas, informando de manera permanente sobre los avances del contrato.

- "*Mantendrá una actitud preventiva sobre los problemas que se presenten en el desarrollo del contrato de obra, proponiendo en los comités, anticipadamente soluciones técnicas o económicas adecuadas*."

  Temas técnicos tratados en comités de obra y validaciones diarias en obra para mantener actitud preventiva.

- "*Facilitar a la AEROCIVIL, los elementos de protección personal y seguridad industrial, necesarios para el desarrollo de las visitas a la obra*. "

  Se cuenta con una reserva de dotación oficina de interventoría para esta obligación contractual.

- "*Facilitar y colaborar en el desarrollo de auditorías al cumplimiento del contrato de INTERVENTORÍA, realizadas por la AEROCIVIL, sin necesidad aviso previo*."

  No aplica para el presente periodo.

- "*Presentar a la AEROCIVIL, cuando sea requerido, programación de actividades del personal de INTERVENTORÍA aprobado, así como el informe de actividades desplegadas por cada uno ellos, para el cumplimiento del objeto contractual.*"

  Se cuenta por parte de la Aerocivil con una minuta en donde se realiza el registro diario de asistencia de la interventoría, que de manera presencial con el residente de interventoría y profesional SISOMA se desarrollan los trabajos de cumplimiento contractual de interventoría.

5.5. GESTIÓN DE LA CORRESPONDENCIA INTERNA Y EXTERNA DEL PERIODO Y SOPORTES.

En el siguiente cuadro se relaciona la correspondencia del proyecto, y de la cual se envían los soportes como anexo.

RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA ENVIADA			
No. DE OFICIO	**FECHA DE RADICADO**	**ASUNTO**	**ANEXOS**
CO-FJ-1280-211-2027	31/102024	APROBACION INFORME MENSUAL DE OBRA No.3 CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2024. FAO-CTO 23001163-0156-2024|	NO
CO-FJ-1280-212-2027	1/11/2024	INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL DE NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN ALTURAS – NOTIFICACIÓN DE MULTA	SI
CO-FJ-1280-213-2027	1/11/2024	INFORMACIÓN SOBRE DESCUENTO DE VALOR DE MULTA AL CONTRATISTA DE OBRA POR EL VALOR DE $ 4.909.852,72 BÁSICO	NO
CO-FJ-1280-214-2027	2/11/2024	SOLICITUD DE INFORMACIÓN - FICHAS AMBIENTALES PMA-OC-19, PMA-OC-20 y PMA-OC-21 del ICA 2024	NO

CO-FJ-1280-215-2027	2/11/2024	ENTREGA DE INFORMACIÓN SOLICITADA - FICHAS PMA-OC-19, PMA-OC-20 Y PMA-OC-21	NO
CO-FJ-1280-216-2027	2/11/2024	SOLICITUD URGENTE DE MANTENIMIENTOS LOCATIVOS	NO
CO-FJ-1280-217-2027	5/11/2024	ENTREGA INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No.4.	SI
CO-FJ-1280-218-2027	5/11/2024	URGENTE SALA DE ABORDAJE 3 DESPEJADA Y LIBRE DE MATERIALES DE MANTENIMIENTO ANTES DEL 6 DE NOVIEMBRE DE 2024	NO
CO-FJ-1280-219-2027	5/11/2024	ENTREGA INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA No.21	SI
CO-FJ-1280-220-2027	6/11/2024	– REITERACIÓN DEL OFICIO 10-09-2024 - CO-FJ-1280-114-2024 - SOLICITUD DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES	NO
CO-FJ-1280-221-2027	6/11/2024	SOLICITUD URGENTE DE MANTENIMIENTOS LOCATIVOS	NO
CO-FJ-1280-222-2027	7/11/2024	CONCEPTO MURO DE SANIDAD	NO
CO-FJ-1280-223-2027	7/11/2024	SOLICITUD DE ANTENCIÓN URGENTE DE EQUIPOS ELECTRÓGENOS	NO
CO-FJ-1280-224-2027	7/11/2024	REITERACIÓN SOLICITUD URGENTE DE MANTENIMIENTOS LOCATIVOS	NO
CO-FJ-1280-225-2027	7/11/2024	APROBACION PROGRAMACION ANUAL DE CAJA (PAC) DEL CONTRATO DE OBRA 23001163 H4 DE 2023 Y SOLICITUD DE PLAN DE CHOQUE PARA CUMPLIMIENTO DE VIGENCIA 2024	NO
CO-FJ-1280-226-2027	8/11/2024	SOLICITUD DE ENVÍO DE SOPORTE DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL	NO
CO-FJ-1280-227-2027	8/11/2024	RESPUESTA – INFORME TECNICO DEL MANTENIMIENTO DE LA TRAMPA DE GRASAS	NO
CO-FJ-1280-228-2027	13/11/2024	APROBACIÓN DE COTIZACIÓN - RESPUESTA A LA COMUNICACIÓN FAO-CTO-23001163-0182-2024	NO
CO-FJ-1280-229-2027	13/11/2024	SOLICITUD DE DESCUENTO DE MULTA, SOLICITUD DE CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO EN COMUNICACIÓN 01-11-2024 - CO-FJ-1280-212-2024 - VILLAVICENCIO - INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL DE NORMAS DE	NO

		SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN ALTURAS	
CO-FJ-1280-230-2027	13/11/2024	ENTREGA INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA No.22	SI
CO-FJ-1280-231-2027	15/11/2024	REVISIÓN DE INFORMES Y FICHAS AMBIENTALES Y REITERACIÓN DE COMUNICADOS DE INTERVENTORÍA	NO
CO-FJ-1280-232-2027	26/11/2024	ENTREGA DE CONSIGNACIONES DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS POR ANTICIPO. POR MEDIO DE LA COMUNICACIÓN FAO-CTO-23001163-0180-2024	NO
CO-FJ-1280-233-2027	18/11/2024	ENTREGA INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No.5.	NO
CO-FJ-1280-234-2027	19/11/2024	– SOLICITUD URGENTE DE MANTENIMIENTOS LOCATIVOS	NO
CO-FJ-1280-235-2027	19/11/2024	ENTREGA INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA No.23	NO
CO-FJ-1280-236-2027	19/11/2024	SOLICITUD URGENTE DE MANTENIMIENTOS LOCATIVOS – REUBICACIÓN DE PUNTO DE VIGILANCIA PARA BOMBEROS	NO
CO-FJ-1280-237-2027	21/11/2024	APROBACIÓN DE COTIZACIÓN - RESPUESTA A LA COMUNICACIÓN FAO-CTO-23001163-0182-2024	NO
CO-FJ-1280-238-2027	21/11/2024	SOLICITUD DE CUADRILLAS PARA EL MANTENIMIENTO DEL AEROPUERTO VANGUARDIA	NO
CO-FJ-1280-239-2027	22/11/2024	RESPUESTA COMUNICADO FAO-CTO-23001163-185-2024. APROBACION PLAN DE AMORTIZACION DEL ANTICIPO AJUSTADO.	NO
CO-FJ-1280-240-2027	23/11/2024	ENTREGA ACTA No. 02 MODIFICACION DE CANTIDADES DE OBRA SIN AUMENTO DE VALOR CONTRATO 23001163 H4 DE 2023	SI
CO-FJ-1280-241-2027	25/11/2024	SOLICITUD URGENTE DE MANTENIMIENTOS LOCATIVOS – REUBICACIÓN DE PUNTO DE VIGILANCIA PARA BOMBEROS	SI
CO-FJ-1280-242-2027	25/11/2024	RESPUESTA A COMUNICADO (SOLICITUD DE CAMBIO DE MESAS PARA LOS FILTROS EN LAS SALAS DE ABORDAJES)	NO
CO-FJ-1280-243-2027	27/11/2024	SOLICITUD INFORMACION SOBRE TRAMITE ACTAS DE OBRA E INTERVENTORIA	SI

CO-FJ-1280-244-2027	25/11/2024	ENTREGA INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA No.24	SI
CO-FJ-1280-245-2027	27/11/2024	NOVEDAD DE PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL	NO
CO-FJ-1280-246-2027	27/11/2024	REITERACIÓN DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN DEL PERSONAL|	NO
CO-FJ-1280-247-2027	27/11/2024	SOLICITUD DE POLIZAS DE CUMPLIMIENTO Y RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	NO
CO-FJ-1280-248-2027	27/11/2024	RESPUESTA A COMUNICADO (SOLICITUD DE TRASLADO Y ADECUACIÓN DEL PUNTO DE VIGILANCIA DE BOMBEROS)	NO
CO-FJ-1280-249-2027	27/11/2024	APROBACION BMA - (RESPUESTA A COMUNICADO - FAO-CTO-23001163-0197-2024	NO
CO-FJ-1280-250-2027	27/11/2024	SOLICITUD URGENTE DE MANTENIMIENTOS LOCATIVOS (PUNTO DE ABASTECIMIENTO PARA LOS TANQUES DE BOMBEROS)	NO
CO-FJ-1280-251-2027	27/11/2024	SOLICITUD DE INSTALACIÓN DE VALLA DEL PROYECTO	NO
CO-FJ-1280-252-2027	27/11/2024	RESPUESTA A SU COMUNICACIÓN FAO-CTO-23001163-0200-2024- Cambio Especialista Ambiental	NO
CO-FJ-1280-253-2027	27/11/2024	INFORME DEL ESTADO ACTUAL DE LA RED SANITARIA DE SANIDAD Y LA OFICINA AIM DEL AEROPUERTO DE VILLAVICENCIO.	NO
CO-FJ-1280-254-2027	28/11/2024	RESPUESTA AL COMUNICADO FAO-CTO-23001163-0198-2024 - ENTREGA DE INFORME MENSUAL DEL MES DE OCTUBRE 2024 (SST)	NO
CO-FJ-1280-255-2027	28/11/2024	REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE INGRESO DEL PERSONAL	NO
CO-FJ-1280-256-2027	28/11/2024	SOLICITUD URGENTE DE MANTENIMIENTOS LOCATIVOS (SALÓN PRINCIPAL DEL TERMINAL AÉREO)	NO
CO-FJ-1280-257-2027	28/11/2024	APROBACIÓN DE INFORME ELÉCTRICO Y CAMBIO DE TRANSFERENCIA	NO
CO-FJ-1280-258-2027	3/12/2024	ENTREGA DE FICHAS AMBIENTALES Y DOCUMENTACIÓN RELACIONADA	SI
CO-FJ-1280-259-2027	29/11/2024	SOLICITUD URGENTE DE MANTENIMIENTOS LOCATIVOS (SALÓN PRINCIPAL DEL TERMINAL AÉREO Y SALA DE ABORDAJE No.3)	NO

CO-FJ-1280-260-2027	30/11/2024	RESPUESTA A SOLICITUD DE luz.santiago@aerocivil.gov.co DEL DÍA 29/11/2024 (SOLICITUD DE MANTENIMIENTO DE VIDRIOS EN EL ÁREA DEL EDIFICIO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL)	NO

Tabla 32 Relación de correspondencia enviada

RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA CONTRATISTA			
No. DE COMUNICADO	**FECHA DE RECIBIDO**	**ASUNTO**	**ENEXOS**
FAO-CTO-23001163-175-2024	5-nov-24	PROGRAMACION PAC 2024	SI
FAO-CTO-23001163-176-2024	6-nov-24	RESPUESTA COMUNICADO CO-FJ-1280-102-2024.- Formato de entrega de EPP.	SI
FAO-CTO-23001163-177-2024	6-nov-24	RESPUESTA DE COMUNICADO CO-FJ-1280-180-2024 VILLAVICENCIO - REITERACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	SI
FAO-CTO-23001163-178-2024	7-nov-24	CORTE 2 – GRUPO FAO SAS	SI
FAO-CTO-23001163-179-2024	7-nov-24	CORTE 3 – GRUPO FAO SAS	SI
FAO-CTO-23001163-180-2024	7-nov-24	REMISION PAGO RENDIMIENTOS FINANCIEROS	SI
FAO-CTO-23001163-181-2024	7-nov-24	Entrega del informe técnico del mantenimiento a las trampas de grasas de la zona electrógenos.	SI
FAO-CTO-23001163-182-2024	7-nov-24	Cotizaciones	SI
FAO-CTO-23001163-183-2024	7-nov-24	Propuesta para ejecución de actividades de emergencia.	SI
FAO-CTO-23001163-184-2024	8-nov-24	Programación semana 23	SI
FAO-CTO-23001163-184-2024	8-nov-24	: PLAN AMORTIZACION ANTICIPO AJUSTADO – GRUPO FAO SAS	SI
FAO-CTO-23001163-187-2024	16-nov-24	Programación semana 24.	SI
FAO-CTO-23001163-189-2024	18-nov-24	ACTAS DE COMITE FIRMADAS	SI
FAO-CTO-23001163-190-2024	19-nov-24	Entrega Acta propuesta mayores y menores cantidades valor inicial del proyecto.	SI
FAO-CTO-23001163-191-2024	20-nov-24	Entrega Acta No2 de modificación de cantidades de obra sin aumento de valor.	SI

FAO-CTO-23001163-192-2024	20-nov-24	Entrega formulario No1 propuesta económica mayores y menores para adición y Acta No3 de modificación de cantidades de obra con aumento de valor.	SI
FAO-CTO-23001163-193-2024	20-nov-24	Cotización reubicación línea de datos desde el ascensor al cajero de banco de occidente.	SI
FAO-CTO-23001163-190-2024	20-nov-24	Entrega Acta No2 de modificación de cantidades de obra sin aumento de valor.	SI
FAO-CTO-23001163-194-2024	23-nov-24	Programación semana 25.	SI
FAO-CTO-23001163-196-2024	25-nov-24	respuesta al oficio CO-FJ-1280-241-2024, baños mixtos de la estación de bomberos.	SI
FAO-CTO-23001163-185-2024	12-nov-24	: PLAN AMORTIZACION ANTICIPO AJUSTADO – GRUPO FAO SAS	SI
FAO-CTO-23001163-197-2024	26-nov-24	entrega de cotizaciones bolsa monto agotable ítems 11.1.65, 11.1.67 y 11.1.68.	SI
FAO-CTO-23001163-195-2024	25-nov-24	INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL DE NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN ALTURAS – NOTIFICACION DE MULTA. RESPUESTA DE COMUNICADO CO-FJ-1280-212-2024	SI
FAO-CTO-23001163-198-2024	27-nov-24	ENTREGA DE INFORME MENSUAL DEL MES DE OCTUBRE 2024	SI
FAO-CTO-23001163-199-2024	27-nov-24	Informe semanal No. 19	SI
FAO-CTO-23001163-200-2024	27-nov-24	Cambio del especialista ambiental.	SI
FAO-CTO-23001163-201-2024	27-nov-24	Informe semanal No. 20	SI
FAO-CTO-23001163-202-2024	30-nov-24	Programación semana 26.	SI

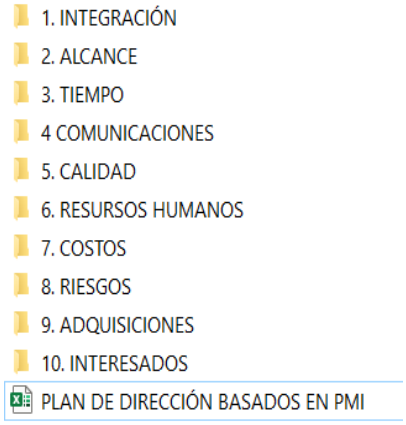
Tabla 33 Relación de correspondencia recibida.

RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA ENTIDAD			
COMUNICADO No.	**FECHA DE RADICADO**	**ASUNTO**	**ANEXOS**
2024262020055749*	19/11/2024	Alcance comunicado con radicado 2024262020046866 del 08-10-2024. Respuesta a su comunicado CO-FJ-1280-155-2024 con radicado 2024190010123067 del 30-09-2024. Observaciones componente ambiental Informe Mensual N°1 V2 de interventoría.	No

Tabla 34 Relación de correspondencia recibida de la Entidad.

5.6. GESTIÓN DEL PROGRAMA DE GERENCIA DE PROYECTOS.

Esta interventoría ha desarrollado el plan de gerencia del proyecto, incluyendo para cada área del conocimiento, los planes de cada uno de ellos y los formatos establecidos para su aplicabilidad, se incluye como se indica a continuación:



El director de interventoría deberá revisar y aprobar los siguientes informes basados en la guía de los fundamentos para la dirección de proyecto PMBOK® séptima edición. El desarrollo de cada una de las áreas del conocimiento se encuentra en el Anexo No. 19 del presente informe.

5.6.1. INFORME DE LA DIRECCIÓN, GESTIÓN Y CONTROL DEL TRABAJO DEL PROYECTO

Por parte de la interventoría se desarrolla el plan de gerencia el cual se encuentra en el Anexo No. 10 del presente informe, donde se incluye las áreas del conocimiento, basados en los lineamientos del PMI, en donde se plasma el plan de dirección del proyecto, basados en la aplicación de las siguientes áreas:

5.6.2. INFORME DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO DEL PROYECTO.

Se anexan al presente documento, las matrices de seguimiento contractual, en donde se hace la recopilación de las obligaciones contractuales del contrato de obra y de interventoría.

5.6.3. INFORME DE GESTIÓN DEL CONTROL INTEGRADO DE CAMBIOS

Incluido en el Plan de gerencia (Anexo 19).

5.6.4. INFORME DE VALIDACIÓN Y CONTROL DEL ALCANCE.

Incluido en el Plan de gerencia (Anexo 19).

5.6.5. INFORME DE CONTROL DEL CRONOGRAMA.

Incluido en el Plan de gerencia (Anexo).

5.6.6. INFORME DE CONTROL DE LOS COSTOS.

Incluido en el Plan de gerencia (Anexo 19).

5.6.7. INFORME DE GESTIÓN Y CONTROL DE LA CALIDAD.

Incluido en el Plan de gerencia (Anexo 19).

5.6.8. INFORME DE GESTIÓN Y MONITOREO DE LAS COMUNICACIONES.

Incluido en el Plan de gerencia (Anexo 19).

5.6.9. INFORME DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS RESPUESTAS A LOS RIESGOS DEL PROYECTO.

Se anexa el plan de riesgos y el análisis de las matrices de riesgos tanto de interventoría como de contratista de obra, en donde se verifica si durante el periodo se materializaron o no dichos riesgos. Incluido en el Plan de gerencia (Anexo 5).

5.6.10. INFORME DE MONITOREO DE RIESGOS.

Se anexa el plan de riesgos y el análisis de las matrices de riesgos tanto de interventoría como de contratista de obra, en donde se verifica si durante el periodo se materializaron o no dichos riesgos. Incluido en el Plan de gerencia (Anexo 5).

6. INFORME SST DE INTERVENTORÍA

De conformidad a la verificación del personal vinculado a la obra se puede evidenciar que el contratista cumple con la cláusula 9. Del contrato, la cual indica que debe destinar a la ejecución del contrato mano de obra local en un porcentaje no inferior al noventa por ciento (90%), sin perjuicio de que el contratista incorpore un porcentaje superior al definido por la Entidad, de acuerdo con el personal del contratista de obra destinado a la ejecución del contrato.

NOMBRE	CARGO	OBSERVACIONES
ORLANDO ORDOÑEZ ROCHA	DIRECTOR DE OBRA	ACTIVO
CARLOS ALBERTO AGUILAR YAYA	RESIDENTE DE OBRA	ACTIVO
WILDER ALEXANDER GUARÍN ORTIZ	INSPECTOR DE OBRA	ACTIVO
LUZ MARINA BLANCO PÉREZ	AUXILIAR DE INGENIERÍA	ACTIVO
JHEYKSON BRAYAN LINARES PABÓN	INSPECTOR SST	ACTIVO
JAVIER ANDRÉS VALENCIA CASTAÑEDA	TÉCNICO ELÉCTRICO	ACTIVO
JORDI JESÚS GUEVARA RODRÍGUEZ	AYUDANTE ELÉCTRICO	ACTIVO
CESAR AUGUSTO RODRÍGUEZ CASTILLO	OFICIAL DE OBRA	ACTIVO
JOHN JAIRO GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ	OFICIAL DE OBRA	ACTIVO

NOMBRE	CARGO	OBSERVACIONES
FERNANDO ARTURO CATARÍ REYES	OFICIAL DE OBRA	ACTIVO
HÉCTOR FABIAN LÓPEZ SAMUDIO	OFICIAL DE OBRA	ACTIVO
REYNALDO GUZMÁN GIRALDO	OFICIAL DE OBRA	ACTIVO
LUIS HORACIO GUEVARA GUEVARA	OFICIAL DE OBRA	ACTIVO
JHON ALEJANDRO MONZÓN MEJÍA	OFICIAL DE OBRA	ACTIVO
LUIS MARIO ROMERO VERA	OFICIAL DE OBRA	ACTIVO
GELVER ANDRÉS MACIAS AYALA	AYUDANTE DE OBRA	ACTIVO
ÁLVARO MACIAS PEÑA	AYUDANTE DE OBRA	ACTIVO
HERVER RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ	AYUDANTE DE OBRA	ACTIVO
JHOJAN ESTIBEN TOVAR CUESTA	AYUDANTE DE OBRA	ACTIVO
CARLOS JAVIER MELO ORTIZ	AYUDANTE DE OBRA	ACTIVO
LUISA FERNANDA RUIZ RIVEROS	OPERARIA DE ASEO	ACTIVO
JENNY JULAIDY PERDOMO SÁNCHEZ	OPERARIA DE ASEO	ACTIVO

Tabla 35 Control personal de obra

(Destinar a la ejecución del contrato mano de obra local en un porcentaje no inferior al noventa por ciento (90%), sin perjuicio de que el contratista incorpore un porcentaje superior al definido por la Entidad, de acuerdo con el personal del contratista de obra destinado a la ejecución del contrato.
Para efectos de esta obligación, se entiende por personal de la región a aquellos domiciliados por al menos el último año, contado a partir de la fecha del cierre del proceso, en el municipio o los municipios
donde se ejecutará el contrato. En caso de modificarse la fecha de cierre del proceso, se tendrá como referencia la fecha contemplada en el Pliego de Condiciones definitivo.

Cuando las condiciones demográficas del lugar en donde se ejecutará el contrato imposibiliten vincular el porcentaje anteriormente previsto, será posible contratar personal del departamento en donde se desarrolla el contrato.

Esta obligación no se entenderá incumplida en los supuestos en que el Contratista acredite su debida diligencia, mediante la realización de actuaciones dirigidas a lograr la destinación mínima del personal requerido para la ejecución del contrato).

Total, trabajadores = 22
1 trabajadores foráneos
20 trabajadores de la región
% personal de la región = 90.91%

Por lo anteriormente expuesto, el contratista de obra cumple con este requisito contractual.

A. CAPACITACIONES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA

El contratista lleva a cabo de manera diaria charlas sobre seguridad y salud en el trabajo, tanto para el personal que labora en turnos diurnos como nocturnos. Además de estas charlas diarias,

se realiza una capacitación mensual que abarca diversos temas relevantes para el bienestar y la seguridad de los trabajadores.

A continuación, se presenta una tabla detallada con las charlas preoperacionales realizadas durante el mes:

ÍTEM	FECHA	TEMA
1	01/11/2024	Avisar o reportar sobre el uso de equipos eléctricos e inalámbricos
2	01/11/2024	Mantener al cuidado personal por laborar de noche
3	02/11/2024	Mantengamos el orden y avisar el uso de equipos y elementos
4	05/11/2024	Mantener en nuestras áreas y actividades pendientes y designadas
5	05/11/2024	El riesgo de no dormir en horarios nocturnos
6	06/11/2024	Recomendación en uso de nuestra protección individual
7	06/11/2024	Reportar a tiempo alguna condición de salud antes de iniciar actividades
8	07/11/2024	La seguridad y salud en el trabajo - higiene
9	07/11/2024	Trabajar de noche, cinco consejos claves
10	08/11/2024	Terminación de labores con seguridad y armónicamente
11	08/11/2024	Los riesgos y peligros del trabajo nocturno y como prevenirlos
12	09/11/2024	Terminando semana dejemos todo listo y adecuado para la semana siguiente
13	12/11/2024	Inicio de semana en óptimas condiciones
14	12/11/2024	Mantener y tener presente las palabras seguridad y cumplimiento
15	13/11/2024	Ataque del calor o frio en sst
16	13/11/2024	Uso preventivo de tapabocas en momentos críticos
17	14/11/2024	Mantener y tener presente las palabras seguridad y cumplimiento
18	14/11/2024	Que es prevención y corrección sst
19	15/11/2024	Cuál es la diferencia de mantenimiento preventivo y correctivo
20	15/11/2024	Manejo en levantamiento de cargas y solicitar ayuda
21	16/11/2024	Prevención del estrés por calor
22	18/11/2024	Medidas para prevenir el coronavirus
23	18/11/2024	Tener el conocimiento laboral con los equipos
24	19/11/2024	Riesgo psicosocial
25	19/11/2024	Higiene personal
26	20/11/2024	Temas que abarcan o se relacionan con la salud ocupacional
27	20/11/2024	Mantener la calma en situaciones del estrés laboral y personal

ÍTEM	FECHA	TEMA
28	21/11/2024	Reportar condiciones laborales en temas de salud
29	21/11/2024	Orden y aseo en áreas del aeropuerto en horarios nocturnos
30	22/11/2024	Procedimiento legal para reportar un accidente laboral
31	23/11/2024	Orden y limpieza de nuestras herramientas manuales
32	23/11/2024	Organización de herramientas manuales
33	25/11/2024	Que tipos y cuantas arl existen hoy en día
34	25/11/2024	Un buen manejo de equipos con actividades es avance
35	26/11/2024	Con coordinación y seguridad todos estamos bien
36	26/11/2024	Mantenimiento de equipos eléctricos e inalámbricos
37	27/11/2024	Para que sirven las reuniones de seguridad con el equipo
38	27/11/2024	Reporte de actividades antes de iniciar laborales
39	28/11/2024	Proponernos una meta de terminar y todo por seguridad
40	28/11/2024	Orden, aseo e higiene personal
41	29/11/2024	Movimientos repetitivos y giratorios
42	29/11/2024	Estar en nuestro lugar de trabajo, nuestros trabajos y demás
43	30/11/2024	Orden y manejo de sustancias químicas

Tabla 36 Capacitaciones realizadas por el contratista

B. LISTADO DE VEHICULOS UTILIZADOS EN EL MES PARA LA OBRA

El contratista dispone de un vehículo para el transporte del personal, materiales e insumos necesarios para el proyecto, el cual transita en la parte externa del aeropuerto Vanguardia.

A continuación, se detalla la información del vehículo utilizado:

VEHÍCULO	PLACA	CLASE	FECHA DE USO	OBSERVACIONES
Mazda	RBW-711	Camperos y camionetas	Noviembre 2024	Transporte del personal, materiales e insumos

Tabla 37 Vehículo usado en áreas exteriores.

C. DESCRIPCIÓN DE MAQUINARIA, EQUIPO O VEHICULOS ASOCIADOS AL PROYECTO

Camioneta Mazda: Utilizada para el transporte del personal, materiales e insumos necesarios para el proyecto.

Andamios certificados: Utilizados en actividades de mantenimiento en alturas, garantizando la seguridad de los trabajadores.

Compresor: Utilizado en actividades de pintura en general dentro del proyecto.

Herramienta menor: Incluye taladros, pulidoras, equipo de soldadura, llaves ajustables y otras herramientas manuales para tareas de mantenimiento menores.

Planta eléctrica: Utilizada para energizar los equipos eléctricos en campo durante las actividades del proyecto.

D. RESUMEN DE ACTIVIDADES DE LA INTERVENTORIA

Durante el presente periodo, la interventoría ha llevado a cabo diversas gestiones relacionadas con el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, realizando las siguientes actividades:

- Como interventoría, asistimos puntualmente a las 8:00 a.m. y observamos nuevamente que el personal se dirige a su punto de trabajo. Se solicita de nuevo al contratista que las actividades de charla, calistenia, alistamiento de materiales y herramientas se realicen dentro del horario laboral establecido, el cual debe comenzar a partir de las 8:00 a.m. Este horario está siendo incumplido por el contratista, ya que las actividades se están iniciando antes de la hora estipulada. Se realiza la inspección en las áreas intervenidas de mantenimiento, verificando el uso correcto de los elementos de protección individual, las condiciones seguras en el entorno y la delimitación de las áreas de trabajo. Se solicita al contratista que se lleve a cabo la separación de los residuos peligrosos y los residuos de construcción y demolición de manera adecuada. Además, se solicita que el acopio temporal de materiales sea cubierto con lonas o poli sombra, para su respectivo cerramiento y protección. **(01/11/2024)**

- Se inician las actividades con una charla sobre el compañerismo, seguida de una sesión de calistenia. Durante la charla, se recomienda al contratista el uso adecuado de los elementos de protección individual y se enfatiza la importancia de que el personal que trabaja en alturas adopte buenas prácticas de seguridad. Se elaboran dos comunicados: uno dirigido al contratista, solicitando la realización de las fichas ambientales números 19, 20 y 21, y otro en respuesta a Aerocivil, proporcionando la información solicitada sobre dichas fichas, la cual es crucial para el seguimiento del proyecto en curso. **(02/11/2024)**

- Se inician actividades con una charla de seguridad y una sesión de calistenia para el personal. Posteriormente, se lleva a cabo una inspección de seguridad en el área de trabajo. Se solicita al contratista que asegure que todo trabajador que realice labores de mantenimiento en alturas cuente con el examen de aptitud específico para trabajos en alturas y con la competencia de trabajador autorizado. Durante la inspección, se verifica la adecuada delimitación de las áreas intervenidas, la correcta señalización y la rotulación de los productos químicos. Además, se revisa la gestión de los acopios temporales de residuos peligrosos, así como los residuos de construcción y demolición. Se confirma el uso adecuado de los elementos de protección individual y se evalúan las condiciones de trabajo para garantizar que sean seguras. también se solicita al contratista el envío de los reportes semanales de Salud y Seguridad en el Trabajo (SST) correspondientes al periodo comprendido entre el 28 de octubre y el 2 de noviembre. **(05/11/2024)**

- Se inician las actividades con una inspección de seguridad en el área de trabajo, donde se verifica el uso adecuado de los elementos de protección individual (EPI) y las condiciones para un trabajo seguro en alturas, en cumplimiento con la normativa y los requisitos contractuales establecidos. Además, se confirma el cumplimiento de la rotulación de productos químicos en el área. Durante la inspección, se constata que aún falta señalización en el acopio temporal de residuos, tal como se indicó en el comité de seguimiento de la semana anterior. En el turno nocturno, se realiza una

nueva verificación por parte del personal, evaluando tanto las condiciones de seguridad. **(06/11/2024)**

- Se inician las actividades con una charla de seguridad enfocada en la higiene personal y de las áreas de trabajo, seguida por una sesión de calistenia para el personal. Posteriormente, se lleva a cabo una inspección de seguridad en el área de trabajo. Durante la inspección, se solicita al contratista que delimite y señalice los acopios de materiales ubicados en la entrada del campamento, con el fin de garantizar la organización y seguridad en el área. Se realiza una ronda de seguridad, verificando las condiciones de trabajo en cuanto al uso adecuado de los elementos de protección individual (EPI) y la correcta rotulación de los productos químicos presentes en el sitio. En el comité de seguimiento de obra, se abordó la situación del acopio temporal de residuos, destacando que los residuos de construcción y demolición no deben mezclarse con los residuos peligrosos. Se enfatizó la necesidad de separar estos residuos adecuadamente para cumplir con las normativas de seguridad y manejo ambiental. **(07/11/2024)**

- Se inician las actividades con una capacitación interna, seguida de una charla y sesión de calistenia a cargo del contratista. Posteriormente, se realiza una ronda de seguridad, inspeccionando las áreas intervenidas para verificar el cumplimiento de las prácticas seguras en el lugar de trabajo. En cuanto a las condiciones de seguridad, se solicita al contratista la reubicación de un vidrio que se encuentra en el pasillo de gerencia, con el fin de evitar posibles incidentes o accidentes, como cortes. Además, se reitera al contratista la necesidad de señalizar adecuadamente el acopio temporal de los residuos de construcción y demolición, así como de retirar los residuos peligrosos presentes en el área, en cumplimiento con las normativas de seguridad y medioambientales. **(08/11/2024)**

- Se inician las actividades a las 7:00 a.m. La interventoría no asiste a la charla ni a la calistenia, dado que el contratista inicia las labores antes de la hora estipulada por ellos. Durante la inspección de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y Medio Ambiente, se constataron las siguientes situaciones: una pulidora sin guarda de seguridad y falta de orden y aseo en el área destinada para las actividades de trabajo en caliente. Se solicita al contratista tomar las medidas correctivas necesarias para garantizar la seguridad de los trabajadores y prevenir posibles incidentes o accidentes laborales. **(09/11/2024)**

- Se inician las actividades con una charla de seguridad y una sesión de calistenia dirigidas al personal. Posteriormente, se realiza una inspección de seguridad en las áreas de trabajo, con énfasis en las labores de mantenimiento en alturas, específicamente en el ascensor externo ubicado en la puerta de salida de la sala 1 hacia la plataforma. Durante la inspección, se verifica que se siga el proceso adecuado para el armado de andamios, asegurándose de que estos estén correctamente fijados. Además, se confirma que los trabajadores cuenten con los permisos de trabajo correspondientes, así como con los preoperacionales de los equipos de protección contra caídas y los elementos de protección individual establecidos. Se recomienda al contratista que únicamente el trabajador César Rodríguez cuenta con la competencia de Andamiero. Asimismo, se les solicita que todos los trabajadores utilicen barbuquejos en sus cascos y que las eslingas sean en configuración Y, ya que son las únicas que permiten realizar ascensos y descensos de manera segura en los andamios. **(12/11/2024)**

- Se inician las actividades con una charla de seguridad y una sesión de calistenia dirigidas al personal por parte del contratista. Como interventoría, nos dirigimos al área donde se almacenan herramientas, productos químicos y materiales con el objetivo de verificar el cumplimiento contractual en cuanto al adecuado almacenamiento, señalización, orden y aseo del campamento.

Sin embargo, no fue posible realizar la inspección, ya que el inspector de SST del contratista no nos permitió acceder, argumentando que no contaban con la autorización correspondiente por parte de la gerencia. De manera inmediata, la directora de interventoría dejó constancia de este incidente por escrito en la bitácora de seguimiento de la obra. Posteriormente, continuamos con el recorrido hacia el área de bomberos, con el fin de verificar las condiciones seguras necesarias para realizar actividades de mantenimiento en alturas, específicamente relacionadas con el tratamiento de la cubierta y la atención de la humedad. **(13/11/2024)**

- Se inician las actividades con una inspección de seguridad en las áreas donde se está realizando mantenimiento. Se verifican las condiciones de seguridad en la antigua área de bomberos, donde se lleva a cabo el mantenimiento de pintura en las puertas metálicas. Durante la inspección, se confirma que el personal está utilizando los elementos de protección individual (EPI) adecuados, se asegura que el área esté ordenada para prevenir accidentes por caídas y se verifica que la zona esté debidamente delimitada para evitar el acceso no autorizado y garantizar la seguridad de los trabajadores. **(14/11/2024)**

- Se inician las actividades con una inspección de seguridad en las áreas donde se está realizando mantenimiento. Durante la inspección, se verifica que las zonas de trabajo estén debidamente delimitadas y señalizadas. También se asegura que los trabajadores estén utilizando los elementos de protección contra caídas y los elementos de protección individual (EPI) correspondientes. Además, se abordan temas de seguridad, salud en el trabajo y medio ambiente en el comité de seguimiento de obra. En esta ocasión, se hace especial énfasis en el manejo adecuado del acopio temporal de residuos de construcción y demolición (RCD), recordando que únicamente deben almacenarse en estas áreas los residuos correspondientes a estas actividades. Se subraya que cualquier otro tipo de residuo que no pertenezca a esta categoría debe ser retirado de manera inmediata para evitar riesgos y mantener el orden y la seguridad en el sitio de trabajo. **(15/11/2024)**

- Se inician las actividades con una charla de seguridad y una sesión de calistenia, dirigidas al personal por parte del contratista. Posteriormente, se realiza una inspección de seguridad en las áreas de intervención, donde se constató que el personal no estaba ejecutando actividades de mantenimiento debido a la falta de materiales. Por parte de la interventoría, no se evidenciaron novedades en cuanto a seguridad y salud en el trabajo ni medio ambiente. El contratista procedió a cubrir las máquinas de bomberos para protegerlas. La interventoría queda pendiente, a la espera de la entrega del soporte de la planilla de seguridad social correspondiente al pago programado para el día de hoy, 18 de noviembre. **(18/11/2024)**

- Se inician las actividades con la charla de seguridad proporcionada por el contratista, centrada en el riesgo psicosocial, seguida de una sesión de calistenia. Posteriormente, se realiza una inspección de seguridad en las áreas de intervención, donde se constató que el personal está utilizando adecuadamente los elementos de protección individual. En cuanto a las actividades en alturas, se verificó el uso adecuado de los elementos de protección contra caídas, la correcta instalación de los andamios, así como la adecuada delimitación y señalización de las áreas de trabajo. Además, se comprobó que el personal que trabaja en los andamios cuenta con la competencia necesaria para realizar estas actividades de manera segura. Como interventoría, solicitamos al contratista el soporte de la planilla de seguridad social, quedando a la espera de su entrega. **(19/11/2024)**

- Se inician las actividades con una charla de seguridad y una sesión de calistenia, dirigidas al personal por parte del contratista. Posteriormente, se realiza una inspección de seguridad en las

áreas de intervención, donde se constató que, en la zona antigua de bomberos, el personal cuenta con los elementos de protección individual adecuados para la actividad de demolición y que el área está correctamente delimitada. Por segunda vez, se solicita al contratista la entrega del soporte de la planilla de seguridad social correspondiente. **(20/11/2024)**

- Se inician las actividades con una charla de seguridad y una sesión de calistenia, dirigidas al personal por parte del contratista. En la charla se solicita al contratista que realice la separación de residuos que se encuentran en el punto de acopio temporal ya que se encuentran mezclados el rcd y peligrosos y que se haga la disposición final. También en mantener orden y aseo el campamento y que mantengan separados los residuos en el punto ecológico del campamento. También se solicita la realización continua de pausas activas tanto para el personal diurno como el nocturno. Se continúa con ronda de inspección verificando áreas intervenidas. en cuanto a verificar señalización, delimitación uso de elementos de protección individual. Por tercera vez, se solicita al contratista la entrega del soporte de la planilla de seguridad social correspondiente. **(21/11/2024)**

- Se inician las actividades con la charla de seguridad proporcionada por el contratista, centrada en el procedimiento legal para reportar un accidente de trabajo, seguida de una sesión de calistenia. Posteriormente, se realiza una inspección de seguridad en las áreas de intervención, donde se constata el cumplimiento contractual en temas de seguridad y salud en el trabajo. En horas de la tarde, se lleva a cabo la reunión del comité de seguimiento de obra, en la cual se abordan las actividades relacionadas con seguridad y salud en el trabajo (SST) y medio ambiente. En cuanto al aspecto ambiental, el contratista ha incumplido contractualmente, ya que a la fecha no ha enviado los informes ni las fichas ambientales, los cuales debían entregarse el día martes 19 de noviembre. **(22/11/2024)**

- Se inician las actividades con la charla de seguridad y una sesión de calistenia, por parte del contratista. Se realiza revisión de la planilla de seguridad social, se detectaron incumplimientos, como un retraso de tres días en los pagos y la omisión del especialista ambiental en el registro. En la inspección del acopio temporal de residuos peligrosos y de construcción y demolición, se verificó que se está realizando una correcta separación. Además, en las áreas intervenidas para trabajos de mantenimiento, se evidenció un adecuado orden y limpieza. **(25/11/2024)**

- Se inician las actividades con la charla de seguridad proporcionada por el contratista, enfocada en la motivación laboral, seguida de una sesión de calistenia. Posteriormente, se realizó una inspección de seguridad en las áreas de intervención, verificando el uso adecuado de los elementos de protección individual, la correcta señalización y delimitación de áreas, así como el mantenimiento del orden y la limpieza en los espacios de trabajo. Asimismo, se llevó a cabo una reunión con el contratista para tratar temas ambientales, donde se les indicó que deben entregar las fichas ambientales el día viernes 29 para proceder con su revisión. **(26/11/2024)**

- Se inician las actividades con la charla de seguridad y una sesión de calistenia, por parte del contratista. Posteriormente, se llevó a cabo la reunión del comité de seguimiento de obra, en la cual la interventoría abordó temas relacionados con seguridad y salud en el trabajo, así como aspectos ambientales. Durante la reunión, se mencionó que se han realizado dos encuentros previos con el contratista para tratar los informes ambientales desde el inicio del proyecto y las fichas ambientales. Adicionalmente, se emitió un comunicado solicitando la hoja de vida del especialista ambiental. En la jornada, también se inspeccionó el acopio temporal de residuos peligrosos y de construcción y demolición, y se solicitó al contratista implementar pausas activas durante la jornada laboral para promover el bienestar del personal. **(27/11/2024)**

- Se inician las actividades con la charla de seguridad y una sesión de calistenia, por parte del contratista. seguida de una sesión de calistenia. Posteriormente, la interventoría verificó el informe de seguridad y salud en el trabajo correspondiente al mes de octubre, otorgando su aval. Durante la revisión de la documentación del personal operativo ingresado, se constató que el trabajador Jhojan Tovar presenta una restricción en su examen de énfasis en alturas. Por lo tanto, no se le otorga el aval para realizar actividades de mantenimiento en alturas. **(28/11/2024)**

- Se inician las actividades con una capacitación sobre sustancias químicas, impartida por el contratista, seguida de una evaluación de conocimiento y una sesión de calistenia. Posteriormente, se llevó a cabo una inspección de seguridad en las áreas de intervención, verificando el uso correcto de los elementos de protección individual, la señalización y delimitación adecuada de las áreas, así como el mantenimiento del orden y la limpieza en los espacios de trabajo. Adicionalmente, se realizaron pausas activas con una cuadrilla que se encontraba ejecutando actividades de mantenimiento en el área de bomberos, promoviendo el bienestar y la prevención de fatiga laboral. **(29/11/2024)**

EVIDENCIA DE REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LAS ACTIVIDADES










19 nov 2024 07:59:17
CONSORCIO AEROPORTUARIO F.J
AEROPUERTO VANGUARDIA


26 nov 2024 10:09:13
4.16299N 73.61984000000001W
Carrera 19
Villavicencio
Meta
CONSORCIO AEROPORTUARIO F.J
AEROPUERTO VANGUARDIA
#SEI ESTACION DE BOMBEROS


29 nov 2024 11:36:50
4.162895000000001N 73.61998833333334W
Villavicencio
Meta
CONSORCIO AEROPORTUARIO F.J
AEROPUERTO VANGUARDIA
#PAUSAS ACTIVAS


INTERVENTORÍA
CONSORCIO AEROPORTUARIO FJ
AEROPUERTO VANGUARDIA
#INSPECCIÓN ORDEN Y ASEO
29/11/2024 11:33:32 a. m.


INTERVENTORÍA
CONSORCIO AEROPORTUARIO FJ
AEROPUERTO VANGUARDIA
#INSPECCIÓN DE SEGURIDAD
5/11/2024 2:47:32 p. m.


INTERVENTORÍA
CONSORCIO AEROPORTUARIO FJ
AEROPUERTO VANGUARDIA
#INSPECCIÓN DE SEGURIDAD
5/11/2024 2:51:10 p. m.





Ilustración 32 Evidencias de registro fotográfico de las actividades SST

E. INFORME DE ACCIDENTES E INCIDENTES POR PARTE DE INTERVENTORIA Y CONTRATISTA

Accidentes reportados: No se reportó ningún accidente entre el 01 de noviembre y el 30 de noviembre, tanto por parte de la interventoría como del contratista.

Incidentes reportados: No se registraron incidentes durante el período comprendido entre el 01 de noviembre y el 30 de noviembre, tanto por parte de la interventoría como del contratista.

F. AFILIACIONES Y PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

Se ha realizado la verificación de las afiliaciones y pagos de la seguridad social correspondientes al período de noviembre del contratista, de acuerdo con las siguientes entidades. Además, se ha comprobado que los pagos de seguridad social están al día, conforme a los reportes presentados por el contratista:

- EPS (Entidades Promotoras de Salud)
- ARL (Administradoras de Riesgos Laborales)
- Fondo de pensiones
- Caja de compensación familiar

G. CERTIFICACIÓN DE AUDITORIA

La interventoría certifica que, tras la revisión mensual de la documentación, se ha evidenciado que los pagos salariales, así como la afiliación a la seguridad social y riesgos laborales (SGRL), están debidamente cumplidos por el contratista en relación con el período de noviembre. Además, se informa que el contratista cumple con los pagos salariales y de manera parcial con la implementación del SG-SST.

H. CERTIFICACIÓN DEL REVISOR FISCAL/CONTADOR PÚBLICO Y REPRESENTANTE LEGAL

La interventoría certifica que, tras la revisión mensual de la documentación, se ha evidenciado

que los pagos salariales, así como la afiliación a la seguridad social y riesgos laborales (SGRL), están debidamente cumplidos por el contratista en relación con el período de noviembre.

7. INFORME AMBIENTAL DE INTERVENTORÍA

La interventoría realiza la verificación del estado de las obras en cuanto al cumplimiento ambiental, corroborando que el contratista de obra cumpla de manera correcta las actividades ambientales derivadas de obra. Inicialmente se tuvo la socialización del PMA y fichas de cumplimiento con el fin de asegurar el informe mensual relacionado en el anexo técnico.

EVIDENCIA DE REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LAS ACTIVIDADES









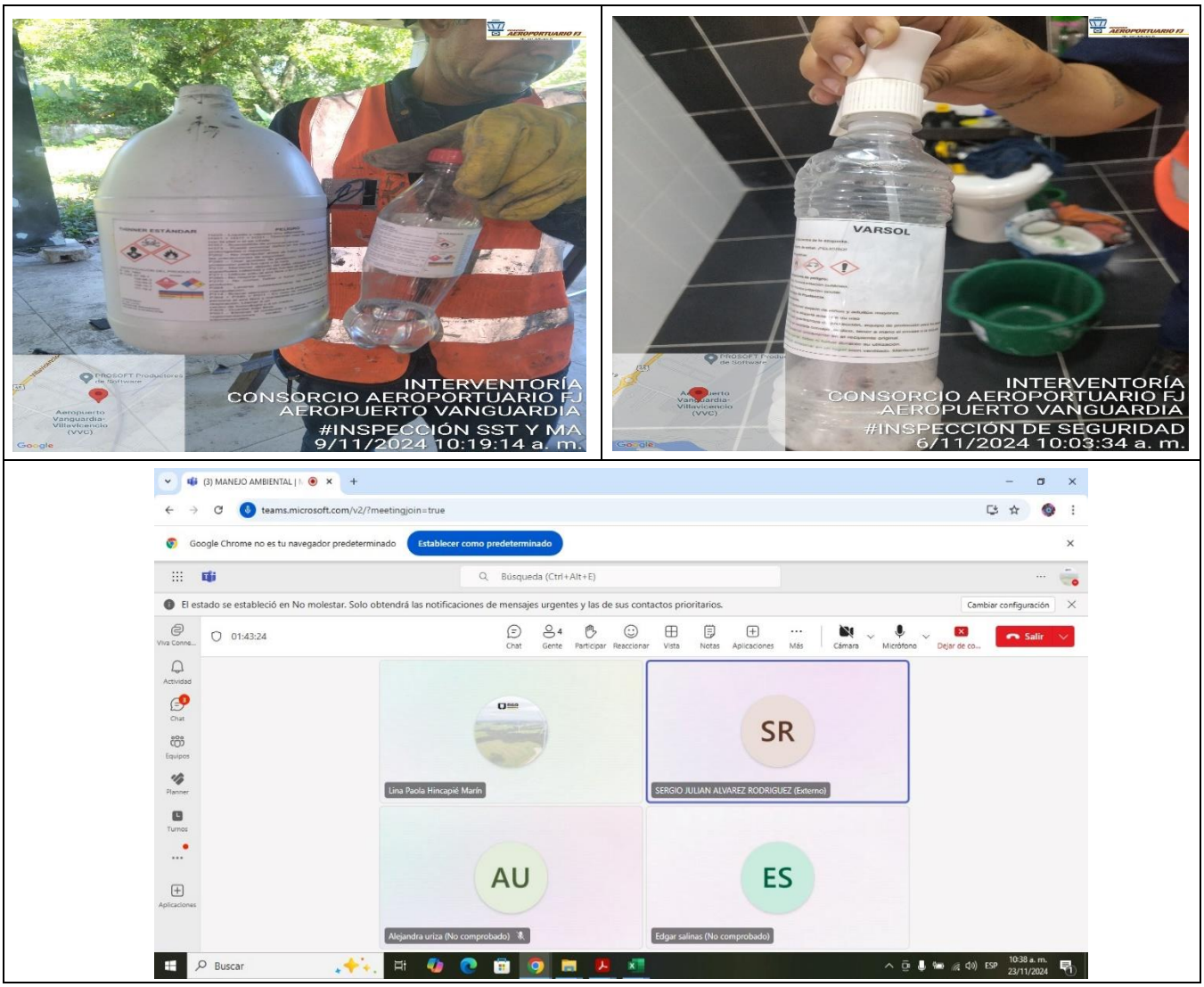


Ilustración 33 Evidencias de registro fotográfico de las actividades ambientales

A. INDICADORES PROPUESTOS Y APLICABLES AL PMA

FICHA	NOMBRE INDICADOR	INDICADOR	RESUMEN DEL INDICADOR	ANÁLISIS
ICA-1a_PMA-OC-01	INSTALACIÓN Y OPERACIÓN DE CAMPAMENTOS Y TALLERES	PE= (N° de puntos ecológicos instalados / Nº de campamentos y/o talleres instalados) *100.	Relación porcentual entre los puntos ecológicos implementados y los requeridos, evidenciando el nivel de cumplimiento en la instalación de estos elementos.	Dentro del campamento, disponen de un punto ecológico para el almacenamiento adecuado de residuos. En este espacio, cada caneca está identificada con los colores correspondientes, cumpliendo con las normativas de clasificación para un manejo responsable y sostenible de los desechos.

		EX= El número total de extintores no será inferior a uno (1) por cada 200 m2 de local o fracción.	Proporción de extintores disponibles frente al total de frentes de obra, asegurando la cobertura contra emergencias.	Cuentan con un extintor en la zona de acopio de materiales y herramientas; sin embargo, no disponen de extintores en los frentes de trabajo.
		KA= (Numero de kits ambientales por derrames / Numero de áreas para almacenamiento de insumos químicos) *100.	Representa el porcentaje de kits ambientales disponibles para derrames en función de las áreas de almacenamiento de insumos químicos.	No disponen del kit ambiental necesario para atender emergencias en caso de derrames.
ICA-1a_PMA-OC-02	SEÑALIZACIÓN	ES= (N° de sitios señalizados adecuadamente / N° de sitios potencialmente peligrosos) *100.	Indicador del cumplimiento en la instalación de señalización en los frentes de obra respecto a las necesidades establecidas.	Cuentan con señalización en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y ambiental tanto en el campamento como en todos los frentes de trabajo y en el acopio temporal de residuos.
ICA-1a_PMA-OC-03	MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHÍCULOS	MV= (Número de mantenimientos ejecutados a vehículos/ número de mantenimientos programados a vehículos) *100.	Representa el porcentaje de mantenimientos realizados a vehículos en relación con los mantenimientos programados.	El vehículo disponible para el proyecto, cuando requiere mantenimiento, es llevado a un taller de mecánica especializado, donde lo atienden expertos.
		MV= (Número de mantenimientos ejecutados a maquinarias y equipos/ Número de mantenimientos programados a maquinarias y equipos) *100.	Representa el porcentaje de mantenimientos realizados a maquinaria y equipos en relación con los mantenimientos programados.	Las maquinarias y equipos disponibles para el proyecto, cuando requieren mantenimiento, son llevados a lugares especializados para su atención, o en otros casos, los trabajadores realizan el mantenimiento que esté a su alcance.
ICA-1a_PMA-OC-O5	MANEJO Y DISPOSICIÓN DE MATERIALES SOBRANTES	MS= Número de incidentes ambientales ocasionados por un deficiente manejo de materiales sobrantes.	Porcentaje de incidentes ambientales ocasionados debido a un mal manejo de materiales sobrantes.	No se reportaron incidentes ambientales relacionados con el manejo de materiales sobrantes.
ICA-1a_PMA-OC-07	MANEJO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	MS= Número de incidentes ambientales ocasionados por un deficiente manejo de materiales de construcción.	Porcentaje de incidentes ambientales ocasionados debido a un mal manejo de materiales de construcción.	No se reportaron incidentes ambientales relacionados con el manejo de materiales de construcción.

		(Nº de personas capacitadas en manejo de materiales de construcción/ Nº total de personas encargadas de los frentes de obra) *100.	Porcentaje de personas capacitadas en manejo de materiales de construcción en relación con el total de personas encargadas de los frentes de obra.	El personal es capacitado para manejar adecuadamente los materiales de construcción, asegurando que todo el equipo tenga el conocimiento necesario para llevar a cabo las actividades de mantenimiento de manera eficiente.
ICA-1a_PMA-OC-08	MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS, ESPECIALES Y PELIGROSOS	AS= (Cantidad de residuos sólidos aprovechados/ Cantidad de residuos sólidos generados) *100.	Porcentaje de residuos sólidos aprovechados en relación con la cantidad total de residuos sólidos generados.	En el proyecto se recicla y se reutiliza, con el objetivo de aprovechar los residuos sólidos para minimizar la contaminación, reducir la extracción de recursos naturales y promover la sostenibilidad ambiental.
		DE= (Cantidad de escombros dispuestos en lugares autorizados/ Cantidad de escombros generados) *100.	Porcentaje de escombros dispuestos en lugares autorizados en relación con la cantidad total de escombros generados.	La disposición de residuos especiales se realiza en un lugar temporal de acopio, destinado para los residuos de construcción y demolición (RCD). Este espacio se mantiene ordenado, está delimitado y cuenta con señalización adecuada.
		DP= (Cantidad de residuos peligrosos dispuestos adecuadamente/ Cantidad de residuos peligrosos generados) *100.	Porcentaje de residuos peligrosos dispuestos adecuadamente en relación con la cantidad total de residuos peligrosos generados.	Los residuos peligrosos están acopiados en un lugar temporal, pero no se realizó la disposición final de los mismos durante el mes.
		CP= (Número de personas capacitadas en manejo de residuos sólidos especiales y peligrosos/ Número total de empleados) *100.	porcentaje de personas capacitadas en el manejo de residuos sólidos especiales y peligrosos en relación con el total de empleados.	El personal recibe charlas pedagógicas sobre el manejo de residuos sólidos especiales y peligrosos.
ICA-1a_PMA-OC-16	MANEJO DE FUENTES DE EMISIONES Y RUIDO	CV= (No. de vehículos que cuenta con certificado de gases vigente/ N° total de vehículos en la obra civil) *100.	Porcentaje de vehículos con revisiones vigentes en relación con el total de vehículos empleados en el proyecto.	El único vehículo disponible en el proyecto cuenta con la revisión técnico-mecánica vigente.
ICA-1a_PMA-OC-19	EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN AL PERSONAL VINCULADO AL PROYECTO	Personal capacitado frente al PMA.	Personal capacitado en el plan de manejo ambiental.	El personal recibe charlas pedagógicas y se llevó a cabo una capacitación sobre el plan de manejo ambiental.

ICA-1a_PMA-OC-21	CONTRATACIÓN DE MANEJO DE OBRA LOCAL	(No. de personas contratadas localmente para obras civiles/ No. de personas requeridas para obras civiles) *100.	Porcentaje de personas contratadas localmente para obras civiles en relación con el total de personas requeridas para dichas obras.	La gran mayoría del personal en el proyecto proviene de la región y es contratado localmente en la ciudad.

Tabla 38 Indicadores propuestos y aplicables al PMA

B. CONTROL DE MATERIALES Y CERTIFICACIÓN DE TODOS LOS MATERIALES EMPLEADOS

El control y la certificación de los materiales empleados en el proyecto son fundamentales para garantizar que dichos materiales sean adecuados, seguros y cumplan con los requisitos legales y técnicos establecidos. Este proceso asegura que todos los insumos utilizados en la ejecución del proyecto sean de la calidad requerida y cumplan con las normativas ambientales, de seguridad y de desempeño, con el fin de minimizar riesgos y asegurar la efectividad y durabilidad de la infraestructura intervenida.

C. CONTROL DE APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS RCD

En el mes de noviembre, no se realizó la disposición de Residuos de Construcción y Demolición (RCD) con gestores autorizados. Hasta la fecha, el Contratista de Obra se encuentra en proceso de gestionar con el proveedor correspondiente, quien está debidamente autorizado para la disposición adecuada de este tipo de residuos.

D. MANEJO DE VEGETACIÓN

Frente a este aspecto el manejo de vegetación no aplica al proyecto.

E. RELACION DE LICENCIA AMBIENTAL, PERMISO AMBIENTAL O PIN AMBIENTAL

En el presente proyecto, no tenemos el alcance para realizar trámites de permisos ambientales ante las autoridades competentes, ya que se trata de un proyecto centrado exclusivamente en el mantenimiento de infraestructura existente.

F. CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

A la fecha, el contratista de obra ha dispuesto de las herramientas, equipos e insumos necesarios para la ejecución de las actividades, y se encuentra en proceso de construcción del programa de mantenimiento para los insumos mencionados en el componente de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)**.** Este programa tiene como objetivo garantizar que todas las herramientas y equipos utilizados, que impactan directamente en la seguridad y salud de los trabajadores, se mantengan en condiciones óptimas de funcionamiento. De este modo, se asegura un ambiente de trabajo seguro, minimizando riesgos laborales y cumpliendo con las normativas legales correspondientes, promoviendo el bienestar de los trabajadores y la prevención de accidentes.

G. CERTIFICACION DE MANTENIMIENTO DE BAÑOS MOVILES

No se cuenta con baños portátiles móviles, no aplica para el presente proyecto.

8. CONCLUSIONES

- Se concluye que el contratista de obra en cumplimiento de sus obligaciones contractuales, en las actividades de mantenimiento desarrolladas para el mes de noviembre ha ejecutado un porcentaje equivalente a un (29.95%). Para un avance financiero de ($ 583.244.473,58) quinientos ochenta y tres millones doscientos cuarenta y cuatro mil cuatrocientos setenta y tres pesos con cincuenta y ocho centavos.
- Para la fecha de corte del presente informe, el contratista de obra refleja un porcentaje de negativo en la ejecución de las actividades contractuales de (-0.30%) al porcentaje programado.
- Se concluye que las actividades de mantenimiento realizadas por el contratista de obra en las salas de abordaje y en los baños de las salas de abordaje, en las fachadas, en la cubierta yen el mantenimiento de aires acondicionados y luminarias, han mejorado la prestación del servicio a las personas que visitan las instalaciones del aeropuerto vanguardia de Villavicencio.

9. RECOMENDACIONES

- Se recomienda al contratista de obra en la ejecución de las actividades de mantenimiento de las instalaciones del aeropuerto Vanguardia de Villavicencio, el uso constante de los elementos de protección individual (EPI). Así mismo se recomendó tener ordenadas y aseadas las áreas donde se desarrollan actividades de mantenimiento, esto con el fin de no afectar a los usuarios que visitan las instalaciones del aeropuerto Vanguardia.

- Se recomienda al contratista de obra, tener una excelente calidad en los acabados y materiales utilizados en las actividades de mantenimiento realizadas en las instalaciones del aeropuerto Vanguardia de Villavicencio.

- Para atender las eventualidades y situaciones de emergencia que se presentan en el aeropuerto Vanguardia de Villavicencio, se recomienda al contratista de obra disponer del personal necesario para atender estas solicitudes, y contar con los canales de comunicación y el personal necesario para atender estas solicitudes con la urgencia requerida.

- Se recomienda al contratista de obra informar a la interventoría siempre que se vaya a ejecutar una actividad de mantenimiento que no estén dentro de la programación general y de la programación semanal.